



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**“Análisis de la Cruzada Nacional Contra el Hambre  
(2012-2014)”**

**Tesis**

Para obtener el título de

LICENCIADA EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN  
PÚBLICA

(OPCIÓN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA)

PRESENTA:

***LÓPEZ ROMERO KARINA FERNANDA***

ASESOR:

***Dr. JUAN CARLOS LEÓN Y RAMÍREZ***

CIUDAD UNIVERSITARIA

MÉXICO, D.F 2016



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## ***Agradecimientos***

A la Universidad Nacional Autónoma de México, por el crecimiento académico y profesional que me brindó desde la preparatoria.

Al Dr. Juan Carlos León por apoyarme y brindarme conocimientos extraordinarios en la realización de la investigación y en clase.

A mis sínodos; Armando Trujano González, Salvador Mora Velázquez, Noé Pérez Bello y Miguel Ángel Márquez Zárate, por sus aportaciones y observaciones.

A ellas, que siempre las tengo en mi corazón y pensamientos, donde quiera que estén.

## ***Dedicatorias***

Este trabajo se lo dedico a las personas más importantes en mi vida:

A mis padres, Teresa y Fernando, principalmente por ustedes he logrado esto. Su amor incondicional, su confianza y apoyo son los que me han sacado adelante. Los amo inmensamente, les agradezco todos los sacrificios y esfuerzos que hacen por mí.

A mis hermanas, MaryCarmen y Daniela, que me apoyan, me hacen reír y están en los momentos más difíciles, felices y complicados de mi vida. Las amo mucho, hermanas.

A la familia Solís Romero, son mi fortaleza y alegría, su compañía es invaluable. Los amo a todos.

A Omar, gracias por el apoyo y amor incondicional que me brindas en todo momento. Te amo mucho.

A la familia Magallanes López, Urbina López y Hernández López, gracias por tanto apoyo que me brindan. Son la mejor familia que puedo tener.

A todos ustedes, gracias por ser parte de este logro.

# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>5</b>
<b>CAPÍTULO 1. Desarrollo Social</b>	<b>8</b>
<b>1.1 Desarrollo Social</b>	<b>8</b>
<b>1.2 Antecedentes del Desarrollo Social</b>	<b>12</b>
1.2.1 Presidencialismo Hegemónico	14
1.2.2 Alternancia partidista	29
1.2.3 Regreso del PRI	33
<b>1.3 Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)</b>	<b>40</b>
<b>CAPÍTULO 2. La Cruzada Nacional Contra el Hambre (CNCH)</b>	<b>46</b>
<b>2.1 Hambre y pobreza</b>	<b>46</b>
<b>2.2 Fome Zero (Programa Hambre Cero), Brasil</b>	<b>51</b>
<b>2.3 Cruzada Nacional contra el Hambre</b>	<b>54</b>
<b>CAPÍTULO 3. Distrito Federal</b>	<b>70</b>
<b>3.1 Distrito Federal</b>	<b>70</b>
<b>3.3 Programa “Aliméntate”</b>	<b>78</b>
<b>3.4 Análisis FODA de la CNCH</b>	<b>81</b>
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>85</b>
<b>FUENTES DE CONSULTA</b>	<b>88</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>94</b>
<b>ANEXO I</b>	<b>94</b>
<b>ANEXO II</b>	<b>98</b>

## INTRODUCCIÓN

La Administración Pública es la política en acción, afirman algunos autores, que es la encargada de dar solución a problemas que los ciudadanos tienen, de manera eficiente y eficaz, y obtener un resultado satisfactorio para ellos. Hoy en día, uno de los problemas que afectan a la ciudadanía mexicana son: hambre y pobreza.

Estos problemas se han acrecentado a lo largo de los años, mientras se dan soluciones temporales y se deja el problema para resolverlo mas adelante. Las administraciones crean programas sociales pero ponen sus intereses primero que el de los ciudadanos, que son los que tienen que enfrentar día a día el problema de no tener dinero para poder alimentarse.

La tesis tiene como objetivo mostrar la evolución del Desarrollo Social, donde los diversas administraciones han creado programas sociales para disminuir la pobreza y el hambre sin lograr disminuirla. La implementación de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, que tiene el mismo propósito; en todo el país, específicamente en el Distrito Federal, para mejorar la calidad de las personas más vulnerables que viven en las diversas demarcaciones. Asimismo, dejar a un lado la obtención de votos por parte de los partidos políticos y enfocarse en cumplir los objetivos de ésta.

Años atrás los diversos programas sociales que se han implementado no han obtenido el éxito y la población en pobreza extrema alimentaria siguen en ese estado, sin poder mejorar su situación. Las administraciones presidenciales siguen tratando de combatir estos problemas y el resultado, es únicamente, creación de más programas sociales.

Ahora, en la administración de Enrique Peña Nieto, se implementa la estrategia de gobierno, “La Cruzada Nacional Contra el Hambre”; que afirma el presidente, lograra erradicar el hambre y la pobreza extrema en todo el país. La estrategia tiene como objetivo principal eliminar el hambre, en coordinación intersecretarial, sector privado y sociedad civil. Asimismo, se coordinan diferentes programas

sociales (66 programas), para mejorar la calidad de vida de la sociedad, no únicamente proporcionando apoyos, como en programas sociales anteriores; sino, ayudando a los productores, becando a niños y madres solteras, creando comedores comunitarios, etc.

Sin embargo, la estrategia ha tenido interrogantes desde su precipitada implementación. Los beneficiarios exigen rendición de cuentas y transparencia en el uso de los recursos que se otorgan a los programas involucrados en la Cruzada. Mientras que, los partidos políticos exigen transparencia en su implementación y blindaje para que ninguno de ellos se beneficie con los votos que puedan ser proporcionados por el ciudadano.

La tesis se divide en tres capítulos, donde se tienen como objetivos secundarios: analizar si el partido político que implementa la cruzada obtuvo beneficio de ésta en el Distrito Federal para obtener votos en la elección para jefes delegacionales. Investigar el programa “Aliméntate”, ya que es creado con objetivos de la Cruzada y no tienen coordinación entre sí, y así evitar la duplicidad de presupuesto y beneficiarios.

Se divide de la siguiente manera:

El primer capítulo tiene como objetivo dar una perspectiva del Desarrollo Social, de cómo surge en México y como las diversas administraciones han creado programas y policías sociales para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, tratando de disminuir el hambre y la pobreza. Sin embargo, ese objetivo no se ha cumplido, ya que la creación de programas sociales no ha sido satisfactorio, ya que únicamente se crean, se dan apoyos y el siguiente sexenio crea otro programa similar que tiene mismos objetivos pero no llega a resultados, ya que no hay evaluaciones, ni control de los recursos otorgados.

En el segundo capítulo se analiza que es lo que entiende el gobierno por hambre, que es el principal objetivo de la CNCH. Mientras que se da una breve perspectiva al caso brasileño, Hambre Cero, que fue el programa que el gobierno mexicano tomo como ejemplo para poder crear la Cruzada e implementarla en el país. Ésta es una estrategia que trata de eliminar el hambre

en todos los municipios del país, con ayuda de los programas sociales, de la sociedad civil y la administración Federal, Estatal y Municipal. Aún así, hablar de eliminar el hambre, es complejo, ya que se necesita disminuir significativamente el problema en todo el país.

Por último, en el tercer capítulo, se enfoca en el Distrito Federal, la entidad gobernada por la izquierda, que fue la única donde no se firmó el Acuerdo Integral y fue el jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, quien se negó a que en las demarcaciones se viera la implementación de la Cruzada, dado que el argumentaba que se necesitaba un estudio previo para evitar duplicidad de presupuesto y beneficiarios. Mientras que su partido político, mencionaba que no quería que se hiciera campaña por medio de ésta y que el PRI se beneficiara de ella, como en otros estados.

Asimismo, se hace un análisis FODA, donde se muestran las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la Cruzada en el Distrito Federal. Ya que al implementarse y coordinarse con las dependencias e integrarse los programas sociales se trata de lograr sus objetivos, pero el jefe de gobierno, poco después de rechazar la entrada de la CNCH al DF crea un programa social con objetivos similares a ésta.

En las conclusiones podemos percatarnos que la cruzada es una estrategia que no ha podido cumplir con todos sus objetivos, en ya dos años de implementación. Sin embargo, en el Distrito Federal se da a notar que la Cruzada ha obtenido resultados positivos al lograr que disminuya la pobreza extrema alimentaria en un mínimo de la población. Asimismo, en las votaciones de jefes delegacionales el PRI no se vio beneficiado en la obtención de votos, ya que los partidos de izquierda tienen la administración de la mayoría de las demarcaciones. También, se dan sugerencias para que la Cruzada tenga mayor impacto y se pueda cumplir el reto de enfrentar el combate a la pobreza extrema alimentaria.

A lo largo de la investigación se utiliza el método inductivo, ya que el análisis que se realiza es de lo general a lo particular.

## CAPÍTULO 1. Desarrollo Social

*La mayor parte de las personas a pesar de estar de acuerdo con la sociedad actual, se indignan ante las imágenes de miseria del tercer mundo.*  
Luiz Inácio Lula Da Silva

### 1.1 Desarrollo Social

El concepto de Desarrollo Social en el contexto mexicano nos pone a reflexionar acerca de cómo lo vemos los estudiosos en Ciencias Sociales, ya que los autores que abordan estos temas nos mencionan diversas características y conceptos que se relacionan con este término. James Midgley menciona, uno de los autores más relevantes en este aspecto, que: “*es un proceso de promoción del bienestar de las personas en conjunción con un proceso dinámico del desarrollo económico*”<sup>1</sup> para mejorar las condiciones en nutrición, vivienda, empleo, educación, pobreza, etc., y así se mejore la calidad de vida de las personas.

El Desarrollo Social se da a través de políticas sociales para dar solución a los problemas que la ciudadanía va presentando; ya que es necesario incrementar el bienestar al crear políticas de desarrollo social para poder mitigarlos de alguna manera y mejorar las condiciones sociales y económicas.

*“El desarrollo social debe conducir a igualar las condiciones de bienestar prevalentes en las sociedades industrializadas”*.<sup>2</sup> Es por este concepto importante, que se da el concepto de desarrollo humano, que complementa al desarrollo social, por eso se interpreta como: “*la creación de un entorno en el que las personas pueden desplegar su pleno potencial y tener una vida*

---

<sup>1</sup> MIDGLEY James, “*Social Development: The Developmental Perspective in Social Welfare*”, Londres, Sage, 1995, p. 8.

<sup>2</sup> Banco Mundial. “*La pobreza en México. Una evaluación de las condiciones, las tendencias y la estrategia del Gobierno*”, [En línea], Dirección URL: [http://siteresources.worldbank.org/INTMEXICOINSPANISH/Resources/b\\_resumen.pdf](http://siteresources.worldbank.org/INTMEXICOINSPANISH/Resources/b_resumen.pdf), [Consulta: 13-octubre-2015].

*productiva y creativa, de acuerdo a sus intereses y necesidades*".<sup>3</sup> El desarrollo es fundamental para poder expandir las libertades que los individuos deben de disfrutar, como nos menciona Amartya Sen. Asimismo, nos dice que existen distintos tipos de libertades como: "1. libertades políticas, 2. servicios económicos, 3. oportunidades sociales, 4. garantías de transparencia, y 5. seguridad protectora".<sup>4</sup>

En la década del siglo XIX en Europa se da el origen a las políticas sociales. *"Durante las décadas de los ochenta y noventa, la política social fue asistencialista, centrada en proporcionar asistencia social ("safety nets") y servicios básicos, completamente insuficiente para lograr un desarrollo social y económico equilibrado. La política social era considerada 'residual' o secundaria en términos de importancia. Las teorías en boga se centraban en la idea de que 'el desarrollo económico es prioritario'*".<sup>5</sup>

Éstas forman parte de un Estado de Bienestar, donde abarca los programas sociales de gobierno para mejorar las condiciones de vida de la ciudadanía. *"La política social tiene que ver con el bienestar de las personas a través de la acción social, y tanto se considera un objeto de estudio de las Ciencias Sociales como un conjunto de prácticas"*.<sup>6</sup> Son necesarias para llegar a mejorar la calidad de vida los ciudadanos, la ayuda y modernización no llegan automáticamente. Sirven para incrementar el desarrollo social y económico, aunado a que se puede mantener el apoyo de los ciudadanos en el gobierno.

En México, las políticas sociales han ido evolucionando, es por eso que los programas sociales se han focalizado para disminuir los problemas que surgen, por ese motivo las administraciones han visto como apoyo la creación e implementación de éstos programas, que tiene dos objetivos: solucionar problemas y mantener la confianza de los ciudadanos en el gobierno. Mas

---

<sup>3</sup> SEN, Amartya, *"Desarrollo y Libertad"*, Editorial Planeta, México, 2000, p.9.

<sup>4</sup> Ibidem. p. 27

<sup>5</sup> *Política Social. México*, [En línea], Dirección URL: [http://esa.un.org/techcoop/documents/SocialPolicy\\_Spanish.pdf](http://esa.un.org/techcoop/documents/SocialPolicy_Spanish.pdf) . [Consulta: 18- de octubre-2014].

<sup>6</sup> *Las políticas sociales. México*, [En línea], Dirección URL: <https://campus.usal.es/~dpublico/areacp/materiales/6.2.laspoliticassociales.pdf> . [Consulta: 13- octubre de 2014].

adelante veremos los programas que se han creado para mejorar el bienestar ciudadano.

*“La política social comprende el diseño e implementación de estrategias orientadas a mejorar la calidad de vida de la población de un país, región o localidad. Abarca, por tanto, una amplia variedad de sectores, los más comúnmente reconocidos son salud, educación, trabajo y seguridad social. Sin embargo, también pueden incluirse en dicho marco a sectores comúnmente identificados con la infraestructura física pero que tienen objetivos directamente asociados a los de la política social, como es el caso de la vivienda, agua y saneamiento, transporte y comunicaciones”.*<sup>7</sup>

Las políticas públicas y sociales están relacionadas buscan solucionar problemas sociales y benefician a los grupos vulnerables. *“La política social – como cualquier política pública-, exige una combinación de voluntad política y de conocimiento técnico para obtener resultados”.*<sup>8</sup> Ésta se ve como un mecanismo de relegitimación por parte del gobierno, y del mismo Estado, para tener credibilidad entre los grupos marginados. *“La política social es entonces un instrumento que contribuye al adecuado funcionamiento de la economía y de la política, lo que hace que debe considerarse a los recursos que se orientan hacia ella como una inversión que realiza la sociedad y el gobierno y no como un gasto”.*<sup>9</sup> Es capaz de inducirse en la estructura social por su organización para así otorgar responsabilidades en la satisfacción de necesidades.

*“[...] Los programas sociales pueden favorecer a otros sectores y responder, en realidad, a grupos de interés, a burocracias y a clientelas. Por ello hay que lograr la reorientación de las políticas sociales. [...]”.*<sup>10</sup> Para poder lograrlo es

---

<sup>7</sup> MARTÍNEZ, Rodrigo. “Gestión Social”. Conceptos básicos. CEPAL. [En línea]

<sup>8</sup> FRANCO, Rolando, “Reforma del Estado y Políticas Sociales”, México, Universidad Autónoma Metropolitana- Unidad Xochimilco, 1994, p. 145.

<sup>9</sup> *Ibidem*. P. 146

<sup>10</sup> *Ibidem*. P.147

necesario que la ciudadanía y el gobierno cooperen en la implementación y mejora de los programas.

Tener un beneficio equitativo es un reto, ya que su complejidad al resolver problemáticas sociales tiene que ver con los objetivos integrales que se tienen desde el principio. Se trata de alcanzar un nivel de vida para la ciudadanía óptimo para que se sientan seguros y confíen en el gobierno; las políticas sociales, los programas y las políticas públicas se usan como medio para conseguir votos fácilmente y dejar a un lado los verdaderos objetivos de éstas, es por eso que se deben plantear bien y desarrollarlas de una manera distinta porque hasta ahora no sé en los resultados esperados.

Su uso tiene que ser integral porque se relaciona con aspectos políticos, sociales, económicos y culturales para dar distintas perspectivas. Asimismo, debe de existir un consenso de actores sociales para asumir y presentar diversas visiones que ayuden a dar solución a los intereses, demandas y procesos de los sectores sociales. Es un apoyo para la reconstrucción del tejido social y es lo que actualmente vive México; el tejido social se quebranta de tal manera que no hay confianza, transparencia, seguridad, educación, alimentación, economía, etc. Es por eso que el uso de esta herramienta ayuda a reconstruirlo con participación de los sectores sociales y el propio gobierno, que son los beneficiados.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) nos establece acerca del desarrollo social enfocado en las garantías de los derechos individuales y sociales a los que se tiene como mexicano. Es así como en: el artículo 1º nos hace alusión a la libertad y a la no discriminación; en el artículo 3º el derecho a la educación y la cultura; el 4º derecho a la salud; en el 25º menciona que el Estado tiene la obligación de garantizar la estabilidad de todos los ciudadanos, mediante el empleo, la justicia y el crecimiento económico; y el 123º nos habla del derecho al trabajo; por dar algunos artículos de referencia.

Asimismo, en 2004 se publica la Ley General de Desarrollo Social (LGDS), establece los parámetros para constituir un desarrollo social, pero no da una definición concreta de lo que este concepto significa para el Estado o el gobierno mexicano. En su artículo 6º, nos dice: *“son derechos para el desarrollo social la educación, la salud, la alimentación, la vivienda, el disfrute de un medio ambiente sano, el trabajo y la seguridad social y los relativos a la no discriminación en los términos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”*.<sup>11</sup> Esto es por medio de programas de desarrollo social para beneficiar a la ciudadanía y disminuya la vulnerabilidad de los ciudadanos que algunos aspectos tienen, dependiendo de la normatividad de cada programa para así lograr los objetivos y las metas de estos, para mejorar la calidad de vida de dichas personas.

Es así como la Política Nacional de Desarrollo Social da el acceso a los programas por medio de un padrón de beneficiarios, dependiendo de la situación socioeconómica de las personas. La ley también menciona el Sistema Nacional de Desarrollo Social, es el encargado de coordinar los tres órdenes de gobierno (Federal, Estatal y Municipal) y así poder implementar de manera satisfactoria los programas sociales. Hoy en día los programas se focalizan de manera más específica para que los recursos sean eficientes y los ciudadanos con mayor vulnerabilidad puedan lograr una mejor calidad de vida.

## **1.2 Antecedentes del Desarrollo Social**

El gobierno mexicano ha intentado a lo largo de los años erradicar los grandes problemas que han surgido en el país, que hoy en día se hacen mucho más visibles y preocupantes para la sociedad; por ello la creación de tantos programas sociales para poder disminuirlos de manera eficiente.

Así se ve el nacimiento del Estado de Bienestar, donde los programas sociales de gobierno se crean para mejorar las condiciones de vida de la ciudadanía.

---

<sup>11</sup> Ley General De Desarrollo Social, artículo 6, [En línea], 3 p., México, Dirección URL: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/264.pdf>, [Consulta: 10 de marzo de 2015].

“La política social tiene que ver con el bienestar de las personas a través de la acción social, y tanto se considera un objeto de estudio de las Ciencias Sociales como un conjunto de prácticas”.<sup>12</sup> Esto es necesario para que los ciudadanos tengan una calidad de vida adecuada, mediante la modernización y el desarrollo que se requiere. Sirven para incrementar el desarrollo económico y mantener el apoyo de los ciudadanos en el gobierno.

Aunque en el país no se conformó un Estado de Bienestar, se creó un arreglo entre Estado y trabajadores para mejorar a la población urbana, la que trabajaba en el sector público, excluyendo a las demás personas. Después se dio más énfasis en el bienestar económico del país. “Diversos autores fechan el inicio del desarrollo social y económico del México moderno al término de la Revolución Mexicana”.<sup>13</sup>

Hay diversas teorías en torno al inicio del Desarrollo Social en México, por eso se analizaran los programas y políticas sociales en los periodos presidenciales, que se hacen más relevantes para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía mexicana, observando más detalladamente las acciones administrativas que se tomaron en cada sexenio para disminuir las problemáticas surgidas, iniciando por el presidente Lázaro Cárdenas del Río.

Desde la creación de los programas y políticas sociales en el país se han usado para disminuir los problemas que la sociedad tiene, ya sea, pobreza, educación, empleo, hambre, etc., pero existen múltiples programas que continúan funcionando y la disminución o erradicación del problema sigue latente en la vida cotidiana de la ciudadanía mexicana y no hay resultados satisfactorios que ayuden a mejorar la calidad de vida de la sociedad.

---

<sup>12</sup>Las políticas sociales. México, [En línea], Dirección URL: <https://campus.usal.es/~dpublico/areacp/materiales/6.2.laspoliticassociales.pdf> . [Consulta: 13 de marzo de 2014].

<sup>13</sup> BARBA Carlos, *Régimen de bienestar y reforma social en México*, CEPAL, Serie Políticas Sociales, Núm. 92, Santiago de Chile, julio de 2004, p. 19.

### **1.2.1 Presidencialismo Hegemónico**

El actual Partido Revolucionario Institucional (PRI) fue el que mantuvo la Presidencia de la República durante casi todo el siglo XX. Este partido creó programas y políticas que demandaba la sociedad para poder disminuir los problemas sociales que crecían y crecen cada día. La desigualdad y vulnerabilidad de la mayoría de los ciudadanos mexicanos ha creado un sentimiento de inconformidad; ya que no se nota una disminución de éstos. Por ello se mencionan los diversos problemas y las soluciones que se pusieron en marcha en los periodos presidenciales.

#### **Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940)**

Este presidente realizó la consolidación de la Revolución Mexicana y fue de los que practicaba sus ideas de justicia e igualdad para ayudar a los mexicanos. Dio un paso enorme para renovar la Administración Pública, la reforma agraria y la educación.

En este periodo se crea la Secretaría de Asistencia Pública, la idea principal era “la asistencia social [es] una obligación del Estado”, que proporcionaba atención a las personas que estuvieran en riesgo y no contaran con atención médica necesaria. Se estableció la Comisión Exportadora e Importadora S.A (Ceimsa), donde la empresa pública garantizaba alimentos baratos y apoyo a los productores del campo, donde obtenían productos subsidiados y precios más bajos.

*“También es necesario anotar que con la nacionalización del petróleo y la creación de FFNN, Comisión Federal de Electricidad y Nafinsa, Cárdenas sienta las bases para un mayor desarrollo del capitalismo con el apoyo decidido del Estado recurriendo al aprovechamiento de los recursos naturales”.*<sup>14</sup> Asimismo, las políticas públicas enfocadas a los sectores no capitalistas no han sido superadas en ningún otro gobierno, donde el gasto social público federal fue de 18.3 en el presupuesto total. Ya se ve más

---

<sup>14</sup> CALDERÓN Ortiz Gilberto, “La Pobreza en México”, México, Editorial Gernika, 2007, p.152.

establecido un Estado Benefactor donde una de las prioridades son los ciudadanos.

La creación del Instituto Politécnico Nacional (IPN), La Escuela Nacional de Educación Física, El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), El Colegio de México (Colmex) en el aspecto educativo.

### **Manual Ávila Camacho (1940-1946)**

En 1944 se crea la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA); la creación de programas familiares de alimentación para las familias vulnerables; la creación del Instituto de Nutriología, el Instituto Nacional de Cardiología; los programas eran focalizados y universales; ya que atendía problemáticas locales y regionales. Uno de los hecho más relevantes fue la creación del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), ya que el instituto fue de gran ayuda para los mexicanos afiliados tuvieran un acceso fácil a los medicamentos y mantuvieran una buena salud, también, “*generó una protección institucional y legislativa e materia de seguridad social*”.<sup>15</sup> Se decreta la Ley del Seguro Social.

Reformó el artículo 3º de la CPEUM, creó el Instituto de Capacitación para Maestros en Servicio, realizó una campaña de alfabetización en los lugares más vulnerables y alejados, así dio lugar a una mejor unidad nacional, con la ayuda de la creación del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), para que los maestros desempeñaron un trabajo más productivo en beneficio a sus alumnos para mejorar el ámbito educativo. Se crearon escuelas públicas y privadas para que aumentara el nivel educativo, se mejoraran las instalaciones y se incrementaran las actividades educativas.

Con igual de importancia, se creó el Centro de Cultura Superior, el Colegio Nacional, El Seminario de Cultura Mexicana y la Comisión de Investigación Científica. En 1945 se promulga la nueva Ley Electoral para regular la creación, registró y existencia de los partidos políticos, asimismo, creó la Comisión de Vigilancia y el Consejo del Padrón Electoral.

---

<sup>15</sup> FUENTES Mario Luis, “*La Asistencia Social en México*”, Paideia, México, 1999, p.11.

## **Miguel Alemán Valdés (1946-1952)**

El sexenio se destaca por creaciones para un mejor desarrollo mexicano, “se estableció en 1952, la Oficina Nacional del Niño que obtuvo un programa de guarderías, y donde en ese año se atendieron en todo el país 16 500 niños. Pero hay un dato revelador sobre esos esfuerzos y los anteriores, el 90% de los niños indigentes lo eran por la vulnerabilidad familiar y social que existía”.<sup>16</sup>

En 1947 el reparto de desayunos escolares en poblaciones objetivo fue incrementando, para tener mejor acceso y aplicación en las escuelas, después fue un programa universal para los niños que acudieran a las escuelas oficiales, se crearon más escuelas primarias. Se inauguraron algunas instalaciones en Ciudad Universitaria.

Impulso la cultura mexicana con la creación del Conservatorio Nacional de Música. Las instituciones que implementó, fueron: El Instituto Nacional de Pedagogía, El Colegio Técnico de Educación Superior e Investigación Científica, La Dirección General de Enseñanza Normal y El Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.

Pero “las desigualdades sociales se hicieron más marcadas, el crecimiento del PIB no se vio reflejado en forma homogénea entre la población y el sector privilegiado amasó grandes fortunas a costa de las masas de trabajadores”.<sup>17</sup> Existieron varias huelgas por los bajos salarios y la explotación de mano de obra.

En este sexenio se le dio prioridad a las personas pobres, ante la elevación de precios “fueron aplicados impuestos de exportación para dismantelar la salida de azúcar y otros alimentos escasos [...] se subsidió algún tiempo la importación de trigo y aceites comestibles, para reducir los efectos de la devaluación sobre el precio. Además fueron instituidos precios topes para

---

<sup>16</sup> Ibidem., p. 132

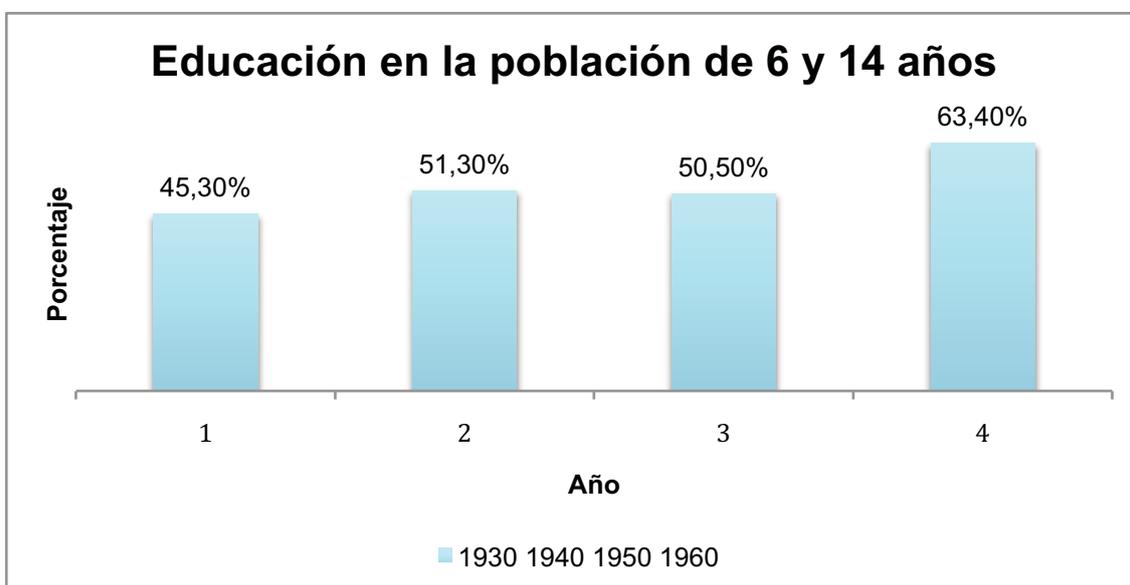
<sup>17</sup> CALDERÓN, *Op. Cit.*, pp. 158-159.

*algunos alimentos*".<sup>18</sup> Esto no disminuyó el descontento que existía; sin embargo, la política social continuaba con su paternalismo y autoritarismo.

### **Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958)**

El ascenso de Ruiz Cortines se dio a notar con la disminución de la inversión de capital en el sector público. Declinó el gasto en la inversión pública, pero el gasto social creció a 14.4 en comparación con el sexenio anterior, que fue de 13.3. Las personas en pobreza alimentaria se incrementó hasta llegar a un 61% al final del sexenio.

*"En cuanto a la pobreza vemos que aumentó de personas que comían trigo, en 1940, 1950 y 1960, era de 43.5, 54.4 y 68.6%, del total de la población respectivamente. [...] Los que recibían educación de la población entre los 6 y los 14 años, eran en números absolutos 1'789,300 (51.3%) en 1930, para 1940, 2,113,900 (45.3%), diez años después 3,031,700 (50.5%), y ya para 1960, fueron 5,401,500 (63.4%)".<sup>19</sup>*



\* Elaboración propia.

<sup>18</sup> VERON, Raymond, "El dilema del desarrollo económico de México", Diana, México, 1977, p.120.

<sup>19</sup> GONZÁLEZ Casanova, Pablo, "La democracia en México", Editorial Era, México, 1974, pp. 282-283.

Como se muestra en el gráfico, en este sexenio, vemos que la educación se incrementó considerablemente en el año 1960, en la población de 6 a 14 años de edad, con la ayuda de los programas sociales que ya estaban establecidos, se pudo incrementar considerablemente estos datos, para que los niños recibieran una educación y así poder mejorar su calidad de vida; ya que muchas familias no contaban con las condiciones para satisfacer este tipo de necesidades que requerían sus hijos.

Para mantener los precios subsidiados que ya se habían tenido anteriormente y ayudar a los ciudadanos de escasos recursos e ingresos la CEIMSA se convierte en la Compañía Nacional de Subsistencias Populares. Se fortaleció al IMSS y al ISSSTE y dio prioridad a la estructura de seguridad social creando el sistema de casa-habitación con ayuda del Instituto Nacional de Vivienda.

#### **Adolfo López Mateos (1958-1964)**

Se creó el Instituto Nacional de Protección a la Infancia (INPI) en 1961, el cual tenía como objetivo *“compromiso social y ético del Estado mexicano [...] proteger a la niñez [...] para fomentar que la familia mexicana, en especial la de escasos recursos, recibieran la mayor atención posible”*.<sup>20</sup>

Se fortalece al ISSSTE porque su papel era dar protección social para los trabajadores del sector público y privado que tenían ingresos medios. *“Estas instituciones brindan no solo atención a la salud, sino también tienen programas culturales y de esparcimiento para los derechohabientes y sus familiares”*.<sup>21</sup> Aunque las demandas eran mayores a las que se podían cumplir.

Se introdujeron los libros de texto gratuitos en 1959, las políticas sociales en referencia con la educación se hacen notar en los diversos sexenios, independientemente del partido. Se repartieron tierras y se deroga la Ley Federal de Colonización, mientras que se impulsa la fijación del salario mínimo y la obtención de garantías para el sector obrero del país.

---

<sup>20</sup> FUENTES, *Op. Cit.*, p.136.

<sup>21</sup> CALDERÓN, *Op. Cit.*, p. 162.

“Los datos de pobreza alimentaria señalan que encontraban en 20.9% de la población”.<sup>22</sup> Aunque la inversión en la creación de infraestructura, en construcción de hospitales, centros de asistencia y el fomento social. En 1961 la creación de la Compañía Nacional Distribuidora de Subsistencias Populares (CONASUPO), que substituyó a la CEIMSA, el cual el presidente en turno menciona:

*“La inquebrantable resolución de completar la reforma agraria con una economía ejidal fortalecida por la venta de sus productos a precios equitativos y remunerados; así como luchar porque nuestro pueblo disponga de alimentos suficientes que satisfagan con amplitud sus necesidades, determinó la substitución de la antigua CEIMSA por la CONASUPO.*

*Los Objetivos fundamentales del nuevo organismo son: incrementar el mercado rural mediante precios de garantía para productos básicos del campo; mantener reservas de artículos de primera necesidad que protejan el abasto del país y regular los precios de subsistencias populares en el mercado de consumo”.*<sup>23</sup>

En cuestión de cultura se crean los Museos de Arte Moderno y el Museo Nacional de Antropología.

### **Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970)**

*“El período de Gustavo Díaz Ordaz pocos hechos significativos tienen como la creación del Instituto Mexicano de Atención a la Niñez [IMAN], que viene a proporcionar un servicio que el INPI, creado por su antecesor en 1961, no brindaba a los niños sin recursos y en el*

---

<sup>22</sup> SZÉKELY Miguel, “Pobreza y desigualdad en México entre 1950 y 2004”, SEDESOL, Documento de Investigación. N° 24, julio 2005, p. 91.

<sup>23</sup> Informes Presidenciales, Adolfo López Mateos. [En línea], 2006, Dirección URL: <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/re/RE-ISS-09-06-12.pdf> , [Consulta: 03 de abril de 2015].

*desamparo. De ahí en fuera no se da mayor atención a los pobres que la ya se venían tradicionalmente presentando”.*<sup>24</sup>

El 1 de mayo de 1970 se promulgó la Ley Federal del Trabajo, donde se plasman las leyes sobre el trabajo y los trabajadores para regular la relación que tienen estos con sus patrones, la señalización de salarios, indemnizaciones, despidos, prestaciones, riesgos de trabajo y despidos.

*“El número de pobres con dificultades alimentarias, que en 1963, fueron 18.5 millones (el 46% de la población), para 1968, con 47’688,732 habitantes, se redujeron a 11,600,000 millones, el 24% de la población”.*<sup>25</sup> Se venía una disminución significativa en los periodos anteriores pero simplemente en el ámbito de alimentación, no se contempla educación, vivienda, servicios públicos, etc. Se ve un gran avance en la reducción de la pobreza, aunque se criticaba a las políticas aplicadas en este sexenio y en los anteriores, porque se decían que eran populistas.

### **Luis Echeverría Álvarez (1970-1976)**

En el ámbito social se destinaron recursos pero sin gran control administrativo, por eso creció más la deuda. Aumentó el presupuesto de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), ya que creció 1.6%. El apoyo a los sectores sociales no estaba controlado del todo, no se tomaron medidas acertadas para erradicar la pobreza que aqueja al país, y que hoy en día sigue latente.

*“El gasto dedicado a lo social fluctuó entre 24.7 en 1971, subió a 25.5 en 1972, en tanto para 1973 fue de 21.9; de 1974 a 1976, las cifras fueron de 23.2, 21.3 y 23.4, respectivamente: en promedio el gasto social en los seis años fue de 25%”.*<sup>26</sup> La pobreza alimentaria empezó a aumentar al igual que el desempleo; sin embargo, existen cifras que recalcan que las condiciones de salud eran más favorables que en otros sexenios.

---

<sup>24</sup> CALDERÓN. *Op. Cit.*, p. 163

<sup>25</sup> SZÉKELY Miguel. *Op. Cit.*, p. 91

<sup>26</sup> TELLO Carlos, *“La política económica en México”*, Siglo XXI, México, 1980, p. 131.

*“En 1976 sólo el 35% de los 62 millones de habitantes del país beneficiaban con los servicios de salud de algún régimen de seguridad social [...] el resto de la población [...] debía ser atendida, en teoría, por la SSA, cuya capacidad de hospitales, centros asistenciales y servicios sólo alcanzaban a cubrir entre 15 y 18 millones de personas. Vale decir que entre 20 y 25 millones de mexicanos [para esas fechas], carecen en forma permanente de servicios de salud”.*<sup>27</sup>

En 1975 creó el Instituto Mexicano de Comercio Exterior, las Secretarías de Turismo y de Reforma Agraria, la Comisión Nacional Tripartita para amortiguar un poco la crisis que se vivía en esos momentos, que estaba constituida por funcionarios públicos, empresarios y líderes sindicales; después de esta comisión nace INFONAVIT.

### **José López Portillo (1976-1982)**

Se crea la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (Coplamar), las clínicas en zonas marginadas. Se pone una mayor atención, en este sexenio, a los programas de vivienda, con ayuda y la coordinación de los programas nacionales de empleo, Plan Nacional de Desarrollo Urbano y el Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados.

*“El esfuerzo se hace en acuerdo con la Secretaría de Salud y Asistencia, ya que había millones de mexicanos que no tenían servicios sanitarios (entre 15 y 20). Para 1981, por arriba del 65% de la población (48 millones), tenían atención social”.*<sup>28</sup> La pobreza se ve en aumento en México y en América Latina, también. El atraso tecnológico, el restringido comercio exterior, fueron algunas causas de la creciente crisis de pobreza que se había empezado a desatar en los países de Latinoamérica.

---

<sup>27</sup> LÓPEZ Acuña, Daniel, *“Salud y seguridad social: problemas recientes y alternativas”*, en México hoy, coordinadores, Pablo González Casanova y Enrique Florescano, Siglo XXI, México, 2000, pp. 181-182.

<sup>28</sup> CALDERÓN, *Op. Cit.*, p. 176

*“En el México de los años ochenta y de los noventa, a la vez que se emprendió la reforma económica aumentaron la desigualdad y la pobreza. A raíz de las estrategias de política macroeconómica los hogares usaron sus recursos para evitar caídas en su nivel de bienestar. [...] Las investigaciones señalan que los más pobres utilizaron el único recurso que tienen en abundancia: su fuerza de trabajo, pero no la de cualquier miembro del hogar sino que el peso recayó en las mujeres, niños, los jóvenes y los ancianos”.*<sup>29</sup>

La planeación en el presupuesto y programación para mejorar las políticas sociales existentes para que la población con mayor marginación fuera la beneficiaria. El presidente al inicio de su sexenio dijo que su prioridad eran los pobres y la disminución de su vulnerabilidad, en su discurso de despedida pidió perdón por no eliminar la situación en la que se vivía en esos momentos.

### **Miguel de la Madrid (1982-1988)**

Fue el que elaboró el Plan Nacional de Desarrollo para reordenar a México, donde señala que impulsará los cambios para un mejor desarrollo y la ratificación de políticas definidas en sexenios anteriores. Aunque después se ven afectadas las pequeñas y medianas empresas por las importaciones que se dan en el país, ya que son desmesuradas y sin control.

Se crea el sector Salud en coordinación con el ISSSTE y el IMSS. *“Hubo programas operativos como el Programa Social a Desamparados, y centros como el Instituto Nacional para la Rehabilitación Integral y otros. Se destinaban esfuerzos y atención a la alimentación, el deporte y la cultura”.*<sup>30</sup> La descentralización y privatización en la empresa pública se hace notar en este sexenio.

*“El origen de parte de los recursos centralizados para paliar la pobreza, así por ejemplo, La Lotería Nacional, cuyos orígenes se retoman a la*

---

<sup>29</sup> CORTÉS, Fernando, “Prefacio” en Gallardo Gómez, Luis Rigoberto y Joaquín Osorio Goicoechea (coordinadores), *Los rostros de la pobreza: el debate*, Limusa- Universidad Iberoamericana, México, 2011, p.11.

<sup>30</sup> CALDERÓN, *Op. Cit.*, p. 189

*época de la Reforma, aportó en forma relevante recursos para las tareas asistenciales, en 1984 de sus utilidades netas que fueron casi 12 mil millones de pesos, asignó a ese fin el 53%, y durante todo el sexenio dicho porcentaje se fue elevando hasta ser el 71% en 1987 y 98.5 en 1989”.*<sup>31</sup>

Después se crea una normatividad para atender la pobreza y marginación que aumentaba significativamente, con esto se promulga la Ley sobre el Sistema Nacional de Asistencia Social, para que en la Constitución aparezca lo relacionado con la salud. Continuamente se crean leyes para disminuir, y mejorar la pobreza, pero la emisión de leyes no da resultado; ya que se debe hacer más que eso para poder dar solución efectiva a este tipo de problemas.

El presidente *“promulga leyes como otros lo han hecho antes y como lo seguirán haciendo sus sucesores, pero al mismo tiempo el gobierno de tal presidente retira los subsidios al arroz, huevo, aceite y otros productos que también vendía la CONASUPO”.*<sup>32</sup> Esto afecta a los individuos que no tienen empleo o no pueden comprar la canasta básica.

### **Carlos Salinas de Gortari (1988-1994)**

Se firma el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá. Se vendieron empresas públicas rentables, fue en 1988. En el Plan Nacional de este sexenio (1989-1994), da cuatro objetivos prioritarios, los cuales son:

- 1) La defensa de la soberanía y promoción de los intereses de México en el mundo;
- 2) La ampliación de la vida democrática;
- 3) La recuperación económica con estabilidad de precios y
- 4) El mejoramiento del nivel de vida de la población. Este último para incrementar el bienestar colectivo.

---

<sup>31</sup> *Ibíd.*, p. 190

<sup>32</sup> *Ibíd.*

*“Es por ello que hablar en estos momentos de crecimiento económico con desarrollo social adquiere gran relevancia. La orientación social del crecimiento económico, plasmada en el PND como compromiso gubernamental, se traduce para amplios sectores de la población en la atención de sus demandas más urgentes entre las que cabe citar el incremento de empleos, aumento del poder adquisitivo de los salarios, la erradicación de la pobreza extrema y, en general, la mejor distribución del ingreso y de las oportunidades”.*<sup>33</sup>

La implementación del Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol) que planeaba la mejora de: salud, alimentación, educación, vivienda, etc., para las personas en pobreza extrema, indígenas, grupos sociales urbanos excluidos y campesinos. Este programa fue implementado para disminuir un poco el descontento por la débil legitimidad de las elecciones que se habían constituido para elegir al nuevo presidente.

*“El segundo día de su mandato, el presidente Salinas anunció la creación de una Comisión encargada del programa encabezada por él mismo e integrada por los titulares de las diferentes dependencias del gobierno federal relacionadas con las tareas del bienestar social y nombró a un Coordinador del programa”.*<sup>34</sup> La administración del programa era nacional y la participación social se destacaba que los Comités de Solidaridad se hacían cargo de la representación de las comunidades rurales y urbanas, para solucionar los problemas en cada comunidad para combatir la pobreza. Este *“constituyó un conjunto de acciones sin precedentes por la amplitud de los programas*

---

<sup>33</sup> GÓMEZ Collado, Roberto y Albarrán Cruz José Luis, *“El plan nacional de desarrollo 1989-1994 y las relaciones de coordinación Federación-Estado”*. [En línea], Dirección URL: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/gac/cont/34/trb/trb2.pdf> , [Consulta: 06 de abril de 2015].

<sup>34</sup> ACOSTA Díaz, Félix, *“De Pronasol a Oportunidades: Política Social y persistencia de la pobreza en México”*, [En línea], Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales, N° 11, Dirección URL: [http://silente.es/wordpress/wp-content/uploads/2011/05/bar.11.17.pronasol.mexico.felix\\_.2010.pdf](http://silente.es/wordpress/wp-content/uploads/2011/05/bar.11.17.pronasol.mexico.felix_.2010.pdf) , [Consulta: 3 de abril de 2015].

*incluidos, los recursos movilizados, la forma de atender las demandas y la promoción de la organización social”.*<sup>35</sup>

El programa tiene cuatro principios fundamentales, los cuales son:

**“1. Respeto a la voluntad, iniciativas y formas de organización de los individuos y sus comunidades.** *El Programa convoca, articula y apoya las demandas e iniciativas de solución, no impone decisiones ni establece clientelismo o condiciones. Las organizaciones adoptan estrategias y métodos de trabajo propios en los proyectos y acciones la diversidad del país y de las formas de organización comunitaria tienen fiel reflejo en el programa.*

**2. Plena y efectiva participación y organización en todas las acciones del Programa.** *La participación se ejerce en el planteamiento, toma de decisiones, seguimiento, control y evaluación de los proyectos concertados con los sujetos y organizaciones. La participación también se expresa en trabajo directo, aporte de recursos y materiales propios de la región, y en un manejo de vigilado que beneficie realmente a quienes más lo necesiten, que funcione como una eficaz contraloría social.*

**3. Corresponsabilidad.** *Todos los proyectos se definen en convenios en los que se especifican las aportaciones, responsabilidades y compromisos de las partes. Las obligaciones aceptadas se ejecutan con la unidad de recursos y voluntades que se expresan públicamente con base en la confianza y la colaboración.*

**4. Transparencia, honestidad y eficiencia en el manejo de los recursos.** *Los recursos del programa son de la nación. Su uso debe ser escrupulosamente honesto, transparente y público, mediante la intervención de las comunidades en su manejo, vigilancia y evaluación de resultados. Debe ser un manejo ágil, sencillo y oportuno, sin burocratismo ni centralismo. La transparencia y la eficiencia se basan en*

---

<sup>35</sup> ZICCARDI, Alicia, “Pobreza, territorio y políticas sociales”, Revista Mexicana de Sociología, Año 4, N° 99, UNAM, 1999, p. 114.

*que las decisiones y las acciones son instrumentadas por las comunidades*".<sup>36</sup>

El programa destaca la igualdad y la justicia social para que los municipios participantes tengan la oportunidad de recibir apoyo sin importar el partido político que gobierne ahí. Se pretendía mejorar la calidad de vida de los mexicanos que vivían en pobreza y se tenía una participación activa, como lo exigía el programa. Este realizó 523 mil obras en todo el país con ayuda de las demandas que la sociedad exigía y se pudieran realizar en conjunción con el gobierno *salinista*.

Pero *"a partir de diciembre de 1988, el Programa Nacional de Solidaridad [Pronasol] ha desembolsado un promedio de 3 billones de pesos al año, cifra que a pesar de su modesto tamaño en comparación con el PIB (0.4%), ha logrado ya importantes resultados, sobre todo por haber involucrado activamente a amplios y diversos sectores de la población"*.<sup>37</sup> Se beneficiaron a varias comunidades pero se cuestionaba la eficacia de este programa para poder resolver el problema de pobreza que se presentaba en el país.

Aunque en varias investigaciones se dice que los *"recursos no siempre fueron destinados con precisión a los grupos más pobres, ni a los proyectos que pudieran ayudarlos más, aunque se destacó que el hecho de que hubiera trabajo complementario entre comunidades y gobierno, en la cual las primeras a través de Comités de Solidaridad aportaban dinero y mano de obra potenció la tradición de los pueblos en cuanto a la cooperación"*.<sup>38</sup>

Pero a pesar de todo lo que se realizó con ayuda de los Comités no se garantizó el ingreso familiar para mejorar su calidad de vida de la población, ya que los programas seguían siendo asistencialistas; sin embargo, las

---

<sup>36</sup> ROJAS Gutiérrez, Carlos, *"El programa Nacional de Solidaridad: hechos e ideas en torno a un esfuerzo"*, [En línea] Comercio Exterior, vol. 42, N° 5, México, mayo de 1992, Dirección URL: <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/258/5/RCE5.pdf> , [Consulta: 12 de abril de 2015], p. 441.

<sup>37</sup> ASPE Armella, Pedro, *"El camino de la transformación económica"*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993, p. 107.

<sup>38</sup> CARDOZO Brum, Myriam, *"La evaluación de políticas y programas de desarrollo social en México"*, Miguel Ángel Porrúa, Cámara de Diputados, México, 2006, p.181.

comunidades se organizaron y eso ayudo a mejorar la calidad de vida, al involucrarse directamente en resolver los problemas que les perjudicaban directamente.

### **Ernesto Zedillo Ponce De León (1994-2000)**

La modernización que se daba en el país dio paso a que la gente viviera en desigualdad y pobreza, se trataron de dar soluciones para frenarlos, dando apoyos a las personas de escasos recursos. El Plan Nacional de Desarrollo del sexenio se proponía:

*“alcanzar tasas sostenidas de crecimiento económico superiores al 5% anual, elevar la inversión total a niveles que excedan anualmente el 24% del PIB’, ‘generar el millón de empleos anuales demandados por las nuevas generaciones que alcanzan la edad de trabajar’, ‘elevar los niveles de bienestar’, ‘disminuir la pobreza’ y ‘asegurar la capacidad del estado mexicano para fijar los términos de la actividad económica pública y privada, nacional y extranjera, en nuestro territorio’”.*<sup>39</sup>

Se transforma del programa de SOLIDARIDAD, al Programa Nacional de Educación, Salud y Alimentación (PORGRESA). El programa estaba coordinado con el Programa Nacional de Superación de la pobreza 1995-2000, para ayudar a la sociedad en pobreza y a las comunidades que no cuentan con las herramientas para desarrollarse, dividiéndolo en tres etapas: *“primera, focalización geográfica para determinar localidades de mayor marginación en educación y salud; segunda, levantamiento de censo para identificar a las familias; y, por último, propuesta a la comunidad de aquellas familias escogidas para que sea revisada y en su caso aprobación”.*<sup>40</sup> El nuevo programa se enfoca en alimentación, salud y educación.

---

<sup>39</sup> CALVA José Luis, “Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000. Los fines, los medios y las alternativas”, [En línea], México, Vol. 26, núm. 102, julio-septiembre 1995, Dirección URL: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/pde/article/view/29298>, [Consulta: 12 de abril de 2015].

<sup>40</sup> TORRES Salcido, Gerardo, “El combate a la pobreza en México”, Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, septiembre-diciembre de 2000, vol. 6, núm. 3, p.147.

Se focalizan los apoyos que se daban para las familias que más lo necesitaban. Se ayudaba con becas escolares y programas de salud, que fue la prioridad para el programa. No sólo se entregaban productos en especie, ahora se entregan subsidios en efectivo. *“el monto que se les dieron son 692 pesos y, por familia 3,370, anuales. Recursos a todas luces insuficientes, pero de eso a nada por supuesto que es algo”*.<sup>41</sup> Obviamente, para recibir el apoyo las familias debían cumplir con ciertas tareas-características, como enviar a sus hijos a la escuela, utilizar el dinero para mejorar su condición, asistir a pláticas y consultas médicas, etc.

Algunos problemas que circulaban alrededor de este programa fueron: dar prioridad a los pobres de zonas rurales, pero excluyendo a muchos que vivían en esas zonas; las comunidades no participaban activamente por falta de interés, la escasa infraestructura que existía y la ineficacia de la administración pública. Aunque, *“si bien se pasó de atender en 1997 a 404 mil familias, para 1999 su universo fue de 2 300 000, habiéndose fijado la meta de 4 millones de hogares. Esto es el 58%, considerando que los apoyos que se dieron fueron escasos para atender en forma permanente las necesidades de las familias”*.<sup>42</sup>

El Ramo 26 que en 1997 se llamó “Superación de la Pobreza” y en 1999 se denominó “Desarrollo Social y Productivo en Regiones de Pobreza”, se focalizaban para implementar proyectos regionales, generación de empleos y mejoramiento de las actividades productivas de las zonas marginadas del país. Ya en el año 2000, el ramo 20 recibió una transferencia, donde el Desarrollo Social alcanzó 3.899 millones de pesos para mejorar la situación de pobreza, que se distribuyeron de la siguiente manera: 84% al Fondo para el Desarrollo Productivo; el 5,4% al Fondo para grupos prioritarios; el 7,6% al Fondo de Conversión Social y Desarrollo Comunitario; y el 2,1% al Fondo para impulsar el desarrollo Regional Sustentable.

Se destinaron diversos recursos para combatir la pobreza en el país en la época *zedillista*, y aunque cambio la manera de ver la política social no se logró

---

<sup>41</sup> CALDERÓN, *Op. Cit.*, p. 215

<sup>42</sup> *Ibíd.*, p. 217

consolidar como se quería, únicamente, se logró mejorar el acceso a la educación y a los servicios de salud.

### **1.2.2 Alternancia partidista**

Como vimos antes, el PRI se mantuvo en el poder bastante tiempo, pero en el 2000 el Partido Acción Nacional (PAN) gana la presidencia, algo que no se creía posible. En esta alternancia se dan a tonar diversos cambios acerca de cómo se percibe el desarrollo social, la creación de más programas sociales y el cambio de nombre de otros. Cada presidente se enfoca en el mayor problema o le da prioridad a otro dependiendo, un poco, de las propuestas de campaña. Asimismo, el crecimiento de la pobreza y pobreza alimentaria que existe en el país va en aumento.

#### **Vicente Fox Quesada (2000-2006)**

En este sexenio se da primero una continuación de funciones del programa Progresá, de la anterior administración. Fue en 2002 donde se anuncia que el Programa Nacional de Desarrollo Humano Oportunidades donde se combatiría la pobreza, *“que no contenía grandes cambios pero si siguió condenando a los pobres a la marginación”*.<sup>43</sup> En este participan diversas secretarías, como la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), Secretaría de Educación Pública (SEP), Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y Secretaría de Salud (SS).

El actual presidente en esa época, mencionó que el país estaba inmerso en la pobreza y en la marginación, y que por eso el cambio de la política social se basaría en combatir los problemas que tenía la ciudadanía, como los indígenas y discapacitados, para que se viera una “igualdad de oportunidades” en el país. Se tenía como objetivos, fortalecer el desarrollo de la población, mejorar las condiciones socioeconómicas y la calidad de vida de las personas pobres en cuestión de salud, educación y nutrición.

---

<sup>43</sup> Ibid., p. 245

Este nuevo programa, Oportunidades, forma parte de la política social “Contigo”. Donde en 2001 la cobertura de este era en zonas rurales y en 2002 ya a zonas urbanas del país. Cuando se anunció el cambio de nombre, el Programa Contigo- Oportunidades ya estaba estructurado en el Plan Nacional de Desarrollo Social 2001-2006, mencionaba que:

*“La estrategia de desarrollo social y humano del Gobierno Federal contempla seis objetivos rectores: mejorar los niveles de educación y bienestar de los mexicanos; acrecentar la equidad y la igualdad de oportunidades; impulsar la educación para el desarrollo de las capacidades personales y de iniciativa individual y colectiva; fortalecer la cohesión y el capital sociales; lograr un desarrollo social y humano en armonía con la naturaleza; y, ampliar la capacidad de respuesta gubernamental para fomentar la confianza ciudadana en las instituciones.*

*El Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Oportunidades), es un programa del Ejecutivo Federal inserto en la vertiente de desarrollo social y humano, que promueve, en el marco de una política social integral, acciones intersectoriales para la educación, la salud y la alimentación de las familias que viven en condiciones de pobreza extrema”.<sup>44</sup>*

Se destinaba apoyo para educación y salud para incrementar el desarrollo del país. Se daban becas a los estudiantes hasta nivel media superior, paquetes de útiles. Donde para superar la pobreza, se plantean cuatro objetivos importantes en el programa, los cuales son: desarrollo de capacidades, formación de patrimonio, provisión de protección social y generación de opciones de ingreso. Se le da más prioridad a la mujer, a la inclusión social y el enfoque de derechos.

---

<sup>44</sup> OPORTUNIDADES, Reglas de Operación, 2002, [En línea], marzo de 2002, Secretaría de Desarrollo Social, Dirección URL: [https://www.prospera.gob.mx/Portal/work/sites/Web/resources/ArchivoContent/2645/Reglas\\_Operacion\\_2002.pdf](https://www.prospera.gob.mx/Portal/work/sites/Web/resources/ArchivoContent/2645/Reglas_Operacion_2002.pdf), p.5

El programa de ataque a la pobreza, da apoyo monetario a las personas que cumplan con los requisitos para mejorar su calidad de vida, pero no hubo resultados significativos en resolver el problema. Focalizaba y ayudaba a quienes realmente lo necesitaban, pero el gasto social se invirtió en pagar salarios a servidores públicos que en ayudar a la población objetivo.

Se implementó el famoso “pa’quete alcance” para combatir la pobreza alimentaria, donde *“en su primer año de operación, a decir de Fox, un presupuesto de 300 millones de pesos y sólo abarcará a 300 mil familias. Aplicando una división de recursos entre familias, tocaría de a mil pesos por familia (es decir, 83.3 pesos al mes ó 2.77 pesos al día)”*.<sup>45</sup>

Las políticas no tuvieron tanta efectividad como se pensaba. Fue *“en el año 2004, el Presidente, sostuvo que la desigualdad social y la pobreza, son los enemigos comunes. Por ello anunció una nueva Ley de Desarrollo Social, en la cual se estipulaban las condiciones ‘a que tenemos derecho en educación, salud, seguridad social, patrimonio y no discriminación’”*.<sup>46</sup>

Con esto se crean tres comisiones coordinadas con la Oficina Ejecutiva de la Presidencia de la República, las cuales son: La Comisión de Crecimiento con Calidad; Comisión para el Desarrollo Social y Humano; y la Comisión de Orden y Respeto. Donde la segunda tenía como misión:

*“Incrementar la calidad de vida de los mexicanos mediante estrategias que aseguren la satisfacción de sus necesidades básicas, reduzcan las desigualdades extremas y la inequidades de género y de todo tipo, y desarrollen su capacidad e iniciativa. Promover la unidad y solidaridad de los mexicanos, al aumentar y reforzar el capital y la cohesión sociales e inculcar respeto y cuidado del medio ambiente. Asegurar la capacidad*

---

<sup>45</sup> CASTILLO Adrián, “Pa’quete alcance, otro programa de Fox contra la pobreza”, periódico Crónica, año 2003, [cronica.com.mx](http://www.cronica.com.mx), [En línea], Dirección URL: <http://www.cronica.com.mx/notas/2003/63613.html>, [Consulta: 23 de marzo de 2015].

<sup>46</sup> CALDERÓN, *Op. Cit.*, p. 323.

*de respuesta del gobierno y desarrollar la confianza en sus instituciones”.*<sup>47</sup>

Existieron por lo menos 68 programas que se utilizaron para abatir la pobreza a cargo de la SEDESOL, como: Programa Empleo Temporal, de conservación social, de Iniciativa ciudadana 3x1, apoyo a la palabra, Fondos regionales, Bienestar social, Desarrollo Social y Comunitario, Seguridad para las Mujeres y sus Comunidades, etc.; pero es de destacarse que de todos estos aparecen unos años y vuelven a desaparecer, no se tenía una planeación ni una vigencia adecuada para cumplir el objetivo mayor.

### **Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012)**

El sexenio se destaca para este presidente la guerra contra el narcotráfico. Se continuó con el programa de Oportunidades, del antiguo presidente del mismo partido. *“Aunque al final del gobierno foxista, en 2006, se registró el nivel más bajo de pobreza medida por ingresos, con un índice de 13.8 por ciento de los mexicanos en pobreza alimentaria (con sus ingresos no pueden adquirir la canasta alimentaria básica), cuatro años después este porcentaje se elevó a 18.8 por ciento”.*<sup>48</sup>

En este sexenio se le da una vuelta a la política social, ahora una de las preocupaciones es el sobrepeso y la obesidad en la ciudadanía, más específicamente, en los niños menores de edad. La reforma en la Ley del ISSSTE, donde se individualizan las cuantas de los trabajadores al servicio del Estado. El programa de Seguro Universal para los recién nacidos, donde adquirirán su seguro social y lo tendrán toda su vida, también la implementación de caravanas de Salud.

En educación, en este sexenio se recorta el presupuesto de la UNAM, la UNESCO, Conacyt, etc., son las principales afectadas. Sin embargo, se

---

<sup>47</sup> Poder Ejecutivo Federal, “*Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006*”, Diario Oficial de la Federación, 30 de mayo de 2001.

<sup>48</sup> ENCISO L., Angélica, “*Basó Calderón política social en planes asistencialistas dispersos e insuficientes*”, 29-octubre-2012, La Jornada, [En línea], Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2012/10/29/politica/016n1pol> , [Consultado: 20 de abril de 2015].

otorgan un millón 100 mil becas a los estudiantes del país, que ha sido una de las mayores cifras que han existido.

### 1.2.3 Regreso del PRI

Con los dos sexenios anteriores, la ciudadanía expresa su hartazgo a la manera en que administró el PAN y decide volver a votar por el PRI, con promesas de mayor ayuda a las personas en pobreza y hambruna. Siguiendo con la dinámica de asistencialismo pero tratando de mejorar, según el actual presidente, la calidad de vida y ayudando a que los mexicanos puedan superarse por sus propios medios.

#### Enrique Peña Nieto (2012-2016)

Ahora el actual presidente ha regresado al antiguo camino, donde trata de erradicar la pobreza y la desnutrición en el país. Ahora cambia el nombre de Oportunidades, el programa implementado por el gobierno panista, por el nombre de PROSPERA. Este *“facilitará el acceso de sus beneficiarios a la educación financiera, al ahorro, a los seguros y al crédito... permitirá que sus familias fortalezcan sus propios ingresos, al tener acceso prioritario a 15 programas productivos, incluyendo entre otros: el Fondo Nacional del Emprendedor, el Programa Bécate, el PROAGRO Productivo, y el Programa para el Mejoramiento de la Producción y Productividad Indígena”*.<sup>49</sup>

Lo anterior, becas universitarias y otros programas trata de erradicar la pobreza. Aunado a todo esto, el presidente da a conocer la estrategia de su gobierno para la eliminación de los grandes problemas mexicanos, la llamada: **Cruzada Nacional contra el Hambre (CNCH)**, que es una de las estrategias más sonadas en este sexenio, y se hablara de ella en el siguiente capítulo,

---

<sup>49</sup> “Prospera, el nuevo programa social, releva a Oportunidades”, Aristegui Noticias, septiembre de 2014, [En línea], Dirección URL: <http://aristeguinoticias.com/0209/mexico/sepulta-pena-el-programa-oportunidades-ahora-sera-prospera/>, [Consulta: 21 de marzo de 2015].

para analizarla; teniendo los mismos que los anteriores programas pero homologa los diversos programas sociales.

En el PND (2013-2018) se destacan los objetivos, estrategias y prioridades nacionales que el Gobierno deberá de regir y poner en acción. Éste se llevó a cabo el 28 de febrero de 2013 y tiene principalmente 5 ejes, con 31 objetivos, 118 estrategias en total.

PND	
Ejes	Objetivos
I. México en Paz.	<p>Donde se recobrará la justicia, seguridad y orden del país.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Promover y fortalecer la gobernabilidad democrática.</li> <li>▪ Garantizar la Seguridad Nacional.</li> <li>▪ Mejorar las condiciones de seguridad pública.</li> <li>▪ Garantizar un Sistema de Justicia Penal eficaz, expedito, imparcial y transparente.</li> <li>▪ Garantizar el respeto y protección de los derechos humanos y la erradicación de la discriminación.</li> <li>▪ Salvaguardar a la población, a sus bienes y a su entorno ante un desastre de origen natural o humano.</li> </ul>
II. México incluyente.	<p>Revertir la pobreza y el hambre para lograr una sociedad con igualdad de género.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población.</li> <li>▪ Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente.</li> <li>▪ Asegurar el acceso a los servicios de salud.</li> <li>▪ Ampliar el acceso a la seguridad social.</li> <li>▪ Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna.</li> </ul>
III. México con educación de calidad.	<p>Mejor educación para mejorar los valores y promover ciencia, tecnología e innovación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad.</li> <li>▪ Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo.</li> <li>▪ Ampliar el acceso a la cultura como un medio para la formación integral de los ciudadanos.</li> <li>▪ Promover el deporte de manera incluyente para fomentar una cultura de salud.</li> <li>▪ Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible.</li> </ul>

IV. México Prospero.	<p>Impulsar pequeñas y medianas empresas, generar empleos y competitividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mantener la estabilidad macroeconómica del país.</li> <li>▪ Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento.</li> <li>▪ Promover el empleo de calidad.</li> <li>▪ Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo.</li> <li>▪ Democratizar el acceso a servicios de telecomunicaciones.</li> <li>▪ Abastecer de energía al país con precios competitivos, calidad y eficiencia a lo largo de la cadena productiva.</li> <li>▪ Garantizar reglas claras que incentiven el desarrollo de un mercado interno competitivo.</li> <li>▪ Desarrollar los sectores estratégicos del país.</li> <li>▪ Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica.</li> <li>▪ Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país.</li> <li>▪ Aprovechar el potencial turístico de México para generar una mayor derrama económica en el país.</li> </ul>
V. México con responsabilidad global.	<p>Mejorar el país para que se solidarice con el mundo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ampliar y fortalecer la presencia de México en el mundo.</li> <li>▪ Promover el valor de México en el mundo mediante la difusión económica, turística y cultural.</li> <li>▪ Reafirmar el compromiso del país con el libre comercio, la movilidad de capitales y la integración productiva.</li> <li>▪ Velar por los intereses de los mexicanos en el extranjero y proteger los derechos de los extranjeros en el territorio nacional.</li> </ul>

Elaboración Propia. Fuente: Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

Es en el eje 2. México Incluyente, donde se destaca la erradicación del hambre, se planea asegurar la alimentación y nutrición adecuada de los ciudadanos, los cuales se dará prioridad a los que viven en pobreza extrema. El acceso a los servicios de salud contribuirá para lograr que este eje pueda mejorar la calidad de vida de los mexicanos.

---

\* Elaboración Propia. Fuente: Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

El hambre es un problema que incrementa de una manera importante en el país, asegura el presidente actual, al cual debemos de dar prioridad. *“Según la OCDE, México es el segundo país con mayor desigualdad económica, el 46.2% de la población vive en condiciones de pobreza de las cuales 10.4% viven en pobreza extrema. Mientras que el 18% de la población vive en pobreza alimentaria y el 12.5% sufre desnutrición crónica”*.<sup>50</sup> Al igual que el hambre, la desnutrición es una de las causas de que el gobierno iniciara acciones para combatirla, junto con la pobreza.

Para todo esto la propia Constitución mexicana, en su artículo 4º, menciona que el Estado debe garantizar una alimentación nutritiva, de calidad y suficiente. La creación de estas políticas y las estadísticas ponen en tela de juicio la tarea que el Estado está realizando para poder garantizar lo que dicta la Ley Suprema. Por eso la actual administración ha hecho varios intentos por combatir los problemas que se viven día a día en el país.

En febrero de este año, el gobierno mexicano firmó *“un Memorandum de Entendimiento con el Programa Mundial de Alimentos (PMA) de la Organización de Naciones Unidas (ONU), para coordinar esfuerzos y acciones entre países de América Latina y el Caribe, contra el hambre y la desnutrición”*.<sup>51</sup> La creación de acuerdos con otros países, organizaciones, etc., hace notable el interés y la preocupación para poder terminar con el hambre en el país.

De igual manera, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales donde se hace nota el derecho a una alimentación adecuada y el deber que tiene el gobierno para proteger a los ciudadanos del hambre con ayuda de los programas necesarios para poder cumplir el objetivo. A su vez, menciona en su artículo 11:

---

<sup>50</sup> *“Datos de Hambre y Pobreza”*. [En línea], Dirección URL: <http://thp.org.mx/mas-informacion/datos-de-hambre-y-pobreza/> [Consulta: 15 –Octubre- 2014].

<sup>51</sup> *“México y ONU lucharán contra el hambre en AL y el Caribe”*, México, [En línea], Dirección URL: <http://noticieros.televisa.com/mexico/1402/mexico-onu-lucharan-hambre-caribe/> . [Consulta: 13-noviembre-2014].

*“1. Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona a un nivel de vida adecuado para sí y su familia, incluso alimentación, vestido y vivienda adecuados, y a una mejora continua de las condiciones de existencia. Los Estados Partes tomarán medidas apropiadas para asegurar la efectividad de este derecho, reconociendo a este efecto la importancia esencial de la cooperación internacional fundada en el libre consentimiento.*

*2. Los Estados Partes en el presente Pacto, reconociendo el derecho fundamental de toda persona a estar protegida contra el hambre, adoptarán, individualmente y mediante la cooperación internacional, las medidas, incluidos programas concretos, que se necesiten para:*

*a) Mejorar los métodos de producción, conservación y distribución de alimentos mediante la plena utilización de los conocimientos técnicos y científicos, la divulgación de principios sobre nutrición y el perfeccionamiento o la reforma de los regímenes agrarios, de modo que se logre la explotación y la utilización más eficaces de las riquezas naturales;*

*b) Asegurar una distribución equitativa de los alimentos mundiales en relación con las necesidades, teniendo en cuenta los problemas que se plantean tanto a los países que importan productos alimenticios como a los que los exportan”.*<sup>52</sup>

Existen, “los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) son el esfuerzo mundial para combatir la pobreza, el hambre, las enfermedades, el analfabetismo, la degradación del medio ambiente, la discriminación contra la mujer y también

---

<sup>52</sup> “Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales”, México, [En línea], Dirección URL: <http://www.ordenjuridico.gob.mx/TratInt/Derechos%20Humanos/D50.pdf> [Consulta: 4-noviembre-2014].

*crear una alianza mundial para el desarrollo*".<sup>53</sup> Estos son para realizar una alianza mundial para que los países desarrollados con objetivos que están constituidos por indicadores para poder resolver las metas. En 2005 México incorporó las "Metas más allá del Milenio" (MMM). "Los ocho ODM son los siguientes:

1. *Erradicar la pobreza extrema y el hambre;*
2. *Lograr la enseñanza primaria universal;*
3. *Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer;*
4. *Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años;*
5. *Mejorar la salud materna;*
6. *Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades;*
7. *Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, y*
8. *Fomentar una alianza mundial para el desarrollo*".<sup>54</sup>

Tanto el apoyo nacional como internacional se suman para poder mitigar estos problemas; ya que si no hay dinero suficiente no se pueden proveer de alimentos básicos las familias mexicanas. Esto radica en que el empleo es escaso y que la gente trabaja informalmente. Es por eso que la desnutrición infantil ha aumentado en los últimos años. Estos objetivos se vencen en 2015, donde no se ha logrado la meta propuesta, que es erradicar la pobreza y el hambre en los países de América Latina.

La tabla siguiente podemos percatarnos del porcentaje de pobres alimentarios en los diversos años analizados anteriormente, donde va aumentando considerablemente la población.

---

<sup>53</sup> "Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, *Objetivos de Desarrollo del Milenio, ¿Qué son y para qué sirven?*", México, [En línea], Dirección URL: <http://www.objetivosdesarrollodemilenio.org.mx/odm/odm.htm> , [Consulta: 12-noviembre-2014].

<sup>54</sup> "Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio", México, [En línea], Dirección URL: <http://www.objetivosdesarrollodemilenio.org.mx/cgi-win/ODM.exe/LOI.E> . [Consulta: 10-noviembre-2014].

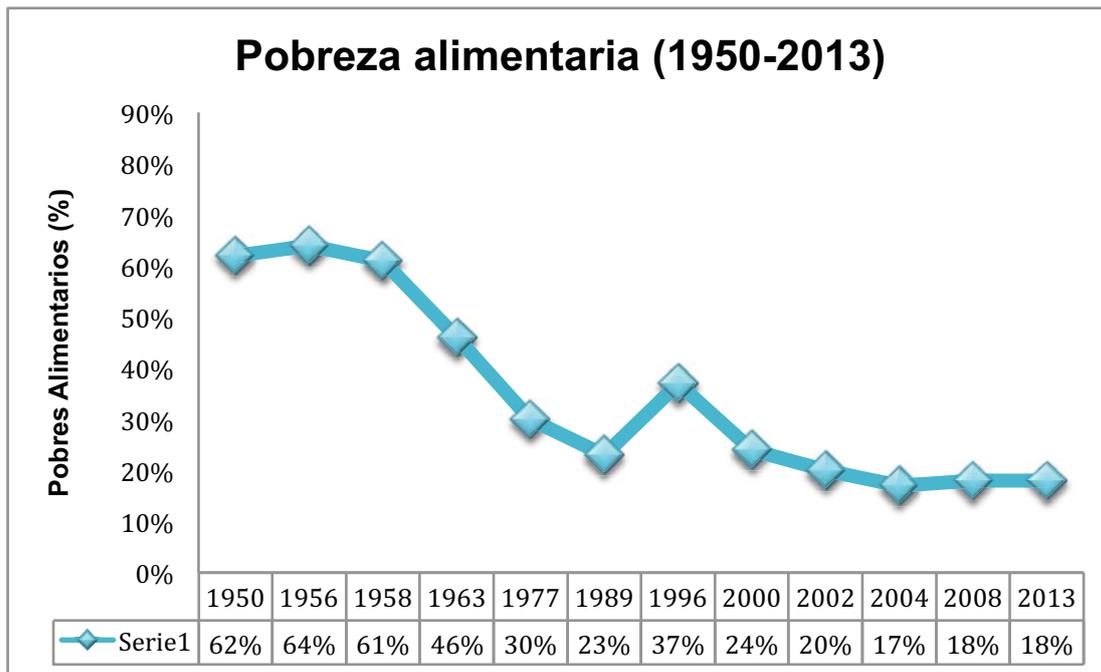
<b>Año</b>	<b>Población Total</b>	<b>Pobres Alimentarios (%)</b>
<b>1950</b>	27,038,625	62
<b>1956</b>	32,144,711	64
<b>1958</b>	34,284,912	61
<b>1963</b>	40,491,145	46
<b>1977</b>	62,637,753	30
<b>1989</b>	83,673,419	23
<b>1996</b>	92,036,938	37
<b>2000</b>	100,569,263	24
<b>2002</b>	103,039,964	20
<b>2004</b>	105,571, 363	17
<b>2008</b>	114.972.821	18
<b>2013</b>	123.740.109	18

Elaboración propia

No únicamente la CNCH se ha puesto en marcha para combatir la pobreza y el hambre. Han existido y existen diferentes estrategias, políticas, programas, pactos que se han realizado a lo largo de los años para poder detener este problema. El incremento de la población es un factor importante, vemos que ha ido en aumento desde 1950, pero ahora el rezago y la vulnerabilidad que se vive en el país es notorio, ya en 2012 la población ha aumentado de manera significativa y con esto, el porcentaje de pobres, no únicamente, pobreza extrema, también alimentaria, de patrimonio, y de capacidades, etc. El problema del hambre y la pobreza se incrementa, y se deben cubrir necesidades para que exista un cambio estructural.

---

\* Elaboración propia, con datos de OCDE e INEGI.



\* Elaboración propia, datos tabla de arriba.

La gráfica muestra que el aumento de pobreza alimentaria, pero el aumento considerable de población es un factor importante. Independientemente de eso, México es un país que sufre de pobreza extrema y alimentaria, que ha crecido el problema y ahora se buscan soluciones eficientes para poder disminuirlo, se necesita una solución para poder erradicarla de manera definitiva del país, es por eso que la Cruzada Nacional contra el Hambre se implementó de manera precipitada en el país, tratando de dar una solución eficaz a dichos problemas.

### 1.3 Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)

No únicamente es tomar acciones de creación de programas sociales, sino también la creación de instituciones que ayuden a llevar a cabo las estrategias de gobierno y poder implementarlas de manera eficiente para beneficio de la ciudadanía, es por eso que se crea la dependencia del Gobierno Federal a cargo de la Administración Pública Federal, en mayo de 1992 para atender programas federales para la población más vulnerable del país.

Su misión es: *“Definir los compromisos de la actual administración para*

*avanzar en el logro de un efectivo desarrollo social: 1) Formular y coordinar la política social solidaria y subsidiaria del gobierno federal, orientada hacia el bien común, y ejecutarla en forma corresponsable con la sociedad. 2) Lograr la superación de la pobreza mediante el desarrollo humano integral incluyente y corresponsable, para alcanzar niveles suficientes de bienestar”.*<sup>55</sup>

✓ Antecedentes:

Como resultado de la globalización en México esta secretaría ha enfrentado un reto enorme para poder cumplir adecuadamente su misión y objetivos. Anteriormente sus atribuciones correspondían, a la desaparecida, Secretaría de Desarrollo Urbano; la cual sustituyó a la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.

En 1982 se crea la Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE), después en 1992, se fusiona con la Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP), para así ser creada la Secretaría de Desarrollo Social; donde el combate a la pobreza es un problema histórico que se incrementó a lo largo de los años, es por eso que SEDESOL juega un papel importante en la APF, todo esto en el gobierno de Salinas de Gortari.

✓ Atribuciones:

Es en el artículo 32º de la Ley Orgánica de las Administración Pública Federal se plasman las atribuciones de esta dependencia de gobierno; también en su Manual de Organización General de SEDESOL, las cuales son:

*“I. Fortalecer el desarrollo, la inclusión y la cohesión social en el país mediante la instrumentación, coordinación y seguimiento, en términos de ley y con los organismos respectivos, de las políticas siguientes:*

*a) Combate efectivo a la pobreza;*

*b) Atención específica a las necesidades de los sectores sociales más desprotegidos, en especial de los pobladores de las zonas áridas de las áreas rurales, así como de los colonos y marginados de las áreas*

---

<sup>55</sup> Misión de SEDESOL. México, SEDESOL, [En línea] Dirección URL: <http://www.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/SEDESOL> . [Consulta: 11-octubre-2014].

urbanas, y

**c)** *Atención a los derechos de la niñez; de la juventud; de los adultos mayores y de las personas con discapacidad;*

**II.** *Formular, conducir y evaluar la política general de desarrollo social para el combate efectivo a la pobreza;*

**III.** *Coordinar las acciones que incidan en el combate a la pobreza fomentando un mejor nivel de vida, en lo que el Ejecutivo Federal convenga con los gobiernos estatales y municipales, buscando en todo momento propiciar la simplificación de los procedimientos y el establecimiento de medidas de seguimiento y control;*

**IV.** *Fomentar las actividades realizadas por organizaciones de la sociedad civil;*

**V.** *Evaluar la aplicación de las transferencias de fondos a entidades federativas y municipios, y de los sectores social y privado, que se deriven de las acciones e inversiones convenidas en los términos de este artículo;*

**VI.** *Coordinar, concretar y ejecutar programas especiales para la atención de los sectores sociales más desprotegidos, en especial de los pobladores de las zonas áridas de las áreas rurales, así como de los colonos de las áreas urbanas, para elevar el nivel de vida de la población, con la intervención de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal correspondientes y de los gobiernos estatales y municipales y, con la participación de los sectores social y privado;*

**VII.** *Impulsar políticas y dar seguimiento a los programas de inclusión social y protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, en coordinación con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como de los diferentes niveles de gobierno;*

**VIII.** *Elaborar políticas públicas y dar seguimiento a los programas de apoyo e inclusión de los jóvenes a la vida social participativa y productiva;*

**IX.** *Impulsar las políticas públicas y dar seguimiento a los programas de inclusión y atención de los adultos mayores y sus derechos;*

**X.** *Fomentar las políticas públicas y dar seguimiento a los programas que garanticen la plenitud de los derechos de las personas con*

discapacidad;

**XI.** *Impulsar a través del Sistema Nacional de Asistencia Social Pública y Privada políticas públicas en materia de asistencia social e integración familiar, en coordinación con el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia;*

**XII.** *Promover la construcción de obras de infraestructura y equipamiento para fortalecer el desarrollo e inclusión social, en coordinación con los gobiernos de las entidades federativas y municipales y con la participación de los sectores social y privado;*

**XIII.** *Asegurar la adecuada distribución, comercialización y abastecimiento de los productos de consumo básico de la población de escasos recursos, con la intervención que corresponde a la Secretaría de Economía así como a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; bajo principios que eviten el uso o aprovechamiento indebido y ajenos a los objetivos institucionales”.*<sup>56</sup>

Visión:

*“Hacia el 2030 aspiramos a ver un país donde las y los ciudadanos puedan ejercer plenamente sus derechos sociales y la pobreza extrema se haya erradicado; donde las y los mexicanos, a través de su propio esfuerzo e iniciativa, hayan logrado alcanzar niveles de vida dignos y sostenibles y un desarrollo humano integral que abarque todas las dimensiones de la persona, tanto culturales como materiales, en plena libertad y responsabilidad y con base en un compromiso solidario y subsidiario hacia el bien común.*

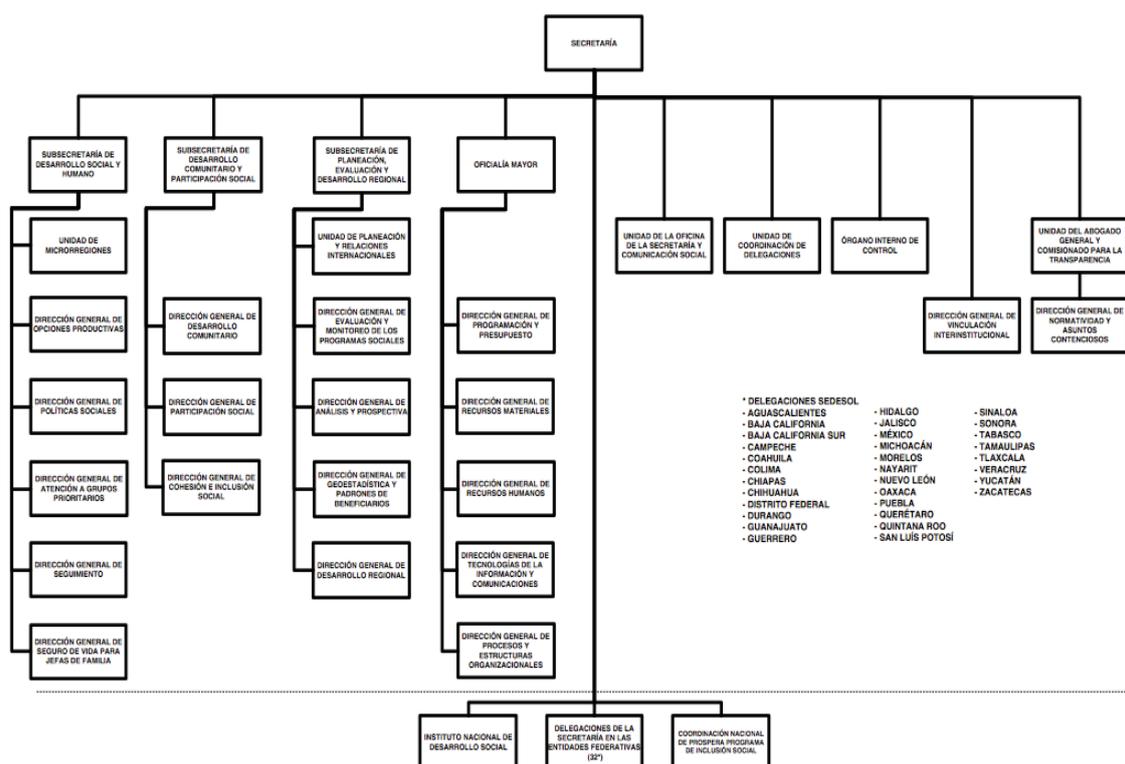
*Donde todas y todos los habitantes, sin excepción, puedan tener acceso equitativo a la prosperidad que dimana del crecimiento sostenido de la economía y de la posición competitiva de México en relación con el contexto global.*

---

<sup>56</sup> Manual de Organización General de la Secretaría de Desarrollo Social. México, diputados.gob.mx [En línea]. Dirección URL: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regla/n176.pdf> . [Consulta: 2- octubre-2014]

*Un país con menores brechas de desigualdad entre sus diversas regiones, con un sistema urbano más equilibrado dentro de una ordenación territorial sustentable, administrada localmente con eficiencia y eficacia, y con vivienda digna para los hogares, equipamiento y servicios adecuados para el conjunto de la población”<sup>57</sup>.*

Estructura orgánica básica, es:



\* Estructura Orgánica Básica. SEDESOL.

Uno de los principales retos de esta secretaría es el combate a los problemas de la sociedad, donde en 2001 presentó una nueva definición de pobreza, como: pobreza alimentaria, que son los hogares donde no se pueda adquirir la canasta básica; pobreza de capacidades, aquellos hogares que no puedan cubrir sus capacidades personales relacionadas con educación y salud; y pobreza patrimonial, aquellos hogares donde no puedan cubrir vestido, vivienda, electricidad, etc. Se crean programas sociales, a través de la

<sup>57</sup> SEDESOL. *Op. Cit.*

\* Estructura Orgánica Básica. SEDESOL. [En línea], Dirección URL: [http://www.normateca.sedesol.gob.mx/work/models/NORMATECA/Normateca/2\\_Banner\\_Animado/7\\_organigrama/EO\\_Basica.pdf](http://www.normateca.sedesol.gob.mx/work/models/NORMATECA/Normateca/2_Banner_Animado/7_organigrama/EO_Basica.pdf), [Consulta: 12 de abril de 2015].

Secretaría, para poder tener un bienestar social en el país y cumplir con una adecuada política social.

Se encarga de elaborar programas para un desarrollo social que combata la pobreza, para los asentamientos humanos, para un mejor desarrollo urbano y de vivienda, para los sectores más vulnerables (zonas rurales principalmente), etc. Es necesaria la coordinación Estatal y Municipal para que los programas que realice la dependencia tengan un mayor impacto en ella. La centralización de las dependencias hace un poco complejo que los beneficios que tienen estés lleguen a los lugares marginados del país.

La actual administración del presidente Enrique Peña Nieto tiene un reto importante, que es disminuir, el hambre y la pobreza en el país. Ahora con la estrategia de gobierno que han puesto en práctica, se tiene que ver un cambio importante, tanto en municipios como en el Distrito Federal; ya que estos problemas se encuentran en todo el país.

Este capítulo trata de dar una perspectiva de todos los programas y políticas que las administraciones han implementado para eliminar la pobreza y el hambre en el país, en los distintos sexenios vemos la creación de programas y políticas focalizadas a la sociedad que vivía en pobreza, mejora en educación, seguridad social, etc., pero sin un éxito trascendente. A continuación veremos cómo la estrategia de la CNCH funciona, sus objetivos y la metodología que se usa para poder cumplir sus objetivos.

## CAPÍTULO 2. La Cruzada Nacional Contra el Hambre (CNCH)

*La lucha contra la pobreza es una acción ineludible de los gobiernos. En la lucha contra la pobreza debe participar el sector privado, para crear sinergias.*  
Felipe González

### 2.1 Hambre y pobreza

Diversos problemas aquejan a la sociedad, no únicamente en México, sino también alrededor del mundo. En el país, la desigualdad, inseguridad, desempleo, pobreza, desnutrición, obesidad, violencia, narcotráfico, etc., son algunos de ellos, y no se hacen indiferentes ante los ojos de los mexicanos que día a día luchan para poder sobrevivir o mejorar su calidad de vida. En los últimos años, uno de los más crecientes para las administraciones ha sido el hambre, ya que no se mencionaba en la agenda pública, está afecta a la sociedad de manera significativa y directa; al igual que la pobreza. Es por eso que las acciones que se han diseñado para combatir de manera furtiva los problemas se han intensificado en los últimos años.

Éstos problemas son significativo y crecientes, es por eso que el presidente mexicano quiere darle solución, por esto, se implementa la CNCH en el país, pero qué entiende la Cruzada por hambre, el cual es su principal objetivo por erradicar.

Grandes estudios empezaron a realizarse en torno al tema y aunque no se tiene una definición muy certera acerca de lo que este término significa. Existen términos equivocados, no hacen diferencia alguna entre hambre o apetito, por ejemplo. Anteriormente, se veía al hambre como “[...] *una hormigueante y huesuda humanidad arruinada física y mentalmente por la inanición casi*

*absoluta y que se encamina en proporciones alarmantes hacia una terrible muerte de hambre [...]*<sup>58</sup>

Se cita a Taylor, A.E., en la Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales<sup>59</sup>, donde dice que *“el hambre es como la locura, difícil de definir, pero suficientemente evidente cuando se le conoce [...] un país definirá como escasez de alimentos lo que otro país definirá como hambre”*.<sup>60</sup> Por su parte el *Diccionario de la Lengua Española* señala que la palabra procede un latín vulgar y le otorga tres acepciones; la primera “gana y necesidad de comer”, es decir, como se puede entender en forma general; la segunda como “escasez de alimentos básicos que causa carestía y miseria generalizada”, que se puede entender como hambruna; el tercero como “apetito o deseo ardiente de algo”.<sup>61</sup>

Araceli Damián menciona: *“el hambre es un estado severo de falta de alimentación, que ocasiona sufrimiento y enfermedad física, moral y mental, que deteriora la condición humana, no sólo al organismo, sino una de las capacidades más nobles del ser humano: el raciocinio. Cuando no es muy aguda, el hambre mata, pero lentamente”*.<sup>62</sup>

La FAO define como subnutrición o hambre a la *“continua incapacidad para obtener suficiente comida, es decir, la cantidad de energía alimentaria requerida para llevar una vida sana y activa”*<sup>63</sup> o *“privación de alimentos, o a la*

---

<sup>58</sup> MELOTTI, “Sociología del hambre: de la toma de conciencia del problema a una nueva estrategia para el desarrollo económico”, México, Fondo de Cultura Económica, 1980, p. 13

<sup>59</sup> *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, Dirigida por David L. Sills, Madrid, Editorial Aguilar, 1968, p.342.

<sup>60</sup> TAYLOR, A.E., *Manuscrito inédito*, Stanford University, Food Research Institute, 1947, pp. 98-102. Citado en la *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, *Op. Cit.*, p.342.

<sup>61</sup> *Diccionario de la Lengua Española*, [En línea], Dirección URL: <http://lema.rae.es/drae/?val=hambre>, [Consulta: 13- mayo.2015].

<sup>62</sup> “*El hambre en México*”, México, UNAM, [En línea], Dirección URL: [http://biblioteca.iiec.unam.mx/index.php?option=com\\_content&task=view&id=15024&Itemid=146](http://biblioteca.iiec.unam.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=15024&Itemid=146). [Consulta: 27-octubre-2014].

<sup>63</sup> Food and Agriculture Organization of the United Nations (fao), world Food Programme (wfp) e International Fund for Agricultural Development (ifad), *The state of food insecurity in the world 2012. Economic growth is necessary but not sufficient to accelerate reduction of hunger and malnutrition*, Roma 2012, p. 50. La cita en inglés dice: “continued inability to obtain enough food, that is, a quantity of food energy sufficient to conduct a healthy and active life”.

*sensación incómoda o dolorosa causada por no ingerir en un determinado momento suficiente energía a través de los alimentos”.*<sup>64</sup>

En tanto, SEDESOL, menciona que: “[...] *hambre se define como la situación que enfrenta una persona al encontrarse en pobreza extrema y con carencia alimentaria. Esta definición de hambre considera tanto el ingreso por debajo de la línea de bienestar mínimo, que representa el costo de una canasta de alimentos mínimos necesarios para tener una nutrición adecuada, así como la carencia de acceso a la alimentación, que se basa en el concepto de inseguridad alimentaria*”.<sup>65</sup> Este concepto se refiere a pobreza extrema alimentaria, por CONEVAL.

Podemos entender por hambre, la persona que carece de recursos para adquirir algunos alimentos para él o su familia; ocasionando enfermedades, una calidad de vida deficiente, y en el peor de los casos, la muerte. El problema es causado por la falta de empleo, escasa educación o alguna enfermedad. Derivado de esto, en sexenios anteriores, en el país se delimitaron líneas de pobreza, las cuales son: 1. de capacidades; 2. De patrimonio; y la que nos interesa, 3. Alimentaria.

Asimismo, en relación con este problema se busca dar cumplimiento a lo señalado en el Artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que dice: “*Toda persona tiene derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad*”.<sup>66</sup> En este sentido, en la página web oficial de la Cruzada Nacional contra el Hambre (CNCH), menciona que “*en México existen 27.4 millones de personas que tienen CARENCIA ALIMENTARIA*”.

---

<sup>64</sup> “*La Seguridad Alimentaria: Información para la toma de decisiones*”. Guía Práctica, Una introducción a los conceptos básicos de la seguridad alimentaria. Fao.org, [En línea], Dirección URL: <http://www.fao.org/docrep/014/al936s/al936s00.pdf> , [Consultado: 24-octubre-2014].

<sup>65</sup> SEDESOL, *Definición de Hambre en la CNCH*, [En línea], Dirección URL: [http://www.sedesol.gob.mx/en/SEDESOL/Definicion\\_de\\_hambre\\_en\\_la\\_CNCH](http://www.sedesol.gob.mx/en/SEDESOL/Definicion_de_hambre_en_la_CNCH) , [Consulta: 11-abril-2015].

<sup>66</sup> Artículo 4°. *Op. Cit.* CPEUM.

Por ejemplo, el hambre es un problema que se está incrementando de manera relevante en el país y se ha ido agudizando con el paso de los años. Según datos de CONEVAL, entre los años 2006 y 2010, se incrementó en el país, la cual paso de un 45.5 millones a 57.7 millones. Esto es consecuencia de que no existe dinero suficiente para poder proveer alimentos básicos las familias mexicanas. También un 34.8% de la población es vulnerable, es decir, que en cualquier momento puede caer en la pobreza. Esto radica en que el empleo es escaso y la gente trabaja informalmente, la inequitativa distribución de la riqueza, son algunas de las causas que surgen de está.

Ahora bien, CONEVAL dice que: *“una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social (en los seis indicadores de rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación) y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias”*.<sup>67</sup>

La pobreza extrema es cuando esa persona tiene de tres carencias sociales en adelante y no puede alcanzar su bienestar; mientras que la pobreza alimentaria es cuando la persona no tiene acceso a una alimentación adecuada por no poder adquirir la canasta básica.

El limitado acceso a los recursos productivos y la escasa participación en las instituciones de gobierno hacen notable las carencias que viven algunas familias en pobreza. La inclusión social debe ser un elemento para disminuir la pobreza mexicana y facilitar el ejercicio de una ciudadanía plena donde se tomen en cuenta los ingresos por región y se materialice en los programas para que vayan dirigidos a quienes lo necesitan.

---

<sup>67</sup> “Medición de pobreza”, [En línea], CONEVAL, Dirección URL: <http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Glosario.aspx>, [Consulta: 13-septiembre-2015]

*“La pobreza es un problema complejo y multidimensional con orígenes tanto en el ámbito nacional como en el internacional. No es posible encontrar una solución uniforme aplicable a nivel mundial. Más bien, a fin de hallar una solución para este problema, es fundamental contar con programas de lucha contra la pobreza adecuados a cada país, con actividades internacionales que apoyen a las nacionales, y con un proceso paralelo por el que se cree un medio internacional favorable a esos esfuerzos. En todas partes siguen revistiendo suma importancia la eliminación de la pobreza y el hambre, el logro de una mayor igualdad en la distribución de los ingresos y el desarrollo de los recursos humanos. La lucha contra la pobreza es una responsabilidad común a todos los países”.*<sup>68</sup>

Ahora, “pese a que a nivel nacional la proporción de la población en condiciones de pobreza aumentó de 45.5 a 46.2% entre 2012 y 2014, sólo en ocho entidades federativas se registró un aumento en el porcentaje de su población en pobreza y pobreza extrema en el mismo lapso, informó el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (Coneval).<sup>69</sup> Los estados que aumentaron el número de personas en pobreza fueron varios, en Morelos, Campeche, Veracruz, Baja California Sur, Estado de México, Hidalgo, Sinaloa y Coahuila. CONEVAL se enfocó en cuatro niveles de pobreza para poder clasificar y enumerar los estados que aumentaron en este problema.

Sin embargo, este problema tiene dos vertientes, por un lado la población está obesa pero por el otro carece de buena alimentación, desnutrición excesiva y problemas para poder acceder a la compra de la canasta básica; en diferentes partes del país. La obesidad, según la Secretaría de Salud, ha incrementado en el país y se más notorio en los grupos de personas de 25 a 44 años de

---

<sup>68</sup>“Lucha contra la pobreza”. [En línea] Dirección URL: <http://www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21/agenda21spchapter3.htm> . [Consulta: 22-octubre-2014].

<sup>69</sup> CANTILLO, Paulo, “Los siete estados donde aumentó más la pobreza”, Dinero en imagen, México, [En línea], Dirección URL: <http://www.dineroenimagen.com/2015-07-24/59005> , [Consulta: 28-julio-2015]

edad. El mercado de productos chatarra que se tiene dentro del país hace que los ciudadanos estén mal nutridos y alimentados, por una parte la comida rápida crea obesidad y por la otra en los lugares alejados y pobres una familia no tiene para surtir la canasta básica, un factor importante es el elevado precio de los productos de está para tener una buena nutrición, la cual dificulta que algunos ciudadanos puedan comprarla.

Estos dos problemas, el hambre y la pobreza, son severos y se han incrementado muy rápidamente. Los gobiernos, en general, han implementado acciones para erradicarlos, como es el caso de Brasil. No únicamente México tiene programas sociales que tratan de disminuir o erradicar problemas multidimensionales que viven sus ciudadanos, es por eso que las acciones que se están utilizando son más severas, aseguran estos. Es por eso que el problema se vuelve una lucha constante en el país, con esto el gobierno del actual presidente, Enrique Peña Nieto, pone en marcha su estrategia modelo, que es la Cruzada Nacional contra el Hambre, que es similar al programa Hambre Cero, de Brasil.

## **2.2 Fome Zero (Programa Hambre Cero), Brasil**

El mencionado caso de nuestro país vecino Brasil: Hambre Cero; es una propuesta de políticas de seguridad alimentaria, combate contra la pobreza y desarrollo rural. Se realizó un diagnóstico acerca del problema del hambre en ese país, se orienta por el derecho humano a la alimentación adecuada y de la soberanía alimentaria.

*“Se identificó que la problemática del hambre en Brasil tenía tres dimensiones fundamentales:*

- 1. La insuficiencia de demanda, derivada de:*
  - La concentración de la renta existente en el país,*
  - De los elevados niveles de desempleo y subempleo, y*

- *El bajo poder adquisitivo de los salarios pagados a la mayoría de la clase trabajadora;*
- 2. *La incompatibilidad de los precios [actuales en ese entonces] de los Alimentos con el bajo poder adquisitivo de la mayor parte de la población, y*
- 3. *La exclusión del mercado de aquella parcela más pobre de la población”.<sup>70</sup>*

Se identificó la problemática para que el gobierno pusiera en acción el programa social que ha funcionado de manera exitosa. *“El programa Hambre Cero, que Brasil implementó con excelentes resultados desde la llegada al poder del ex presidente Lula da Silva, logró reducir la desnutrición infantil en un 61%, la pobreza rural en un 15% y multiplicar por ocho el crédito para los pequeños agricultores, que estaban excluidos del sistema financiero”.*<sup>71</sup> Se logró con gran satisfacción reducir la desnutrición y la pobreza con ayuda del financiamiento de la ONU.

Brasil redujo la pobreza de 17.5% en 2003 a 8.8% en 2008. La eficiente aplicación de políticas públicas y sociales pueden ser herramientas poderosas para poder disminuir de manera considerable el problema de hambre en ese país. Con una coordinación de 49 programas que se enfocan en combatir la pobreza y el hambre, a través un aumento en el salario, crecimiento económico y políticas sociales más focalizadas.

Este antecedente exitoso, da pie a que México ponga en marcha la Cruzada Nacional Contra el Hambre, Herrera Azuara menciona que *“no hay atajos o remedios mágicos para erradicar la pobreza, pero sí riesgos de volver a politizarla de manera abierta. Las recetas clientelares de los 1970, 1980 y 1990 probaron ser poco efectivas y focos de corrupción. Si regresamos a formar*

<sup>70</sup> *“Fome Zero (Programa Hambre Cero) Experiencia Brasileña”.* [En línea] Dirección URL: <http://www.fao.org/docrep/016/i3023s/i3023s.pdf> . [Consulta: 3-noviembre-2014].

<sup>71</sup> SBARBI Osuna, Maximiliano, *“Brasil exporta al mundo su plan ‘Hambre Cero’*”, México, La Jornada, [En línea], Dirección URL: <http://www.lajornadanet.com/diario/opinion/2012/mayo/25.php> . [Consulta: 22-noviembre-2014].

*clientes en vez de ciudadanos, estaremos dando un paso hacia atrás. Tal parece que la ‘Cruzada’ contra el Hambre de esta administración se encamina en esa dirección”.<sup>72</sup>*

Con este caso exitoso podemos tomarlo de modelo para que México logre la reducción de la pobreza y la alimentación en su ciudadanía. Se necesita la ayuda del gobierno, de ONG, de la iniciativa privada y los ciudadanos, etc. Es por eso que en México se implementa la estrategia, que es similar al programa mencionado anteriormente. Aunque, CONEVAL menciona que:

*“En materia de diseño, si bien se analizaron experiencias internacionales similares, como es el caso de la estrategia Hambre Cero en Brasil, no siempre se consideraron todos los elementos, de acuerdo a los documentos analizados. El diagnóstico [para el caso de México] no retomó los problemas que Brasil enfrentó en dicha estrategia. Por ejemplo, ahora Brasil tiene una estrategia distinta, Brasil Sin Miseria, ante la problemática que enfrentó Hambre Cero”.<sup>73</sup>*

Se realizaron cambios para el caso de México, pese a las diversas críticas que salieron a la luz y después de que el presidente anunciara que la CNCH sería su estrategia de gobierno que terminaría con el hambre en el país se comenzó con su implementación en el país.

---

<sup>72</sup> AZUARA Herrera, Oliver, *Cruzada Nacional contra el Hambre, dudas y preocupaciones*, México Evalúa, Centro de Análisis de Políticas Públicas, [En línea], Dirección URL: [http://mexicoevalua.org/2013/06/doc-cruzada-y-respuesta-edits\\_oliverazuara/](http://mexicoevalua.org/2013/06/doc-cruzada-y-respuesta-edits_oliverazuara/) , [Consulta: 22-abril-2015].

<sup>73</sup> CONEVAL, *Diagnóstico de la Cruzada Nacional Contra el Hambre*, Primer Informe, [En línea], Dirección URL: [http://www.coneval.gob.mx/Informes/Evaluacion/Cruzada%20contra%20el%20Hambre/DIAGNOSTICO\\_DEL\\_DISENO\\_CNCH\\_PRIMER\\_INFORME\\_SEPT\\_2013-CONCLUSIONES.pdf](http://www.coneval.gob.mx/Informes/Evaluacion/Cruzada%20contra%20el%20Hambre/DIAGNOSTICO_DEL_DISENO_CNCH_PRIMER_INFORME_SEPT_2013-CONCLUSIONES.pdf) , [Consulta: 02-mayo-2015].

## 2.3 Cruzada Nacional contra el Hambre

En México existen 11 millones de personas en pobreza extrema, los programas que antes hemos visto, no han funcionado en los últimos sexenios, es por eso que en 2012, el gobierno, en la Administración del Presidente Enrique Peña Nieto, al tomar posesión del cargo, anunció decisiones prioritarias que se llevarían a cabo para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Una de estas acciones, que se implementaría 60 días después, es la nombrada: Cruzada Nacional Contra el Hambre (CNCH), la cual es una acción que tiene la administración para dar un cambio radical al país, en el ámbito de la pobreza alimentaria.

Se definen como: *“una Estrategia de Inclusión y Bienestar Social de carácter nacional, que busca garantizar la seguridad alimentaria y la nutrición de los 7.01 millones de mexicanos que hoy viven en condición de pobreza extrema, y contribuir al ejercicio pleno de su derecho a la alimentación”*.<sup>74</sup>

En diferentes escritos y presentaciones emitidos por la SEDESOL, menciona que: *“La Cruzada contra el Hambre y la Pobreza Extrema es una estrategia de inclusión y bienestar social, que se implementará a partir de un proceso participativo de amplio alcance cuyo propósito es conjuntar esfuerzos y recursos de la Federación, las entidades federativas, el Distrito Federal y los municipios, así como de los sectores público, social y privado y de organismos e instituciones internacionales”*.<sup>75</sup>

Ésta estrategia del gobierno fue creada para dar solución a uno de los grandes problemas que existen en nuestro país, como lo reconoce el actual presidente, que es el HAMBRE. *“Reconoce que la privación de alimentos es producto de un entorno socioeconómico complejo, multidimensional, que requiere de un*

---

<sup>74</sup> “SIN HAMBRE”. México, SEDESOL, [En línea], Dirección URL: <http://sinhambre.gob.mx/> . [Consulta: 12- Octubre-2014].

<sup>75</sup> “Cruzada Nacional Contra el Hambre”, México, SEDESOL, [En línea], Dirección URL: <http://sinhambre.gob.mx/cruzada/que-es-la-cruzada/>. [Consulta: 22-octubre-2014].

*enfoque de carácter integral que involucra múltiples instrumentos de política pública en materia de alimentación, salud, educación, vivienda, servicios en la vivienda e ingresos”.*<sup>76</sup>

El 21 de enero de 2013 en Las Margaritas, Chiapas, tuvo su arranque formal, fue sede de un evento donde se anunciaron las acciones de la nueva administración en turno; donde se explicó a grandes rasgos cómo se coordinarían las diferentes dependencias de la Administración Pública Federal con organizaciones del sector público como privado para implementar la CNCH. Se mencionaron los objetivos a corto, mediano y largo plazo, para medir y evaluar logros que esta estrategia desarrolle el tiempo que se estableció para disminuir la situación de vulnerabilidad de la población mexicana. También dando a notar que este municipio es uno de los más pobres que existen en el país.

Existe un doble vínculo conceptual entre hambre y nutrición en la Cruzada. La pobreza extrema, con un ingreso por debajo de la línea de bienestar mínimo indica que no se cuenta con los recursos suficientes para tener una nutrición adecuada. Mientras que por el lado de la carencia de acceso a la alimentación sugiere que, por la inseguridad alimentaria que se padece, no se tiene acceso a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos.

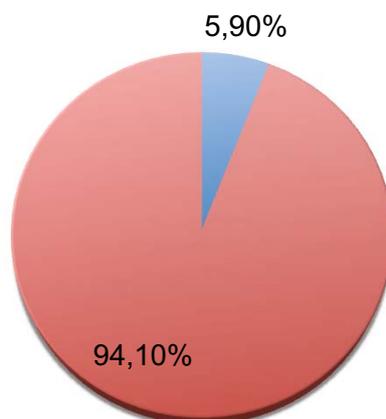
Los mexicanos que se encuentran en pobreza extrema son el objetivo de dicha estrategia, que son la población en pobreza extrema alimentaria; se delimita por personas en pobreza extrema en el país y las personas que carecen de acceso alimenticio; que son 7.0 millones (5.9%) de la población total. La población objetivo *“representa 60.8% de total de la población en pobreza extrema del país, que a su vez, representa el 25.6% del total de la población que presenta carencias por acceso a la alimentación en el país”.*<sup>77</sup>

---

<sup>76</sup> *Ibidem.*

<sup>77</sup> Información proporcionada por la Secretaría de Desarrollo Social.

### Población en pobreza extrema alimentaria



\* Elaboración propia. Datos SEDESOL.

Es por eso que los objetivos de la Cruzada y el caso de Brasil sus ejes, se presentan para compararlo y ver las similitudes que se tienen en ambas políticas.

<b>Cruzada Nacional contra el Hambre</b>	<b>Hambre Cero, Brasil</b>
1. <i>“Cero hambre a partir de una alimentación y nutrición adecuadas de los mexicanos en extrema pobreza y con carencia alimentaria severa.</i>	1. Mejora de la renta: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Previsión social universal</li> <li>▪ Políticas de empleo y renta</li> <li>▪ Reforma Agraria</li> <li>▪ Bolsa Escuela y Renta Minima</li> <li>▪ Microcréditos</li> </ul>
2. <i>Eliminar la desnutrición infantil aguda y mejorar los indicadores de crecimiento de niños y niñas en la</i>	2. Aumento de la oferta de alimentos básicos:

<i>primera infancia.</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Apoyo a la agricultura familiar</li> <li>▪ Política agraria</li> <li>▪ Incentivo y producción para autoconsumo</li> </ul>
3. <i>Aumentar la producción y el ingreso de los campesinos y pequeños productores agrícolas.</i>	3. Abaratamiento de la Alimentación: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cooperativas de consumo</li> <li>▪ Restaurante popular</li> <li>▪ Canales alternativos de comercialización</li> <li>▪ Equipamientos públicos</li> <li>▪ Convenio supermercado/comercio de hortofruículas</li> <li>▪ Programa de Alimentación al Trabajador</li> </ul>
4. <i>Minimizar las pérdidas post-cosecha y de alimentos durante el almacenamiento y transporte, así como en los comercios.</i>	4. Acciones específicas: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Merienda escolar</li> <li>▪ Cesta básica de emergencia</li> <li>▪ Lucha contra la desnutrición materno-infantil</li> <li>▪ Tarjeta alimentación</li> <li>▪ Stocks de seguridad</li> </ul>
5. <i>Promover la participación comunitaria</i> <sup>78</sup> .	

\*Elaboración propia.

Con los cinco objetivos se abarcan numerosos aspectos que, el gobierno mexicano afirma, puede eliminarse definitivamente el problema por el que México pasa. Las estrategias de gobierno tienen en común: una alimentación

<sup>78</sup> *Ibidem.*

adecuada con programas de abastecimiento en comedores, cooperativas, escuelas, etc.; una tarjeta de alimentación; fomentar la agricultura y a los productores para vender y consumir sus productos; coordinación con el ámbito local para mejorar su calidad de vida; así como, integrar a la ciudadanía a los programas sociales para beneficiarse y lograr el objetivo. Los dos países tratan de disminuir la pobreza extrema, pero su economía, población y productividad, es distinta.

Se tratar de prevenir el alza de precios en productos de la canasta básica y remunerar las prácticas relacionadas con la agricultura, para poder mejorar la tenencia de la tierra.

En el decreto menciona sus ejes estratégicos, los cuales son:

- *“Ingreso: Para proteger el poder adquisitivo y el ingreso, se fomentarán políticas de empleo y se fortalecerán los programas de transferencias.*
- *Aumento de la oferta de alimentos: Con el objetivo de mejorar la disponibilidad, el acceso físico a los alimentos y la producción rural se apoyará la economía campesina.*
- *Acceso a los alimentos: Se elevará el acceso a alimentos en localidades estratégicas a través de la comercialización y fortalecimiento de las redes de abasto populares; fomentemos acciones conjuntas con otros actores sociales, como las cocinas comunitarias, comedores populares, cupones de alimentos y la entrega de despensas.*
- *Inclusión productiva: Se fomentarán acciones de apoyo a la producción en zonas que sufren de poca disponibilidad de alimentos: capacitación, fortalecimiento de la economía solidaria, emprendedurismo, cesiones de microcrédito productivo orientado a combatir el hambre, y la generación de apoyos productivos a grupos prioritarios como los indígenas y las mujeres.*
- *Mobilización y contraloría social: Todas las acciones de la CNCH estarán sujetas a esquemas de transparencia y rendición de cuentas que*

*definan de forma clara responsabilidades de los actores involucrados*".<sup>79</sup>

Es claro que no todos los municipios del país necesitan la misma ayuda, ni sufren de los mismos problemas, es por eso que estos ejes plantean acciones que se llevan a cabo en distintos municipios, donde la ciudadanía que reside en ellos puede colaborar de manera que beneficie a su comunidad y a sí mismas. Se implementó la estrategia en 400 municipios más vulnerables y pobres del país, según el CONEVAL, (Anexo I), para que se tengan ubicados los problemas de cada uno de ellos y se erradique de manera personalizada.

Se dijo que mediante una evaluación seleccionaron a los 400 municipios, que fue responsabilidad de Juan Carlos Lastiri Quirós, que es subsecretario de Prospectiva, Planeación y Evaluación en SEDESOL; donde de igual manera la página web de SEDESOL se publica y lo que mencionó Rosario Robles, fue que los 400 municipios se eligieron por medio de los criterios de CONEVAL. Pero diversos municipios en pobreza extrema como: Donato Guerra, Estado de México con 41.5%; Asunción Cacalotepec, Oaxaca con 56.6%; no fueron incorporados en la primer etapa.

Algunos de los que fueron incluidos son donde se celebraban comicios, zonas turísticas, industriales, etc.; por ejemplo: *"Alrededor de 14 municipios considerados destinos turísticos, se encuentran dentro del plan contemplado en la Cruzada Nacional contra el Hambre y dentro de ellos están importantes playas como Los Cabos, Cancún, Ixtapa-Zihuatanejo y Acapulco"*.<sup>80</sup>

Algunos otros municipios como: Xioteppec, San Cristóbal de las Casas, Pinos, Papantla, etc., son algunos que están en el programa Pueblos Mágicos, estos obtienen apoyo para poder desarrollarse turísticamente. Se eligió Baja California- mencionó *Reforma*- que es una de las entidades donde hubo elecciones (Gobernador, diputados, alcaldes), los municipios que se incluyeron

---

<sup>79</sup> *Ibíd.*

<sup>80</sup> *"La Cruzada contra el Hambre hace a un lado a 4 millones de personas en pobreza extrema"*, Sin Embargo, 18-agosto-2015, 00:02hr, [En línea], Dirección URL: <http://www.sinembargo.mx/18-08-2015/1453378> , [Consulta: 16- agosto-2015].

fueron Ensenada, Mexicali y Tijuana, donde en este último la población que viven en pobreza extrema es el 3.5 por ciento.

*“También destacan los casos de Pinal de Amoles, Landa de Matamoros y Arroyo Seco, tres demarcaciones de Querétaro ubicadas entre los diez municipios con menor índice de ingresos, pero que también fueron excluidos”.<sup>81</sup> Mientras que “en Chihuahua, municipios de la Sierra Tarahumara que no fueron incluidos en el programa son: Urique, con 9 mil 43 pobres extremos (43.1%) y 6 mil 38 con carencia alimentaria (28.8%), y Balleza, con 8 mil 237 personas en pobreza extrema (40.2%) y 8 mil 320 carente de alimentación (40.6%)”.<sup>82</sup>*

Se integran *“las delegaciones como Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Tlalpan y Álvaro Obregón, donde está 48 por ciento del padrón electoral y 49 por ciento de los votos de la izquierda”.<sup>83</sup>* Independientemente de esto, no se logró firmar el Acuerdo Integral para el Desarrollo Social Incluyente. El año siguiente circunstancias similares se presentaron en la inclusión de Tláhuac, Coyoacán, Cuahutémoc, Xochimilco y Venustiano Carranza. Mientras que Cuajimalpa y la Magdalena Contreras han pedido que se les incluya en dicha estrategia.

*“El delegado en el Distrito Federal de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), Sixto Hoyos Zamora, estimó que la Cruzada Nacional contra el Hambre tendrá que esperar seis meses más y sea hasta 2015 que se aplique en la ciudad de México, con la intención del gobierno federal de que se abarquen las 16 delegaciones”.<sup>84</sup>* Asimismo, Zamora mencionó que las

---

<sup>81</sup> RODRÍGUEZ, Juan Carlos, *“Dejan fuera de la Cruzada a municipios desnutridos”*, 27-enero-2013, Excelsior, [En línea], Dirección URL: <http://www.excelsior.com.mx/2013/01/27/881318> , [Consulta: 13-marzo-2015].

<sup>82</sup> *“Cruzada contra el Hambre olvida a 40 municipios en extrema pobreza, pero no a ciudades con comicios”*, 10-febrero-2013, Sin embargo, [En línea], Dirección URL: <http://www.sinembargo.mx/10-02-2013/522947> , [Consulta: 15-agosto-2015].

<sup>83</sup> BECERRIL, Andrea, *“Censurables negocios familiares detrás de la CNCH”*, La Jornada, [En línea], Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2013/04/14/politica/010n1pol> , [Consulta: 18-octubre-2015].

<sup>84</sup> SUÁREZ, Gerardo, *“Para 2015, Cruzada contra el Hambre”*, 18-julio-2014, El Universal, [En línea], Dirección URL: <http://archivo.eluniversal.com.mx/ciudad-metropoli/2014/impreso/para-2015-cruzada-contra-el-hambre-124086.html> , [Consulta: 20-agosto- 2014]

delegaciones se beneficiaran del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).

El Distrito Federal es la única entidad que no tiene firmado un acuerdo, ya que el jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera y los jefes delegacionales no llegan a un acuerdo para poder implementar la Cruzada en las demarcaciones correspondientes, pero a pesar de eso ya se opera dentro de él. El jefe de gobierno no quiere firmar el acuerdo hasta que se garantice a los gobernadores que no se utilizara la estrategia con fines electorales, explicó.

*“Según el último Informe Trimestral de Presupuesto de la Sedesol, la mayoría de los apoyos de la CNCH ya se aplican en todas las delegaciones, como tarjetas de apoyo alimentario que suman mil entregas en el DF y son considerados como uno de los recursos más importantes para llegar a la meta de Hambre Cero; mientras que el Programa de Apoyo Alimentario (PAL) ha beneficiado a familias de las 16 delegaciones y se espera entregar aún más apoyos”.*<sup>85</sup>

El PRD apoya a Mancera y pide que se manejen cuentas claras en la estrategia para evitar la compra de votos o favorecer a un partido en las elecciones y evitó lo más posible que la estrategia del presidente fuera implementada en el Distrito Federal; aunque los programas siguen operando y la Cruzada se implanta en las diferentes demarcaciones, donde Iztapalapa es una las prioridades por ser considerada una de las más pobres del Distrito.

Los municipios serán evaluados y diagnosticados con un Cuestionario Único de Información Socioeconómica (CUIS), que consta de más de 60 preguntas, que deben contestar los encuestados y así determinar las carencias de cada uno de ellos, para así enfocarlos al programa que ellos necesitan. El cuestionario se enfoca en la vivienda y en los integrantes por familia detalladamente (educación, discapacidad, edad, estado civil, etc.). Con este se pretende medir

---

<sup>85</sup> LEÓN Mariana, “Cruzada contra el hambre opera en el DF”, 22-diciembre-2014, El Universal, [En línea], Dirección URL: <http://archivo.eluniversal.com.mx/ciudad-metropoli/2014/impreso/cruzada-contra-el-hambre-opera-en-el-df-128680.html> , [Consulta: 13-julio-2015].

las necesidades de los ciudadanos de los municipios con más carencias en el país.

Dicha estrategia de gobierno, principalmente, “*está integrada por 70 programas federales y, de acuerdo con la información pública difundida por la SEDESOL, la estrategia se concentrará, en una primera etapa, en 400 municipios para extenderse luego a todo el territorio nacional*”.<sup>86</sup> Pero, si bien es cierto que se enlistan estos 70 programas, dos de ellos se enlistan en tres ocasiones, que son: el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades y el Programa de Empleo Temporal. Es por eso que resultan ser 66 programas en total y realmente. (Anexo II)

Con los programas que se enfocaran a la CNCH son programas ya diseñados y que se han implementado años atrás, ya funcionan y no existe modificación alguna para poder empalmar correctamente con dicha estrategia. Aunque no todos tienen vinculación directa con los dos objetivos principales que se mencionan en el decreto. Por ejemplo, el programa de Pago de cuota alimenticia por internos del fuero Federal en custodia de los Gobiernos Estatales, no tiene que ver con el acceso a los alimentos o la erradicación de la pobreza; un programa que no objetivos que ayuden a la CNCH y esta enlistado en los programas que son necesarios para que la estrategia funcione de manera que se pueda beneficiar a los ciudadanos.

No únicamente se trata de proporcionar alimentos a los ciudadanos más pobres y vulnerables, se debe garantizar una adecuada nutrición y fomentar una cultura sobre el consumo de los alimentos, para eliminar de la dieta diaria los productos chatarra. Los programas asistenciales no sirven, lo hemos visto en los últimos 40 años, se debe fomentar el apoyo de los diferentes ámbitos de gobierno y la ciudadanía. No sólo buscar darles comida y que se deje de lado

---

<sup>86</sup> *Esquema General de Evaluación de la Cruzada Nacional contra el Hambre*, México, CONEVAL, [En línea], Dirección URL: [http://www.coneval.gob.mx/Informes/Evaluacion/Cruzada%20contra%20el%20Hambre/ESQUEMA GENERAL DE EVALUACION DE LA CNCH %20F.pdf](http://www.coneval.gob.mx/Informes/Evaluacion/Cruzada%20contra%20el%20Hambre/ESQUEMA%20GENERAL%20DE%20EVALUACION%20DE%20LA%20CNCH%20F.pdf) . [Consulta: 23-octubre-2014].

todos los demás problemas que se tienen en los municipios más pobres.

*“Cierto es que dentro de la planeación de la CNCH está considerada la necesidad de avanzar hacia el rediseño de los programas que están involucrados para asegurar una mayor alineación con los objetivos que persigue la CNCH, de incluir programas existentes adicionales que originalmente no fueron considerados en SINHAMBRE, así como de crear nuevos programas para cubrir los aspectos de la problemática que no estén cubiertos aún”.<sup>87</sup>*

Las 16 Secretarías de Estado, el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI). *“La Comisión tiene por objetivo coordinar, articular y complementar las acciones, programas y recursos necesarios para el cumplimiento de los objetivos de la Cruzada. Dicha instancia podrá proponer ajustes en el número y diseño de los programas sociales involucrados en la estrategia, en su cobertura o focalización e incluso, si fuese necesario, podrá modificar sus reglas de operación”.<sup>88</sup>*

Hay diversos apoyos que sirven para apoyar esta estrategia; sin embargo, se ve que las coordinaciones entre secretarías no están estructuradas como deberían, hace falta comunicación, es notable. El cuadro siguiente, creado por Yaschine, Ochoa y Hernández, nos muestra el proceso de coordinación interinstitucional e intergubernamental de la CNCH. Sirve para instruirnos acerca de la jerarquía que se emplea en está, ya que varias instancias ayudan para que los objetivos propuestos se cumplan de manera adecuada, eficiente y eficaz, para beneficio de los ciudadanos vulnerable del país.

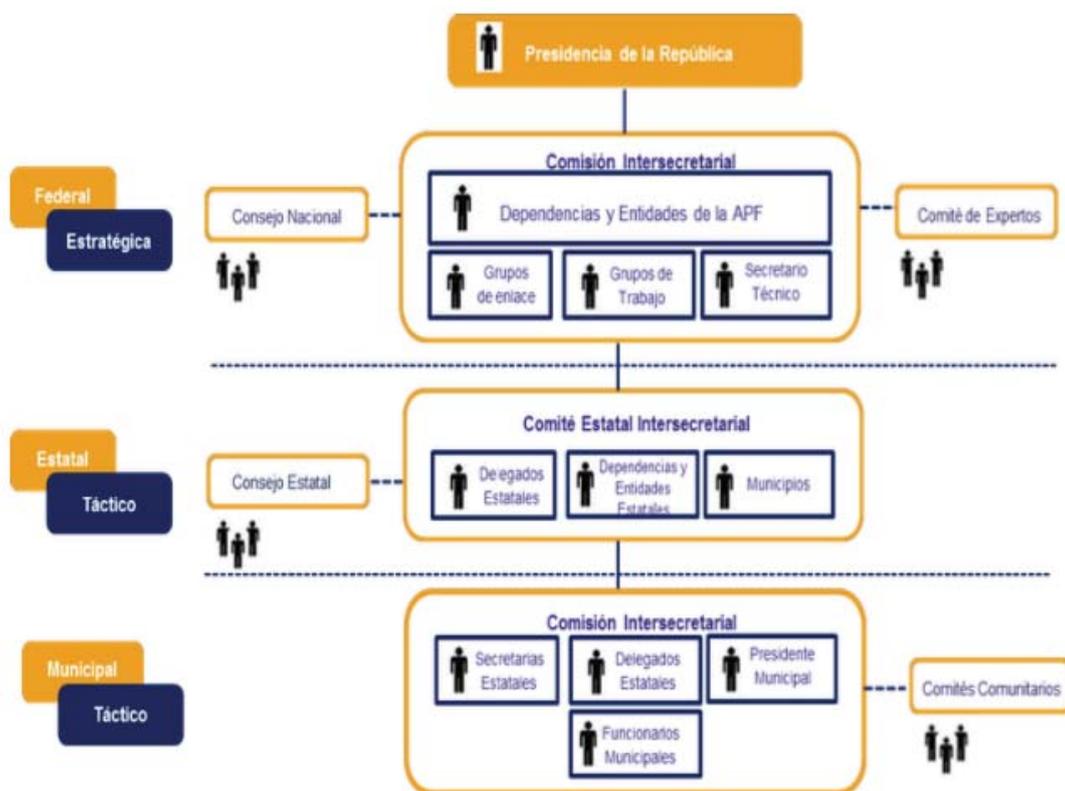
Se desea cubrir el 100% de los municipios a fines del sexenio, en las primeras

---

<sup>87</sup> YASCHINE, Iliana, *“Cruzada Nacional Contra el Hambre: Análisis de su diseño desde un enfoque de seguridad alimentaria”*, mayo 2009, UNAM, México, p.30

<sup>88</sup> *Ibidem*.

etapas se irá avanzando de manera considerable en varios municipios del país pero no todos fueron seleccionados por CONEVAL. Se explico que en dicho procedimiento se focalizaron y seleccionaron los 400 municipios. Posteriormente, por cada uno de estos se identificaron a los beneficiarios, dependiendo de la normatividad de cada programa de gobierno. Para que intervinieran varios sectores se crear SINHAMBRE, para una mejor estructura organizacional de la CNCH, la cual se ejemplifica de una mejor manera en la siguiente figura:



\* Elaborada por el CIDE.

En el Diario Oficial de la Federación se menciona que:

*“Que la Ley General de Desarrollo Social establece que la Política Nacional de Desarrollo Social tiene, entre otros objetivos, el de propiciar*

\* Elaborada por el Centro de Investigaciones y Docencia Económicas (CIDE) para el CONEVAL, 2014. Dirección URL: [http://www.coneval.gob.mx/Evaluacion/ECNCH/Documents/CONEVAL\\_%20Resultados%20intermedios\\_CNCH.pdf](http://www.coneval.gob.mx/Evaluacion/ECNCH/Documents/CONEVAL_%20Resultados%20intermedios_CNCH.pdf), [Consulta: 22- Agosto-2015]

*las condiciones que aseguren el disfrute de los derechos sociales, individuales o colectivos, garantizando el acceso a los programas de desarrollo social y la igualdad de oportunidades y, entre tales derechos, se encuentra el de la alimentación;*

*Que en el mismo ordenamiento se establece que el Sistema Nacional de Desarrollo Social es un mecanismo permanente de concurrencia, colaboración, coordinación y concertación del Gobierno Federal, de las entidades federativas, de los municipios y de los sectores social y privado, que tiene por objeto integrar su participación en el cumplimiento de los objetivos, estrategias y prioridades de la Política Nacional de Desarrollo Social, así como fomentar la participación de las personas, familias y organizaciones en el desarrollo social, entre otros; [...]*<sup>89</sup>

La estrategia incluye a sectores públicos y privados; la conjunción y ayuda de estos –mencionó el Presidente de la República- se logrará cambiar de manera satisfactoria las condiciones de vida de la sociedad más vulnerable y marginada del país. Ésta requiere una organización que tome en cuenta las etapas del proceso alimentario. No es sólo continuar con la política asistencialista que México ha incrementado desde años pasados, y se menciona en el capítulo anterior, sino realizar un cambio notable que se vea de manera significativa la disminución de la desnutrición y pobreza en las zonas más marginadas de México. Al incluir y fomentar a la sociedad en procesos que los beneficien se podrá tener mucha más credibilidad y una mayor aceptación de las políticas públicas y sociales que el gobierno trata de implementar.

El Sistema Nacional de la Cruzada contra el Hambre se constituirá con los siguientes componentes:

---

<sup>89</sup> DECRETO por el que se establece el Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre. Publicado en el Diario Oficial de la Federación, México, 22 de Enero de 2013. [En línea] Dirección URL: [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5285363&fecha=22/01/2013](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5285363&fecha=22/01/2013). [Consulta: 28- octubre-2014].

- ✓ Comisión Intersecretarial para la instrumentación de la Cruzada contra el Hambre: la cual será presidida por el Titular de la Secretaría, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 22 de enero de 2013, las Normas de Organización y Funcionamiento Interno de la Comisión Intersecretarial para la Instrumentación de la CNCH, donde *“tiene como objetivo coordinar, articular y complementar las acciones, programas y recursos necesarios de programas y acciones de las dependencias y entidades del Gobierno Federal y sus órganos, en cuanto a su organización y funcionamiento, para la Instrumentación de la Cruzada contra el Hambre”*.<sup>90</sup> Tendrán planes de trabajo, seguimientos, informes y cronogramas de actividades.
  
- ✓ Consejo de Expertos de la Cruzada Contra el Hambre fue creado para cumplir con los objetivos de la Cruzada, que fueron publicados en el Diario Oficial, funge como un órgano técnico-auxiliar de Sistema Nacional. El *“Consejo es un órgano colegiado plural y apartidista, que tiene como propósito coadyuvar al Sistema en la elaboración de propuestas y recomendaciones tendientes a asegurar una alimentación y nutrición adecuada de las personas en pobreza multidimensional extrema y carencia de acceso a la alimentación. Sus recomendaciones serán consideradas en la formulación de las políticas públicas en el marco de la Cruzada”*.<sup>91</sup>
  
- ✓ Consejo Nacional de la Cruzada contra el Hambre;
  
- ✓ Acuerdos integrales para el desarrollo incluyente con las entidades federativas y los municipios, para que exista más organización entre estas y sea más sencillo que la sociedad acepte las modificaciones en algunos programas que les benefician a ellos, también que se involucren en la

---

<sup>90</sup> “Plan de Trabajo de la Comisión Intersecretarial 2013”, México, [En línea], 10-mayo-2013, Dirección URL: [http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Transparencia/ComisionIntersecretarialCNCH/PLAN\\_DE\\_TRABAJO\\_CICNCH\\_2013.pdf](http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Transparencia/ComisionIntersecretarialCNCH/PLAN_DE_TRABAJO_CICNCH_2013.pdf) , [Consulta: 15-diciembre-2014].

<sup>91</sup> “Lineamientos de organización y funcionamiento del Consejo de Expertos de la Cruzada Contra el Hambre”, México, [En línea], Dirección URL: [http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Cruzada/9\\_COMITE\\_DE\\_EXPERTOS.pdf](http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Cruzada/9_COMITE_DE_EXPERTOS.pdf) , [Consulta: 1-diciembre-2014].

CNCH para que mejoren su comunidad dependiendo de las necesidades que tengan.

- ✓ Comités Comunitarios integrados por beneficiarios de programas sociales que se forman con las personas interesadas en mejorar su comunidad y que tienen tiempo libre para asistir a reuniones en comunidades cercanas para crear planes de trabajo y estar más en contacto con el gobierno municipal.

Es así como el Consejo Nacional de la CNCH actúa como mecanismo de coordinación de esfuerzos y busca enriquecer cada uno de los instrumentos de líneas de acción y multiplicar sus efectos sobre la población que se trata de ayudar. Todo en un marco de asignación plena de responsabilidades y definición de los canales de participación social para mejorar el impacto de la estrategia. Los indicadores de la Cruzada Nacional se verifican y están dentro del Sistema de Evaluación del Desempeño. Tanto ciudadanos como el propio Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social participarán activamente en la medición de los resultados.

La CNCH no tiene un recurso económico propio, porque es una estrategia; es por eso que las obras y acciones que se lleva a cabo son financiadas por las dependencias, programas y entidades que se coordinan con ella. Los programas sociales, en 2013, tenían un presupuesto de 294,655.10 millones de pesos.

La participación de las secretarías de gobierno fue:

<b>RAMO</b>	<b>Presupuesto 2013</b>
SHCP	\$ 11,383,827,245
SAGARPA	\$ 54,635,998,601
SCT	\$ 1,316,872,805

SE	\$ 2,617,470,996
SEP	\$ 36,886,614,314
Salud	\$ 76,171,812,865
STPS	\$ 1,628,254,000
Reforma Agraria	\$ 2,545,453,750
SEMARNAT	\$ 21,802,159,471
SEDESOL	\$ 85,666,631,782
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 294,655,095,830</b>

\* Elaboración propia. Fuentes: Presupuesto de Egresos de la Federación 2013.

A pesar de esto, SEDESOL no ha aclarado el destino de 845 millones de pesos. La Auditoría Superior de la Federación (ASF) fue la encargada de hacer las observaciones y señalar las irregularidades en el desempeño de la Cruzada. Un ejemplo, el 30 de abril de 2013 se realizó el concierto “Compartamos la música, erradiquemos el hambre” donde se pagaron 10 millones 461, 482.70 pesos, según la información el IFAI. Dentro de esto, no hay documentos oficiales los cuales demuestren el presupuesto usado en el concierto.

Otro gasto irregular fueron los *“tuiteros mexicanos cuestionaron al gobierno cuánto costó posicionar el tema #SinHambre en la red social; se estima que se invirtieron hasta 200 mil dólares por colocar ese tema todo el martes 16 de abril”*.<sup>92</sup> Se realizó una contra campaña, miembros de esta red social, para que el gobierno diera cuenta acerca de este gasto para que el tema se posicionara en uno de los más populares ese día. Algunos de los recursos son mal enfocados, la ciudadanía se da cuenta de ellos y protesta, pero lo único que se

<sup>92</sup> “Sedesol gasta en Twitter por Cruzada contra el Hambre”, Aristegui Noticias, abril 17 2013, [En línea], Dirección URL: <http://aristeguinoticias.com/1704/mexico/sedesol-gasta-en-twitter-por-cruzada-contra-el-hambre/>, [Consulta: 13-julio-2015].

logró fue la declaración de Rosario Robles negando todas aquellas acusaciones.

En este capítulo vemos la esencia y creación de la estrategia de gobierno que, según el presidente Peña Nieto, erradicara el hambre de manera definitiva en el país, aunque no es el único problema que existe pero que es clave para mejorar la calidad de vida de los mexicanos. Es por eso que se le dan varios recursos y la ayuda de la Administración Federal, Estatal y Municipal para que la coordinación, los ciudadanos y los recursos sean partícipes para la eliminación de estos problemas.

Aunque el descontento por no seleccionar los municipios con mayor vulnerabilidad fue evidente, el mal uso del presupuesto y las campañas electorales fueron circunstancias que empañaron más la implementación de la Cruzada, no se ha logrado cambiar aquellas irregularidades que la Cruzada tiene. La CNCH debe ser una estrategia que ayude a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, sin embargo, en dos años de implementación en diversos municipios no se ha logrado un resultado significativo, lo cual pone en duda el uso de recursos para la estrategia.

En el Distrito Federal no se ha logrado firmar el acuerdo para la implementación, pero la estrategia ya funciona en algunas delegaciones vulnerables, según declaraciones de SEDESOL, ya se trabaja en ellas para poder mejorar la calidad de vida de la ciudadanía que vive en el D.F.

## CAPÍTULO 3. Distrito Federal

*La incapacidad de organización para luchar contra la pobreza, la ausencia de poder y carencia de cultura para la autodefensa, son las principales características de los pobres.  
Pensel Dor.*

### 3.1 Distrito Federal

En México hay diversos estados que tienen mayor desigualdad que otros, eso pasa en el Distrito Federal, en las diversas demarcaciones existe. Varias delegaciones se integraron a la Cruzada, aunque muchas de estas no estén en pobreza extrema, como otros municipios del país. El partido del jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, se ha negado a que la estrategia entre a las diversas demarcaciones.

El mismo partido hace declaraciones acerca de una supuesta red de corrupción entre el PRI y SEDESOL dentro de las 16 delegaciones del D.F. El PRD presentó una denuncia ante la Procuraduría General de la República (PGR) donde señala que la anterior titular de la SEDESOL, Rosario Robles, y el delegado Hoyos Zamora, son los principales operadores de esta red.

Las pruebas que presentó el partido están en video, donde desde años anteriores, se muestra el uso ilegal de algunos programas sociales con fin electoral para beneficiar al partido del presidente de la República y, así desfavorecer al PRD en las elecciones de 2015, según se estipula en la demanda. Las pruebas señalan a varios funcionarios que son los encargados de entregar dinero y otros artículos para favorecer al PRI.

*“Según las evidencias recabadas, la Sedesol y el PRI utilizan a las agrupaciones Confederación Nacional de Asociaciones Civiles y Agrupación Política Nacional “Ala Progresista” (ambas afiliadas al priismo) para empadronar a los ciudadanos del Distrito Federal al extinto programa Oportunidades –ahora Prospera–, situación que fue calificada*

*por los perredistas como ilegal porque los únicos que pueden afiliar a programas sociales es el personal de la dependencia federal”.*<sup>93</sup>

Por otro lado, Rosario Robles, antigua representante de la SEDESOL, no declaró acerca del tema en cuestión, sólo indicó la secretaría que colaborará con la investigación para evitar conflictos. Tanto que, *“de acuerdo con la delegación federal de la Sedesol en la capital, Sixto Hoyos sólo habría participado en los eventos que señala la denuncia como invitado, no eran de su responsabilidad y por lo tanto los asuntos no son de su competencia”.*<sup>94</sup> Este y otros escándalos surgen alrededor de la implementación de la Cruzada en el DF.

*“El senador Alejandro Encinas fue categórico en su visión sobre la Cruzada Nacional contra el Hambre (que impulsa Enrique Peña Nieto): es un programa corporativo y clientelar, con claros tintes electorales, para apoderarse de los votos de la oposición. [...] puso un ejemplo: se incluye a la Ciudad de México, donde hay 178 programas sociales, comedores populares y pensión para adultos mayores, entre otros”.*<sup>95</sup>

El jefe de gobierno se niega a que la estrategia entre al Distrito Federal, teme perder votos para su partido en las elecciones que vengan. También, menciona que debe existir estudio previo para que no se duplique ningún programa social y no se maneje con fines electorales, que es un argumento válido y coherente; ya que muchos programas se duplican en los documentos de la CNCH.

Aunque muchos académicos cuestionan la postura que tomó Miguel A. Mancera; ya que el PRD es el partido que ha usado los programas sociales como ayuda para su partido, lo usan de manera clientelar y se ven

---

<sup>93</sup> ZAVALA, Misael, “PRD denuncia red de corrupción de SEDESOL en DF”, 29-septiembre-2014, 24 horas, [En línea], Dirección URL: <http://www.24-horas.mx/prd-acusa-a-robles-ante-pgr-por-desvio-de-recursos-con-fines-electorales-documento/> , [Consulta: 24-diciembre-2014].

<sup>94</sup> *Ibidem*.

<sup>95</sup> “Cruzada contra el Hambre, un programa corporativo y clientelar: PRD”, 14-abril-2013, SDPNOTICIAS.COM, [En línea], Dirección URL: <http://www.sdpnoticias.com/nacional/2013/04/14/cruzada-contra-el-hambre-un-programa-corporativo-y-clientelar-prd> , [Consulta: 23-julio-2015]

perjudicados si el PRI trata de hacer lo mismo en el D.F., menciona el profesor Eduardo Bueno de la Universidad Iberoamericana.

La polémica que existe entre dejar o no entrar a la CNCH en el D.F. es aún controversial, pero a pesar de eso vemos que el problema de la pobreza alimentaria es indispensable que vaya disminuyendo de alguna manera. *“Originalmente, la instrumentación de la Cruzada contra el Hambre fue planteada para las delegaciones Iztapalapa y Gustavo A. Madero –que concentran casi la mitad del padrón electoral de la Ciudad de México-, así como para Tlalpan y Álvaro Obregón”*.<sup>96</sup>

A pesar de esto, la CNCH se implementa en el Distrito Federal, independientemente de los conflictos entre partidos políticos. Es por eso, también, que el PRD implementa el programa “Aliméntate” en el D.F., que es un programa que tiene como objetivo la disminución de la pobreza alimentaria, al igual que la Cruzada; como veremos más adelante.

Las distintas delegaciones tienen problemas graves y su población en pobreza extrema no tiene una calidad de vida aceptable. *“En Iztapalapa se detectaron 16,476 personas en rezago educativo y 38,033 individuos sin acceso ‘real’ a servicios de salud. En Tlalpan hay 11,644 personas que necesitan un sistema de seguridad social. En Gustavo A. Madero hay 10,366 personas con necesidad de una vivienda”*.<sup>97</sup> No es únicamente el hambre, sino educación, salud, vivienda, etc., en el D.F. existen diversos programas que, se supone, ayudan a todas estas carencias que tiene la ciudadanía, no únicamente en el centro, sino en todo el país.

En el siguiente cuadro se muestran años relevantes en el Distrito Federal, en 2010 antes de que la Cruzada se implementará, la pobreza extrema era de

---

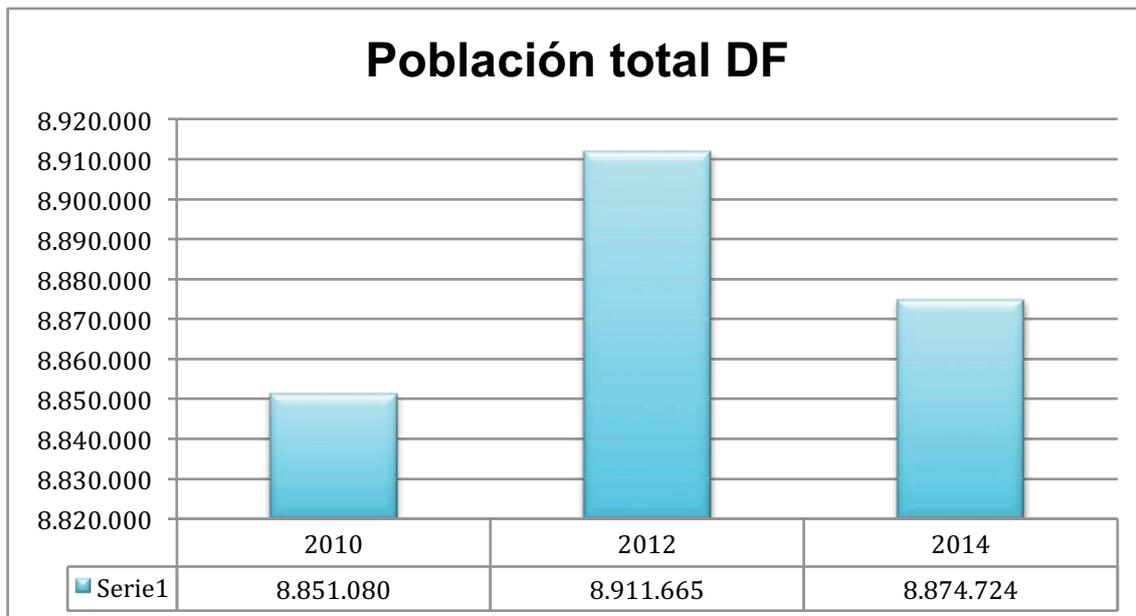
<sup>96</sup> SUÁREZ, Gerardo, “Amplían Cruzada contra el Hambre”, 05-marzo-2014, El Universal, [En línea], Dirección URL: <http://archivo.eluniversal.com.mx/ciudad-metropoli/2014/impreso/amplian-cruzada-contra-el-hambre-121997.html> , [Consulta: 23-enero-2015].

<sup>97</sup> ROSAS, Tania, “DF, única entidad sin firmar la cruzada contra el hambre”, 01-enero-2014, El Economista, [En línea], Dirección URL: <http://eleconomista.com.mx/distrito-federal/2014/01/01/df-unica-entidad-sin-firmar-cruzada-contra-hambre> , [Consulta: 21-julio-2015].

2.2% del total de la población en él; en 2012 era de 2.5%; y en 2014, dos años después de la Cruzada, disminuye a 1.7%, al igual que la población. Donde notamos que el objetivo 1 de la Cruzada, que es: “Cero hambre a partir de una alimentación y nutrición adecuadas de los mexicanos en extrema pobreza y con carencia alimentaria severa”, se cumple en dos años de implementación; con ayuda de los apoyos y programas en el Distrito Federal.

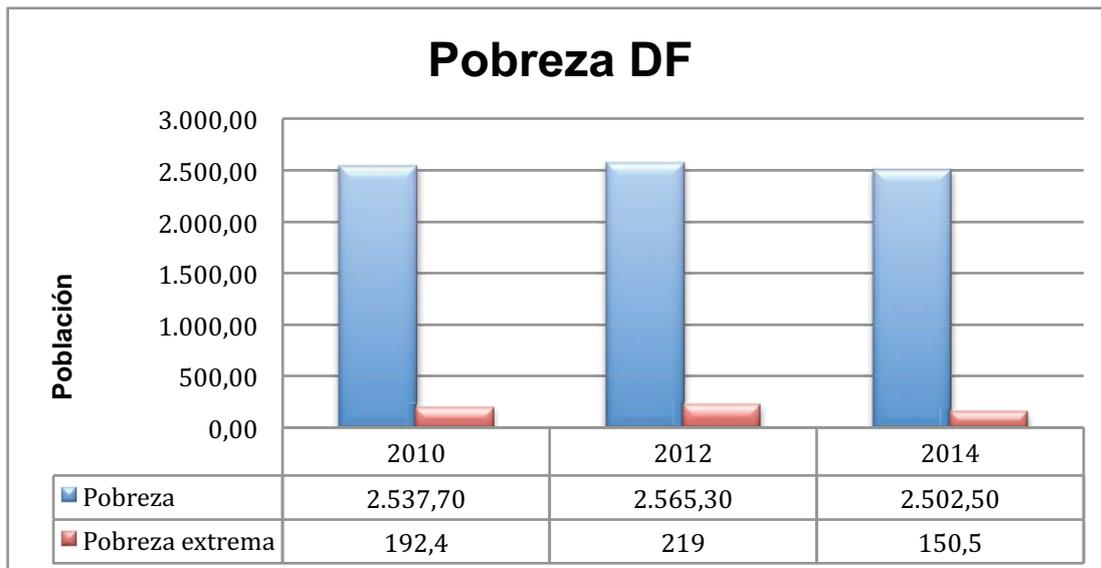
<b>Año</b>	<b>Población total</b>	<b>Pobreza</b>	<b>Pobreza extrema</b>
<b>2010</b>	8,851,080	2,537.7	192.4
<b>2012</b>	8,911,665	2,565.3	219.0
<b>2014</b>	8,874,724	2,502.5	150.5

\* Elaboración propia. Datos CONAPO



\* Elaboración propia. Datos CONAPO

Vemos que la población en 2012 creció un poco más que en 2014, donde disminuyó en todo el Distrito Federal. Fue en 2012 donde se incrementa la pobreza y pobreza extrema, con esto podemos percatarnos que el Distrito Federal no tiene una población excesiva en pobreza extrema y aún así, algunas de sus delegaciones integran la primera y segunda etapa de la Cruzada.



\* Elaboración propia. Datos CONAPO.

La pobreza extrema en 2014, después de que empieza a funcionar la Cruzada ha disminuido en el Distrito Federal, aun así sus delegaciones sufren de pobreza y pobreza extrema alimentaria, en 2010 un estudio de CONEVAL menciona las 5 demarcaciones que se encuentran en esta situación, son:

Delegación	Pobreza extrema	Presupuesto
<b>1. Tiáhuac</b>	3.4%	\$ 36, 660, 790.77 <sup>98</sup>
<b>2. Iztapalapa</b>	3.2%,	\$ 168, 632, 530.60 <sup>99</sup>
<b>3. Xochimilco</b>	2.7%	\$ 48, 022, 658. 26 <sup>100</sup>
<b>4. Tlalpan</b>	2.5%	\$ 51, 246, 642.18 <sup>101</sup>
<b>5. Álvaro Obregón</b>	2.4%	\$ 49, 586, 686.78 <sup>102</sup>

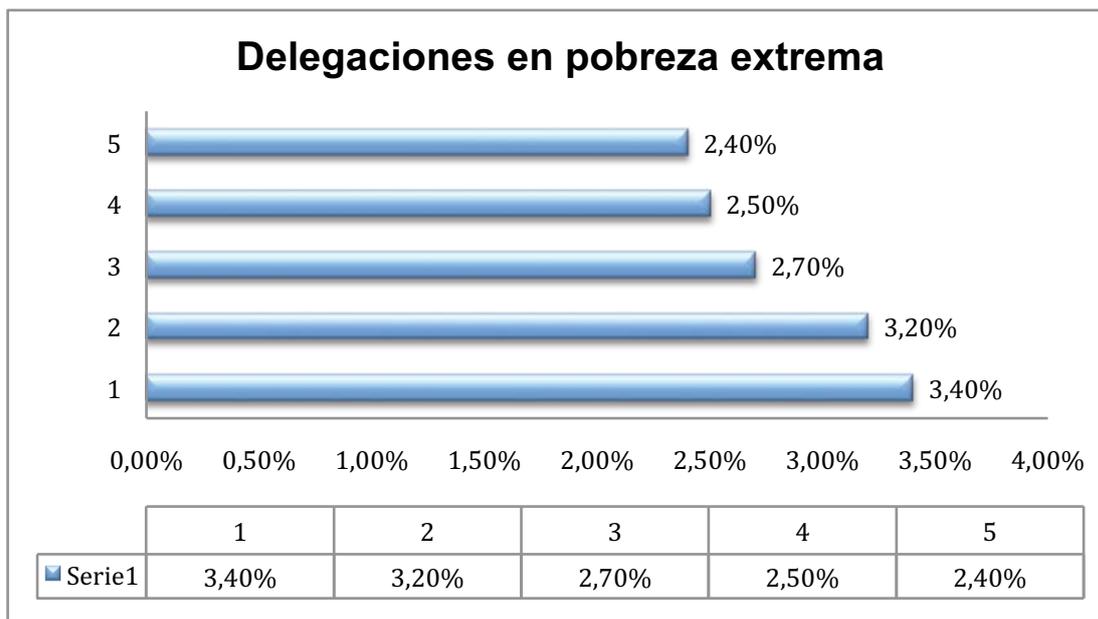
<sup>98</sup> Informe pobreza y Rezago Social: Distrito Federal, SEDESOL, [En línea], Dirección URL: [http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Informes\\_pobreza/2015/Municipios/Distrito\\_Federal/Distrito\\_Federal\\_011.pdf](http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Informes_pobreza/2015/Municipios/Distrito_Federal/Distrito_Federal_011.pdf) , [Consulta: 13-agosto-2015].

<sup>99</sup> Ibídem, Dirección URL: [http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Informes\\_pobreza/2015/Municipios/Distrito\\_Federal/Distrito\\_Federal\\_007.pdf](http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Informes_pobreza/2015/Municipios/Distrito_Federal/Distrito_Federal_007.pdf) , [Consulta: 13- agosto -2015].

<sup>100</sup> Ibídem. Dirección URL: [http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Informes\\_pobreza/2015/Municipios/Distrito\\_Federal/Distrito\\_Federal\\_013.pdf](http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Informes_pobreza/2015/Municipios/Distrito_Federal/Distrito_Federal_013.pdf) , [Consulta: 16- agosto-2015].

<sup>101</sup> Ibídem. Dirección URL: [http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Informes\\_pobreza/2015/Municipios/Distrito\\_Federal/Distrito\\_Federal\\_012.pdf](http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Informes_pobreza/2015/Municipios/Distrito_Federal/Distrito_Federal_012.pdf) , [Consulta: 17-agosto-2015].

<sup>102</sup> Ibídem. Dirección URL: [http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Informes\\_pobreza/2015/Municipios/Distrito\\_Federal/Distrito\\_Federal\\_010.pdf](http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Informes_pobreza/2015/Municipios/Distrito_Federal/Distrito_Federal_010.pdf) , [Consulta: 17- agosto-2015].



\*Elaboración propia. Datos CONEVAL.

Asegura SEDESOL, que la mayoría de los programas en el Distrito Federal son parte fundamental para la disminución de la pobreza extrema y la erradicación del hambre, como: *“el programa de Pensión para Adultos Mayores atiende a 375 mil personas de 2013 a la fecha; el Seguro de Vida para Jefas de Familia, a 295 mil en el mismo periodo; Estancias Infantiles beneficia a 17 mil niñas y niños en 586 guarderías, y el de Abasto Social de Leche, hasta junio de este año, un millón 11 mil 118 beneficiarios”*.<sup>103</sup>

Otros programas que operan son: Desarrollo de Zonas Prioritarias, Estancias Infantiles para Madres Trabajadoras, Seguro de Vida para Jefas de Familia, Empleo Temporal, donde este último, sus beneficiarios reciben dinero por participar en trabajo comunitario, este *“tiene un presupuesto de 75 millones de pesos y beneficia a 15 mil 350 personas. Son contratadas para pintar fachadas de casas y reciben 4 mil pesos mensuales”*.<sup>104</sup>

<sup>103</sup> BRAVO, Elba, *“Cruzada contra hambre opera en 9 delegaciones”*, 12-octubre-2014, Milenio, [En línea], Dirección URL: [http://www.milenio.com/df/Cruzada\\_contra\\_el\\_hambre-Distrito\\_Federal\\_0\\_389361076.html](http://www.milenio.com/df/Cruzada_contra_el_hambre-Distrito_Federal_0_389361076.html) , [Consulta: 13-diciembre-2014].

<sup>104</sup> *Ibíd.*

Otro de los beneficios que ofrece la Cruzada, es la tarjeta del Esquema de Apoyo Alimentario SIN Hambre, *“la coordinadora Nacional de Oportunidades, informó el inicio de la entrega de 14 mil tarjetas a familias del Distrito Federal que permitirán a sus poseedores comprar hasta 668 pesos mensuales en alimentos de alto valor nutricional en los Centros de Atención a Beneficiarios (CABE) de Diconsa, entre ellos harina de trigo, frijol, maíz, huevo, leche fortificada, atún, sardinas, chile y lentejas”*.<sup>105</sup> Con esta tarjeta se podrá acceder a alimentos saludables y de calidad.

El comunicado de la propia secretaría menciona que: *“la carencia por acceso a la alimentación se redujo 57 por ciento, es decir tres de cada cinco personas que en 2013 padecían hambre ya comen por lo menos una vez al día en 2015”*<sup>106</sup>, todo esto con ayuda de los programas, los comedores comunitarios, Diconsa y Liconsa, la tarjeta Sin Hambre, etc.

Las tiendas Diconsa se implementaron en algunas demarcaciones y estarán abiertas para que los que sean beneficiarios y cuenten con esta tarjeta puedan comprar los productos que ahí se venden. Los beneficiarios del programa de Abasto Social de Leche Liconsa también complementa el anterior programa para cumplir con una sana alimentación, para esto se trata de incorporar a más beneficiarios alrededor del país.

La cantidad de programas sociales que apoyan la Cruzada son 66, como lo vimos anteriormente, y estos se tratan de fortalecer para poder mejorar la calidad de vida de los mexicanos. Cada día crece más la población y es necesario que la pobreza extrema y alimentaria disminuya en los siguientes años. La estrategia de gobierno trata de incluir a las personas más vulnerables en los programas para mejorar su calidad de vida, pero como se pudo notar en

---

<sup>105</sup> *“Inicia Sedesol entrega de tarjetas Sin Hambre en el DF”*, 21-agosto-2014, Radio Formula, [En línea], Dirección URL: <http://www.radioformula.com.mx/notas.asp?Idn=435294&idFC=2014>, [Consulta: 03-enero-2015].

<sup>106</sup> *“Primera etapa contra el hambre alcanzó 400 municipios”*, excelsior en línea, 22/08/2015 12:05, [En línea], Dirección URL: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/08/22/1041568>, [Consulta: 01-sep-2015].

el Distrito Federal, no hubo aumento de personas en pobreza extrema en los años en que la CNCH se ha implementado; ha disminuido la pobreza extrema y alimentaria mínimamente.

Aunque la Cruzada ya opera en el D.F. los cambios son mínimos en las delegaciones, asimismo, las acusaciones que se han realizado por el PRD, contra el PRI, se hicieron presentes en las elecciones para jefes delegacionales, ya que el PRD, se mencionaba, no quería perder votos, ni delegaciones. En el 2009, el PRI no administraba ninguna delegación; fue en 2012 cuando obtiene el triunfo de Cuajimalpa, únicamente; asimismo, se da inicio a la Cruzada; ya en este año, el PRI administra tres demarcaciones: Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Milpa Alta; como lo vemos en el cuadro siguiente:

<b>DELEGACIONES</b>	<b>2009</b>	<b>2012</b>	<b>2015</b>
<b>Álvaro Obregón</b>	PRD	PRD	PRD
<b>Azcapotzalco</b>	PRD	PRD	MORENA
<b>Benito Juárez</b>	PAN	PAN	PAN
<b>Coyoacán</b>	PRD	PRD	PRD
<b>Cuajimalpa</b>	PAN	<b><i>PRI</i></b>	<b><i>PRI</i></b>
<b>Cuauhtémoc</b>	PRD	PRD	MORENA
<b>Gustavo A. Madero</b>	PRD	PRD	PRD
<b>Iztacalco</b>	PRD	PRD	PRD
<b>Iztapalapa</b>	PT	PRD	PRD
<b>Magdalena Contreras</b>	PRD	PRD	<b><i>PRI</i></b>
<b>Miguel Hidalgo</b>	PAN	PRD	PAN
<b>Milpa Alta</b>	PRD	PRD	<b><i>PRI</i></b>
<b>Tláhuac</b>	PRD	PRD	MORENA
<b>Tlalpan</b>	PRD	PRD	MORENA
<b>Venustiano Carranza</b>	PRD	PRD	PRD
<b>Xochimilco</b>	PRD	PRD	MORENA

\* Elaboración propia. Datos IEDF.

Sin embargo, en este año el partido de Morena también administra cinco demarcaciones. La idea del PRD de perder votos ante otros partidos se hace realidad pero el PRI no fue el único que le quito administraciones en las elecciones. La CNCH puede ser un factor para que los ciudadanos favorezcan al PRI; pero no es el único. Es importante destacar que, estas delegaciones que ahora administra el PRI no fueron de las seleccionadas para estar en la primera etapa de implementación de la Cruzada. Las principales delegaciones incluidas en estos momentos son administradas por el PRD.

La pérdida de votos del PRD no es sólo porque la CNCH entró al D.F., pero vemos que la disminución de la pobreza en los datos por CONEVAL es evidente, con ayuda de los programas sociales y los comités comunitarios. Sin embargo, se crea por el jefe de gobierno, el programa “Aliméntate”, que no se integra a los de la Cruzada y se comienza a dar apoyos con los objetivos de la estrategia.

### **3.3 Programa “Aliméntate”**

En 2014 el Gobierno del Distrito Federal en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal (Sedeso-DF) implementó el Programa “Aliméntate”, con el objetivo de atender a 40 mil familias que están en pobreza extrema en el D.F. Con este programa se trata de dar una tarjeta que contienen puntos y se recargarán cada mes, también se beneficiara a gente sin empleo para darles trabajo permanente.

*“Para llevar a cabo el proceso de selección de los beneficiarios de este programa, se aplica un cuestionario por parte del personal de la Sedeso-DF, capacitado para el buen trato a este sector de la población y en la aplicación de los reactivos”.*<sup>107</sup> Los beneficiarios deben cumplir con la mayoría de puntos

---

<sup>107</sup> “DF lanza su propio programa ‘Sin Hambre’, lo llama ‘Aliméntate’”, 28-abril-2014, El Semanario, [En línea], Dirección URL: <http://elsemanario.com/47720/df-lanza-su-propio-programa-sin-hambre-lo-llama-alimentate/>, [Consulta: 04-julio-2015].

establecidos por CONEVAL, es gente que no cuenta con sus vacunas, el jefe de familia no cuente con ingreso periódico, no coman carne más de dos veces a la semana, su piso sea de tierra, etc.

*“Como parte del Sistema para la Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Ciudad de México, el programa Aliméntate, que cuenta con recursos propios por 62 millones 090 mil 272 pesos, beneficiará con alimentos suficientes y adecuados a familias que viven en esa situación”.*<sup>108</sup>

Se hacen visitas periódicas para confirmar que se encuentran en pobreza extrema y alimentaria para que puedan beneficiarse de este programa. Asimismo, se vincula con los diversos programas con que cuenta el DF, como: Pensión Alimentaria para Adultos Mayores de 68 años, Madres Solteras, Desayunos Escolares, Comedores Comunitarios, etc.

Mancera se rehusó a firmar el Acuerdo para que entrara la Cruzada atribuyendo que se debía tener una línea de investigación para que no hubiera duplicidad de programas sociales en el Distrito Federal, siendo que la estrategia ya estaba operando en algunas demarcaciones, poco después crea el programa “Aliméntate” que tiene como objetivo eliminar la pobreza extrema y carencia alimentaria en las 16 delegaciones. Esto es algo confuso; ya que al entrar la Cruzada y crear este programa se ve una duplicidad de esfuerzos y presupuesto, algo que dijo el jefe de gobierno, no quería que pasará.

Mientras tanto, la tarjeta SINHAMBRE entregó en Tlalpan, aproximadamente, 700 mil tarjetas para beneficio de las familias. Dando apoyos para consumir alimentos nutritivos, que es uno de los objetivos de la Cruzada. Las dos tarjetas tienen el mismo objetivo, que es el combate a la pobreza extrema alimentaria. “Aliméntate”, localiza a las 40 mil 613 familias en esta situación; siendo que la Cruzada ya empezó a repartir sus tarjetas.

---

<sup>108</sup> “Programa Aliméntate beneficiará a más de 26 mil familias en el DF”, 27-marzo-2015, Excelsior, [En línea], Dirección URL: <http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2015/03/27/1015887>, [Consulta: 12-junio-2015].

La creación de diversos programas sociales, no sólo Federales, que han querido eliminar la pobreza, principalmente, y el hambre se multiplican, se cambian, se eliminan y los únicos afectados son los ciudadanos; ya que no hay continuidad en la mayoría de estos. La Cruzada y “Aliméntate” tienen los mismos objetivos, pero no existe, en este último, un padrón que nos ayude a comparar para saber si hay familias que reciben apoyo, no lo reciben o tienen los dos apoyos; no hay datos específicos donde nos muestre que cada uno de estos no ayuda a la misma ciudadanía en el Distrito Federal.

La ayuda a la ciudadanía más vulnerable y pobre del país es indispensable para ayudarlos a salir de esa situación, pero los partidos políticos no ven estos apoyos con ese objetivo, sino como el medio para obtener votos y ganar administraciones y puestos en el gobierno. Es más la propaganda en contra de la Cruzada que la ayuda que se brinda. Los partidos políticos temen perder votos pero los apoyos no se distribuyen de manera eficiente y son circunstancias que confunden y molestan a la ciudadanía que necesita el apoyo para poder comer.

Tal vez, la Cruzada sea el motivo por el cual el PRD perdió votos y demarcaciones donde antes administraba, sin embargo, en diversas delegaciones se ha visto un cambio significativo en apoyos para las familias en pobreza alimentaria. Es complejo saber si en realidad la Cruzada influyó para que se votara por el PRI, ya que los diversos factores, como: descontento por la ineficiente administración del partido en la delegación; la influencia de comerciales, familia, amigos, etc.; los programas sociales; la corrupción; son algunos motivos los cuales puede hacer que un ciudadano cambie su voto. La certeza de que la Cruzada fue utilizada para obtener votos en las diversas delegaciones es incierta.

### 3.4 Análisis FODA de la CNCH

<p><b>Fortalezas</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Coordinación intersecretarial.</li><li>• Comités comunitarios.</li><li>• Ayuda productores agrícolas.</li><li>• Inclusión del sector social en coordinación con el sector público y privado.</li><li>• Comedores comunitarios.</li><li>• Conexión entre programas.</li></ul>	<p><b>Oportunidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Reconstrucción del tejido social.</li><li>• Tarjeta “SINHAMBRE”.</li><li>• Becas a escuelas, niños y madres solteras.</li><li>• Reducción de la desigualdad.</li></ul>
<p><b>Debilidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Similitud en la experiencia brasileña.</li><li>• Participación de la iniciativa privada.</li><li>• Presupuesto.</li><li>• Programas sociales con los mismo objetivos.</li><li>• Falta de padrones.</li><li>• Falta de claridad en la selección de municipios.</li><li>• CUIS.</li></ul>	<p><b>Amenazas</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Corrupción.</li><li>• Tintes electorales.</li><li>• Falta de transparencia.</li><li>• Tasa de desempleo.</li></ul>

\* Elaboración propia.

## **Fortalezas**

- Coordinación intersecretarial: Las secretarías y entidades se coordinan para mejorar la resolución de problemas por municipio.
- Comités comunitarios: los representantes de cada municipio, porque nadie mejor que ellos saben sus vulnerabilidades y problemáticas.
- Ayuda a productores agrícolas: Por medio de apoyo se les ayuda a que produzcan más y puedan vender sus productos para tener un mejor ingreso para ellos y su familias. Asimismo, se les ayuda a poner un negocio para poder vender sus productos.
- Inclusión del sector social en coordinación con el sector público y privado: Se crean acuerdos para fortalecer la eficacia de la CNCH con diversos sectores que ayuden a mejorar el impacto que pueda llegar a tener la Cruzada con los ciudadanos.
- Comedores comunitarios: Personas de bajos ingresos pueden ir para tener una comida saludable al día.
- Conexión entre programas: Los 66 programas sociales están conectados para lograr un mismo objetivo. Se propone, reorientarlos para que se cumpla satisfactoriamente dichos objetivos de la CNCH. Beneficiar a más ciudadanos que cumplan con los requisitos de cada programa y mejoren su calidad de vida.

## **Debilidades**

- Similitud en la experiencia brasileña: Se tomo de ejemplo pero el contexto económico, social, cultural, etc., son distintos; por ese motivo el caso de Brasil tuvo otros resultados. En México vemos que la estrategia no ha tenido el impacto esperado pero se ve una disminución mínima de la pobreza en diferentes estados del país.
- Participación de la iniciativa privada: Se dijo que Nestlé y Pepsico se involucraron y hasta firmar un acuerdo, aunque lo negara Rosario Robles. No únicamente involucrar a la sociedad civil, se necesita un mayor apoyo económico para que la ciudadanía en pobreza alimentaria pueda comer,

mínimo, dos veces al día; pero el apoyo de la iniciativa privada es cuestionado y negado por parte de las autoridades.

- Presupuesto: El presupuesto es por los programas sociales, no hay transparencia por parte de SEDEOL y el uso es cuestionable.
- Programas sociales con los mismos objetivos: Las políticas públicas han sido variadas en México para poder erradicar la pobreza, no ha tenido el éxito esperado; ya que los objetivos siguen siendo los mismos y los resultados también, la pobreza y el hambre no disminuyen; como el programa “Aliméntate”.
- Falta de padrones: No hay listas claras de los beneficiarios por programa desde que se empezaron a incluir a los beneficiarios por la Cruzada.
- Falta de claridad en la selección de municipios: En la selección de estos, se dejaron fuera a muchos que tenían mayor población en pobreza extrema y alimentaria. Se aclaró que la Cruzada se implementaría en todo el país poco a poco, pero se dio prioridad a algunos municipios que no estaban en pobreza extrema.
- CUIS: El Cuestionario no es claro para las personas a quienes se les aplica y si ellos no lo entienden es más complejo poder saber qué problemáticas tienen en su municipio y hogar. Ese cuestionario es similar a los que hace el INEGI, las personas creen que es para algún programa, como Oportunidades, mencionaban algunos, no tienen certeza de lo que están contestando.

## **Oportunidades**

- Reconstrucción del tejido social: Con la Cruzada y la ayuda de los ciudadanos es posible reconstruir el tejido social, ya que la confianza de los ciudadanos es cuestionable hacia los programas sociales, partidos políticos y el gobierno en general. La desconfianza es tanta que no confían en sus vecinos.
- Tarjeta “SINHAMBRE”: La ayuda constante para comprar alimentos nutritivos en tiendas seleccionadas es importante para que la ciudadanía se enseñe a consumir productos nutritivos. Se debe abastecer constantemente

las tiendas y tener control de los productos que más se consumen ero tiene lo adecuado para una nutrición aceptable.

- Becas a escuelas, niños y madres solteras: Las becas para que los niños no tengan que desertar de la escuela y las madres solteras puedan trabajar, es un programa por parte de la SEP que debería tener mayores beneficiarios. Las escuelas se saturan rápidamente y muchas madres solteras no reciben el apoyo.
- Reducción de la desigualdad: Debe existir un equilibrio, los ciudadanos deben mejorar sus condiciones de vida, no únicamente brindarles alimentos.

### **Amenazas**

- Corrupción: Es notable en dependencias y con servidores públicos, no hay transparencia en selección de municipios y presupuesto. La ASF declaró que la CNCH era un fraude masivo.
- Tintes electorales: Los conflictos partidarios se hacen notorios, por eso el escepticismo del jefe de Gobierno, Miguel A. Mancera, para que la Cruzada no entrara al D.F., fue evidente. La mayoría de las delegaciones anteriormente eran administradas por el PRD y ahora con la estrategia en todo el país afectaba la perspectiva de los ciudadanos para votar por el PRD, según declaraciones de los miembros de ese partido, ya que las delegaciones con mayor número de votos para la izquierda y no tienen un número excesivo de pobres.
- Falta de transparencia: La SEDESOL no ha aclarado varias irregularidades sobre la Cruzada hasta ahora, como los gastos en propaganda y en “voluntarios”, que tienen que visitar y hacer el CUIS en diversas casas en todo el país.
- Tasa de desempleo: El desempleo es un factor importante por el cual la pobreza aumenta, sin empleo la gente no puede abastecerse de alimentos básicos. México es uno de los países con la tasa de desempleo significativa, más en los jóvenes, y es un gran problema.

## CONCLUSIONES

Es un tema complejo el hablar de pobreza y hambre; ya que no son problemas que se puedan resolver de una manera sencilla o ya se tenga un método para erradicarla de manera definitiva del país, hablar de eliminarla es utópico, podemos hablar de disminuirla y mitigarla, pero erradicarla es casi imposible. Vemos que el problema ha estado desde hace años en México y que los esfuerzos del gobierno no han funcionado de manera satisfactoria; aún así se crea la Cruzada Nacional contra el Hambre, que es similar al caso brasileño.

La CNCH ha sido criticada por su implementación y sus tintes electorales, afirman partidos políticos. La única entidad que ha sido gobernada por la izquierda es el Distrito Federal, es una entidad que concentra élites económicas y tiene un alto índice de desarrollo humano, es por eso que la izquierda no quiere perder el poder en dicha entidad. Por esa razón el jefe de gobierno se negó a que se implementará la Cruzada en todas las demarcaciones, así no podría perder votos. Aún así en el caso del Distrito Federal no fue muy notoria la afirmación del PRD, ya que ganó la mayoría de demarcaciones.

Asimismo, en el DF se ve una disminución en personas que viven en pobreza extrema alimentaria, no en todas las delegaciones pero el cambio es significativo en números, es por eso que las hipótesis planteada en el trabajo es errónea, ya que no se cumplen después de todo, la pérdida de votos de la izquierda tiene otras vertientes, no únicamente la estrategia del gobierno peñista.

Aún así, existen muchas deficiencias en la estrategia, por lo cual se necesita:

Modificar su estrategia y el CUIS para saber las vulnerabilidades de la población que desea ayudar con su implementación en todo el país. El cuestionario tiene muchos vacíos y no es contundente; ya que algunas preguntas no son adecuadas y no saben cómo responderlas las personas

vulnerables, es un cuestionario general que no puede saber las necesidades de cada familia a la que se le aplica.

Convenidos más específicos y desarrollados, no únicamente internacionales, también con el gobierno más próximo, la necesidad de organización es vital para disminuir el hambre y la pobreza. Muchas veces los gobiernos municipales no se toman en cuenta pero es una equivocación ya que ellos son los mejor preparados para saber las necesidades que sufre su ciudadanía.

La coordinación de un plan de desarrollo para mejorar la calidad de vida de los mexicanos y otros aspectos, como: la economía, la confianza en el gobierno, el tejido social, etc. La ayuda de las dependencias y el ámbito municipal es fundamental, al saber sus deficiencias y poder implementar programas sociales que tengan objetivos que se adecuen a la mejora de la calidad de vida de esa población.

Poner en énfasis en los programas sociales ya creados por el gobierno para focalizarlos, reorganizarlos y hacerlos más eficientes para el cumplimiento de objetivo y así tener un mayor alcance. Si se deja de crear programas se ahorra presupuesto y se puede mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Dar continuidad a las becas (desde Zedillo vemos este tipo de apoyos y algunos programas sociales tienen esa ventaja), a los alumnos para mejorar su educación y que estos se puedan insertar al campo laboral para que mejoren su calidad de vida y que sus recursos sean más estables para que superen su estado de pobreza. También continuar con los desayunos en las primarias para que los alumnos tengan un apoyo para mejor atención en sus clases.

Crear cursos para insertar a los jóvenes al campo laboral, a las personas mayores en un negocio o incentivarlos a crear un negocio acerca de las actividades productivas que ellos realizan, dependiendo de la actividad de cada municipio o localidad en la que se encuentren. El desempleo es una amenaza que afecta a la Cruzada, así se logra incentivar a la ciudadanía para crear sus propias empresas y que el gobierno ayude económicamente a estos

productores para que sus productos sean vendidos nacionalmente, y si se puede internacionalmente.

Transparentar los recursos que la Cruzada tiene y que está publique informes anuales acerca de las acciones que se realizaron a lo largo de año y dónde para poder crear un lazo de confianza gobierno-ciudadanía. La página *web* de la Cruzada no especifica el presupuesto que se brinda a cada acción que se implementa en diversos municipios. Asimismo, transparentar los comités comunitarios, ya que varios programas cuentan con este tipo de criterios, establecer o unificar los comités para mejor participación de los beneficiarios.

Crear un buzón de quejas o sugerencias para que la ciudadanía se sienta más involucrada en las decisiones que se toman en la Cruzada. Así también podrían denunciar a las personas que quieran cambiar el apoyo por votos u otros objetos.

Los apoyos que se brindan deben ser temporales, la ciudadanía debe de estar consciente que no se le apoyara siempre; ya que ese apoyo deben utilizarlo para tratar de mejorar su condición de vida, y que traten de salir de su condición de pobreza. Se debe enseñar a la ciudadanía que el gobierno debe ayudarte pero que ellos son los que deben de utilizar los recursos para que mejoren su condición, no únicamente esperar el apoyo que se les brinda y gastarlo en cosas innecesarias.

No involucrar las elecciones en los programas sociales, diferenciar el apoyo y las elecciones. Los partidos políticos deben dejar a un lado su beneficio y tener como objetivo principal disminuir la pobreza y el hambre.

La CNCH tiene aun un reto enorme, que es disminuir la pobreza y el hambre, mientras que debe blindarse de todo partido político. Los programas sociales son una herramienta confiable y efectiva para poder dar solución a problemas pero se debe tener una mejor implementación de estos, vemos que no han podido solucionar estos problemas durante años, pero la Cruzada debe enfocarse en cumplir sus objetivos, se puede lograr, así como Brasil lo logro.

## FUENTES DE CONSULTA

### Bibliografía

1. MIDGLEY James, “*Social Developmente: The Developmental Perspective in Social Welfare*”, Londres, Sage, 1995.
2. SEN, Amartya, “*Desarrollo y Libertad*”, Editorial Planeta, México, 2000.
3. BARBA Carlos, Régimen de bienestar y reforma social en México, CEPAL, Serie Políticas Sociales, Núm. 92, Santiago de Chile, julio de 2004.
4. CALDERÓN Ortiz Gilberto, “*La Pobreza en México*”, México, Editorial Gernika, 2007.
5. FUENTES Mario Luis, “*La Asistencia Social en México*”, Paideia, México, 1999.
6. VERON, Raymond, “*El dilema del desarrollo económico de México*”, Diana, México, 1977.
7. GONZÁLEZ Casanova, Pablo, “*La democracia en México*”, Editorial Era, México, 1974.
8. SZÉKELY Miguel, “*Pobreza y desigualdad en México entre 1950 y 2004*”, SEDESOL, Documento de Investigación. N° 24, julio 2005.
9. TELLO Carlos, “*La política económica en México*”, Siglo XXI, México, 1980.
10. LÓPEZ Acuña, Daniel, “*Salud y seguridad social: problemas recientes y alternativas*”, en México hoy, coordinadores, Pablo González Casanova y Enrique Florescano, Siglo XXI, México, 2000.
11. CORTÉS, Fernando, “Prefacio” en Gallardo Gómez, Luis Rigoberto y Joaquín Osorio Goicoechea (coordinadores), *Los rostros de la pobreza: el debate*, Limusa- Universidad Iberoamericana, México, 2011.
12. ASPE Armella, Pedro, “*El camino de la transformación económica*”, Fondo de Cultura Económica, México, 1993.
13. CARDOZO Brum, Myriam, “*La evaluación de políticas y programas de desarrollo social en México*”, Miguel Ángel Porrúa, Cámara de Diputados, México, 2006.
14. MELOTTI, “*Sociología del hambre: de la toma de conciencia del problema a una nueva estrategia para el desarrollo económico*”, México, Fondo de Cultura Económica, 1980.
15. *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, Dirigida por David L. Sills, Madrid, Editorial Aguilar, 1968.

### Documentos Electrónicos

16. Banco Mundial. “*La pobreza en México. Una evaluación de las condiciones, las tendencias y la estrategia del Gobierno*”, [En línea], Dirección URL: [http://siteresources.worldbank.org/INTMEXICOINSPANISH/Resources/b\\_resumen.pdf](http://siteresources.worldbank.org/INTMEXICOINSPANISH/Resources/b_resumen.pdf)
17. Las políticas sociales. México, [En línea], Dirección URL: <https://campus.usal.es/~dpublico/areacp/materiales/6.2.laspoliticassociales.pdf>
18. Informes Presidenciales, Adolfo López Mateos . [En línea], 2006, Dirección URL: <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/re/RE-ISS-09-06-12.pdf> ,
19. GÓMEZ Collado, Roberto y Albarrán Cruz José Luis, “*El plan nacional de desarrollo 1989-1994 y las relaciones de coordinación Federación-Estado*”. [En

- línea], Dirección URL:  
<http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/gac/cont/34/trb/trb2.pdf>
20. ACOSTA Díaz, Félix, "De Pronasol a Oportunidades: Política Social y persistencia de la pobreza en México", [En línea], Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales, N° 11, Dirección URL:  
[http://silente.es/wordpress/wp-content/uploads/2011/05/bar.11.17.pronasol.mexico.felix\\_2010.pdf](http://silente.es/wordpress/wp-content/uploads/2011/05/bar.11.17.pronasol.mexico.felix_2010.pdf) ,
  21. ROJAS Gutiérrez, Carlos, "El programa Nacional de Solidaridad: hechos e ideas en torno a un esfuerzo", [En línea] Comercio Exterior, vol. 42, N° 5, México, mayo de 1992, Dirección URL:  
<http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/258/5/RCE5.pdf> ,
  22. CALVA José Luis, "Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000. Los fines, los medios y las alternativas", [En línea], México, Vo. 26, núm. 102, julio-septiembre 1995, Dirección URL:  
<http://www.revistas.unam.mx/index.php/pde/article/view/29298> ,
  23. OPORTUNIDADES, Reglas de Operación, 2002, [En línea], marzo de 2002, Secretaría de Desarrollo Social, Dirección URL:  
[https://www.prospera.gob.mx/Portal/work/sites/Web/resources/ArchivoContent/2645/Reglas\\_Operacion\\_2002.pdf](https://www.prospera.gob.mx/Portal/work/sites/Web/resources/ArchivoContent/2645/Reglas_Operacion_2002.pdf) .
  24. CASTILLO Adrian, "Pa'quete alcance, otro programa de Fox contra la pobreza", periódico Crónica, año 2003, cronica.com.mx, [En línea], Dirección URL: <http://www.cronica.com.mx/notas/2003/63613.html> ,
  25. ENCISO L., Angélica, "Basó Calderón política social en planes asistencialistas dispersos e insuficientes", 29-octubre-2012, La Jornada, [En línea], Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2012/10/29/politica/016n1pol> ,
  26. "Prospera, el nuevo programa social, releva a Oportunidades", Aristegui Noticias, septiembre de 2014, [En línea], Dirección URL:  
<http://aristequinoticias.com/0209/mexico/sepulta-pena-el-programa-oportunidades-ahora-sera-prospera/> ,
  27. "Datos de Hambre y Pobreza". [En línea], Dirección URL: <http://thp.org.mx/mas-informacion/datos-de-hambre-y-pobreza/>
  28. México y ONU lucharán contra el hambre en AL y el Caribe, México, [En línea], Dirección URL: <http://noticieros.televisa.com/mexico/1402/mexico-onu-lucharan-hambre-caribe/> .
  29. "Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, Objetivos de Desarrollo del Milenio, ¿Qué son y para qué sirven?", México, [En línea], Dirección URL:  
<http://www.objetivosdedesarrollodelmilenio.org.mx/odm/odm.htm> ,
  30. "Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio", México, [En línea], Dirección URL:  
<http://www.objetivosdedesarrollodelmilenio.org.mx/cgi-win/ODM.exe/LOI,E> .
  31. Misión de SEDESOL. México, SEDESOL, [En línea] Dirección URL:  
<http://www.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/SEDESOL>
  32. Manual de Organización General de la Secretaría de Desarrollo Social. México, diputados.gob.mx [En línea]. Dirección URL:  
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regla/n176.pdf> .
  33. Estructura Orgánica Básica. SEDESOL. [En línea], Dirección URL:  
[http://www.normateca.sedesol.gob.mx/work/models/NORMATECA/Normateca/2\\_Banner\\_Animado/7\\_organigrama/EO\\_Basica.pdf](http://www.normateca.sedesol.gob.mx/work/models/NORMATECA/Normateca/2_Banner_Animado/7_organigrama/EO_Basica.pdf)
  34. Diccionario de la Lengua Española, [En línea], Dirección URL:  
<http://lema.rae.es/drae/?val=hambre> .

35. “El hambre en México”, México, UNAM, [En línea], Dirección URL: [http://biblioteca.iiec.unam.mx/index.php?option=com\\_content&task=view&id=15024&Itemid=146](http://biblioteca.iiec.unam.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=15024&Itemid=146)
36. “La Seguridad Alimentaria: Información para la toma de decisiones”. Guía Práctica, Una introducción a los conceptos básicos de la seguridad alimentaria. Fao.org, [En línea], Dirección URL: <http://www.fao.org/docrep/014/al936s/al936s00.pdf>
37. SEDESOL, *Definición de Hambre en la CNCH*, [En línea], Dirección URL: [http://www.sedesol.gob.mx/en/SEDESOL/Definicion de hambre en la CNCH](http://www.sedesol.gob.mx/en/SEDESOL/Definicion%20de%20hambre%20en%20la%20CNCH)
38. FUENTES, Mario Luis, “Hambre y Pobreza”, [En línea], México Social, Dirección URL: <http://mexicosocial.org/index.php/mexico-social-en-excelsior/item/90-hambre-y-pobreza.html>
39. SEDESOL, “Definiciones de Hambre en la CNCH”, [En línea], Dirección URL: [http://www.sedesol.gob.mx/en/SEDESOL/Definicion de hambre en la CNCH](http://www.sedesol.gob.mx/en/SEDESOL/Definicion%20de%20hambre%20en%20la%20CNCH)
40. “Medición de pobreza”, [En línea], CONEVAL, Dirección URL: <http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Glosario.aspx> ,
41. “Informe de Pobreza en México 2012”, México, CONEVAL. [En línea] Dirección URL: [http://www.coneval.gob.mx/Informes/Pobreza/Informe%20de%20Pobreza%20en%20Mexico%202012/Informe%20de%20pobreza%20en%20Mexico%202012\\_131025.pdf](http://www.coneval.gob.mx/Informes/Pobreza/Informe%20de%20Pobreza%20en%20Mexico%202012/Informe%20de%20pobreza%20en%20Mexico%202012_131025.pdf).
42. *Combatir la pobreza*, México, [En línea], Dirección URL: <http://www.mexicosocial.org/index.php/secciones/especial/item/372-combatir-la-pobreza>
43. “Lucha contra la pobreza”. [En línea] Dirección URL: <http://www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21/agenda21spchapter3.htm>
44. CANTILLO, Paulo, “Los siete estados donde aumentó más la pobreza”, Dinero en imagen, México, [En línea], Dirección URL: <http://www.dineroenimagen.com/2015-07-24/59005> ,
45. “Fome Zero (Programa Hambre Cero) Experiencia Brasileña”. [En línea] Dirección URL: <http://www.fao.org/docrep/016/i3023s/i3023s.pdf> .
46. SBARBI Osuna, Maximiliano, “Brasil exporta al mundo su plan ‘Hambre Cero’”, México, La Jornada, [En línea], Dirección URL: <http://www.lajornadanet.com/diario/opinion/2012/mayo/25.php> .
47. AZUARA Herrera, Oliver, *Cruzada Nacional contra el Hambre, dudas y preocupaciones*, México Evalúa, Centro de Análisis de Políticas Públicas, [En línea], Dirección URL: [http://mexicoevalua.org/2013/06/doc-cruzada-y-respuesta-edits oliverazuara/](http://mexicoevalua.org/2013/06/doc-cruzada-y-respuesta-edits-oliverazuara/) ,
48. CONEVAL, *Diagnóstico de la Cruzada Nacional Contra el Hambre*, Primer Informe, [En línea], Dirección URL: [http://www.coneval.gob.mx/Informes/Evaluacion/Cruzada%20contra%20el%20Hambre/DIAGNOSTICO DEL DISENO CNCH PRIMER INFORME SEPT 2013-CONCLUSIONES.pdf](http://www.coneval.gob.mx/Informes/Evaluacion/Cruzada%20contra%20el%20Hambre/DIAGNOSTICO%20DEL%20DISENO%20CNCH%20PRIMER%20INFORME%20SEPT%202013-CONCLUSIONES.pdf)
49. “SIN HAMBRE”. México, SEDESOL, [En línea], Dirección URL: <http://sinhambre.gob.mx/>
50. “Cruzada Nacional Contra el Hambre”, México, SEDESOL, [En línea], Dirección URL: <http://sinhambre.gob.mx/cruzada/que-es-la-cruzada/>.
51. “Esquema General de Evaluación de la Cruzada Nacional contra el Hambre”, México, CONEVAL, [En línea], Dirección URL: [http://www.coneval.gob.mx/Informes/Evaluacion/Cruzada%20contra%20el%20Hambre/ESQUEMA GENERAL DE EVALUACION DE LA CNCH %20F.pdf](http://www.coneval.gob.mx/Informes/Evaluacion/Cruzada%20contra%20el%20Hambre/ESQUEMA%20GENERAL%20DE%20EVALUACION%20DE%20LA%20CNCH%20F.pdf)

52. “Plan de Trabajo de la Comisión Intersecretarial 2013”, México, [En línea], 10-mayo-2013, Dirección URL: [http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Transparencia/ComisionIntersecretarialCNCH/PLAN\\_DE\\_TRABAJO\\_CICNCH\\_2013.pdf](http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Transparencia/ComisionIntersecretarialCNCH/PLAN_DE_TRABAJO_CICNCH_2013.pdf) ,
53. “Lineamientos de organización y funcionamiento del Consejo de Expertos de la Cruzada Contra el Hambre”, México, [En línea], Dirección URL: [http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Cruzada/9\\_COMITE\\_DE\\_EXPERTOS.pdf](http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Cruzada/9_COMITE_DE_EXPERTOS.pdf)
54. TOURLIERE Mathieu, “Desnuda ASF fraude masivo en Cruzada contra el Hambre”, Proceso, 19 de febrero de 2015, [En línea], Dirección URL: <http://www.proceso.com.mx/?p=396327>
55. “Sedesol gasta en Twitter por Cruzada contra el Hambre”, Aristegui Noticias, abril 17 2013, [En línea], Dirección URL: <http://aristeguinoticias.com/1704/mexico/sedesol-gasta-en-twitter-por-cruzada-contra-el-hambre/>
56. “Avances y limitaciones del Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre”, México, [En línea], Dirección URL: <http://diputadosprd.org.mx/docs/politicasocial/e1-web.pdf>
57. ROSAS, Tania, “Sedesol tendrá 6,000 mdp más para programas. México”, El Economista. Septiembre 9 de 2014. [En línea] Dirección URL: <http://eleconomista.com.mx/sociedad/2014/09/09/sedesol-tendra-6000-mdp-mas-programas>
58. “Primera etapa contra el hambre alcanzó 400 municipios”, excelsior en línea, 22/08/2015 12:05, [En línea], Dirección URL: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/08/22/1041568> ,
59. BECERRIL, Andrea, “Censurables negocios familiares detrás de la CNCH”, La Jornada, [En línea], Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2013/04/14/politica/010n1pol>
60. “La Cruzada contra el Hambre hace a un lado a 4 millones de personas en pobreza extrema”, Sin Embargo, [En línea], Dirección URL: <http://www.sinembargo.mx/18-08-2015/1453378> ,
61. RODRÍGUEZ, Juan Carlos, “Dejan fuera de la Cruzada a municipios desnutridos”, 27-enero-2013, Excelsior, [En línea], Dirección URL: <http://www.excelsior.com.mx/2013/01/27/881318>
62. “Cruzada contra el Hambre olvida a 40 municipios en extrema pobreza, pero no a ciudades con comicios”, 10-febrero-2013, Sin embargo, [En línea], Dirección URL: <http://www.sinembargo.mx/10-02-2013/522947> ,
63. ENCINAS Rodríguez, Alejandro, “Cruzada por los votos”, 12- marzo-2013, El Universal, [En línea], Dirección URL: <http://www.eluniversalmas.com.mx/editoriales/2013/03/63482.php>
64. RUBÍ, Mauricio, “En Veracruz, 33 alcaldías están en la Cruzada”, 18-abril-2013, El Economista, [En línea], Dirección URL: <http://eleconomista.com.mx/sociedad/2013/04/18/veracruz-33-alcaldias-estan-cruzada> ,
65. SUÁREZ, Gerardo, “Para 2015, Cruzada contra el Hambre”, 18-julio-2014, El Universal, [En línea], Dirección URL: <http://archivo.eluniversal.com.mx/ciudad-metropoli/2014/impreso/para-2015-cruzada-contra-el-hambre-124086.html> ,
66. LEÓN Mariana, “Cruzada contra el hambre opera en el DF”, 22-diciembre-2014, El Universal, [En línea], Dirección URL: <http://archivo.eluniversal.com.mx/ciudad-metropoli/2014/impreso/cruzada-contra-el-hambre-opera-en-el-df-128680.html> ,

67. ZAVALA, Misael, “PRD denuncia red de corrupción de SEDESOL en DF”, 29-septiembre- 2014, 24 horas, [En línea], Dirección URL: <http://www.24-horas.mx/prd-acusa-a-robles-ante-pgr-por-desvio-de-recursos-con-fines-electorales-documento/> ,
68. “Cruzada contra el Hambre, un programa corporativo y clientelar: PRD”, 14-abril-2013, SDPNOTICIAS.COM, [En línea], Dirección URL: <http://www.sdpnoticias.com/nacional/2013/04/14/cruzada-contra-el-hambre-un-programa-corporativo-y-clientelar-prd> ,
69. “Cunde corrupción en las delegaciones del DF”, 10- abril-2015, ciudadanos en red, [En línea], Dirección URL: <http://ciudadanosenred.com.mx/cunde-corrupcion-en-las-delegaciones-del-df/>
70. SUÁREZ, Gerardo, “Amplían Cruzada contra el Hambre”, 05-marzo-2014, El Universal, [En línea], Dirección URL: <http://archivo.eluniversal.com.mx/ciudad-metropoli/2014/impreso/amplian-cruzada-contra-el-hambre-121997.html>
71. Informe pobreza y Rezago Social: Distrito Federal, SEDESOL, [En línea], Dirección URL: [http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Informes\\_pobreza/2015/Municipios/Distrito\\_Federal/Distrito\\_Federal\\_011.pdf](http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Informes_pobreza/2015/Municipios/Distrito_Federal/Distrito_Federal_011.pdf) .
72. ROSAS, Tania, “DF, única entidad sin firmar la cruzada contra el hambre”, 01-enero-2014, El Economista, [En línea], Dirección URL: <http://eleconomista.com.mx/distrito-federal/2014/01/01/df-unica-entidad-sin-firmar-cruzada-contra-hambre> .
73. BRAVO, Elba, “Cruzada contra hambre opera en 9 delegaciones”, 12-octubre-2014, Milenio, [En línea], Dirección URL: [http://www.milenio.com/df/Cruzada\\_contra\\_el\\_hambre-Distrito\\_Federal\\_0\\_389361076.html](http://www.milenio.com/df/Cruzada_contra_el_hambre-Distrito_Federal_0_389361076.html) ,
74. “Inicia Sedesol entrega de tarjetas Sin Hambre en el DF”, 21-agosto-2014, Radio Formula, [En línea], Dirección URL: <http://www.radioformula.com.mx/notas.asp?Idn=435294&idFC=2014>
75. “DF lanza su propio programa ‘Sin Hambre’, lo llama ‘Aliméntate’”, 28-abril-2014, El Semanario, [En línea], Dirección URL: <http://elsemanario.com/47720/df-lanza-su-propio-programa-sin-hambre-lo-llama-alimentate/> ,
76. “Programa Aliméntate beneficiará a más de 26 mil familias en el DF”, 27-marzo-2015, Excelsior, [En línea], Dirección URL: <http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2015/03/27/1015887>

## **Leyes, Reglamentos, Acuerdos y estatutos**

77. Ley General De Desarrollo Social, artículo 6, [En línea], 3 p., México, Dirección URL: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/264.pdf> .
78. Poder Ejecutivo Federal, “Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006”, Diario Oficial de la Federación, 30 de mayo de 2001.
79. “Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales”, México, [En línea], Dirección URL: <http://www.ordenjuridico.gob.mx/TratInt/Derechos%20Humanos/D50.pdf>
80. Ley Federal de Desarrollo Social. México, CONEVAL, [En línea], Dirección URL: [http://www.coneval.gob.mx/rw/resource/coneval/eval\\_mon/1699.pdf](http://www.coneval.gob.mx/rw/resource/coneval/eval_mon/1699.pdf) .
81. DECRETO por el que se establece el Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre. Publicado en el Diario Oficial de la Federación, México, 22 de Enero de 2013. [En línea] Dirección URL: [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5285363&fecha=22/01/2013](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5285363&fecha=22/01/2013).

## Artículos de Revista

82. ZICCARDI, Alicia, "*Pobreza, territorio y políticas sociales*", Revista Mexicana de Sociología, Año 4, N° 99, UNAM, 1999.
83. TORRES Salcido, Gerardo, "*El combate a la pobreza en México*", Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, septiembre-diciembre de 2000, vol. 6, núm. 3.
84. YASCHINE, Iliana, "*Cruzada Nacional Contra el Hambre: Análisis de su diseño desde un enfoque de seguridad alimentaria*", mayo 2009, UNAM, México.

## ANEXOS

### ANEXO I

Primeros 400 municipios donde se iniciara la CNCH, según en el Diario Oficial de la Federación, del 21 de enero de 2013, donde se seleccionaron los más vulnerables y con más marginación en el país; son los siguientes:

<b>AGUASCALIENTES</b>	San Juan Cancuc	La Independencia
Aguascalientes	Altamirano	San Lucas
<b>BAJA CALIFORNIA</b>	Tumbalá	Aldama
Tijuana	Motozintla	Santiago de Pinar
Ensenada	Cintalapa	<b>CHIHUAHUA</b>
Mexicali	Comitán de Domínguez	Guadalupe y Calvo
<b>BAJA CALIFORNIA SUR</b>	Salto del Agua	Guachohi
Los Cabos	Sabanilla	Juárez
<b>CAMPECHE</b>	Tonalá	Chihuahua
Carmen	Frontera Comalapa	Morelos
Campeche	Pijijiapan	<b>COAHUILA</b>
Escárcega	Yajaón	Torreón
<b>CHIAPAS</b>	Pueblo Nuevo Solistahuacán	Saltillo
Ocosingo	Teopisca	<b>COLIMA</b>
Chilón	Tecpatán	Tecomán
Las Margaritas	Chicomuselo	<b>DISTRITO FEDERAL</b>
Tila	Chiapas de Corzo	Iztapalapa
Chamula	Pantelhó	Gustavo A. Madero
Tapachula	Larráinzar	Tlalpan
Palenque	Huitupán	Álvaro Obregón
Tuxtla Gutiérrez	La Concordia	<b>DURANGO</b>
Simojovel	Siltepec	Durango
Ocozocoautla de Espinosa	Huixtán	Mezquital
San Cristóbal de las Casas	Jitotol	Gómez Palacios
Tenejapa	El Bosque	<b>GUANAJUATO</b>
Oxchuc	Chalchihuitán	León
Villa Corzo	Mitontic	Irapuato
La Trinitaria	Sitalá	San Miguel de Allende
Venustiano Carranza	Chanal	Celaya
Zinacantán	Ocoatepec	Pénjamo
Chenalhó	Marabilla Tenejapa	Dolores Hidalgo
Villaflora	Amatengo del Valle	Silao
San Felipe	José Joaquín de Herrera	San Luis de la Paz
<b>GUERRERO</b>	Coahuayutla de José María Izazaga	Valle de Chalco
Acapulco de Juárez	Copalillo	Tlalnepantla de Baz
Chilapa de Álvarez	Cuahtepac	Nicolás Romero
Tlapa de Comonfort	Florencio Villarreal	Chalco
Chilpancingo de los	Xalpatláhuac	Zinacantepec

Bravo		
Ayutla de los Libres	Iliatenco	Villa Victoria
Ometepec	Copala	Tultitlán
San Luis Acatlán	Zapotitlán Tablas	Texcoco
Coyuca de Benítez	Igualapa	Tejupilco
San Marcos	Tlacoapa	Atizapán de Zaragoza
Tecoanapa	Tlalixtaquilla de Maldonado	Temoaya
Acatepec	Atlamajalcingo del Monte	Almoloya de Juárez
Taxco de Alarcón	<b>HIDALGO</b>	La Paz
Xochistlahuaca	Huejutla de Reyes	Tecámac
Atoyac de Álvarez	Xochiatipan	Temascalcingo
Técpan de Galeana	Huehuetla	Cuautitlán Izcalli
Ajuchitlán del Progreso	Yahualica	Jiquipilco
General Heliodoro Castillo	San Bartolo Tutotepec	Acambay
Teloloapan	<b>JALISCO</b>	Tenancingo
Quechultenango	Guadalajara	Sultepec
Tixtla de Guerrero	Zapopan	Luvianos
Atilixtac	Tlaquepaque	Zumpahuacán
Zihuatanejo de Azueta	Tonalá	Ixtapan del Oro
Malinaltepec	Tlajomulco de Zúñiga	Solidaridad
Ahuacuotzingo	Mezquitic	<b>MICHOACÁN</b>
San Miguel Totolapan	<b>MÉXICO</b>	Morelia
Leonardo Bravo	Ecatepec de Morelos	Uruapan
Tlacoachistlahuaca	Toluca	Zitácuaro
Alcozauca de Guerrero	Chimalhuacán	Hidalgo
Cochoapa el Grande	Nezahualcóyotl	Zamora
Metlatónoc	San Felipe del Progreso	Maravatío
Ojinalá	Naucalpan de Juárez	Nocupétaro
Copanatoyac	Ixtlahuaca	<b>MORELOS</b>
Mártir de Cuilapan	San José del Rincón	Cuernavaca
<b>NAYARIT</b>	San Bartolomé Ayautla	Santa Inés del Monte
Del Nayar	Santa Lucía Miahuatlán	San Pedro Ocotepc
<b>NUEVO LEÓN</b>	Santa Cruz Xitla	Santa María Temascaltepec
Monterrey	San Andrés Teotilalpam	Santa María Pápalo
<b>OAXACA</b>	Santa Catarina Mechoacán	San Juan Bautista Tlacoatzintepec
San Juan Bautista Tuxtepec	Coatecas Altas	San Martín Itunyoso
Villa de Tututepec de Melchor Ocampo	San Andrés Paxtlán	Yaxe
San Miguel Soyaltepec	Eloxochitlán de Flores Magón	San Juan Bautista Atlatlahuca
Oaxaca de Juárez	San Pedro y San Pablo Ayutla	San Francisco Chapulapa
Santa María Chilchotla	San Miguel Mixtepec	Chiquihuitlán de Benito Juárez
San Agustín Loxicha	Santa Catarina Loxicha	Santiago Ixcuintepec
San Felipe Jalapa de	San Antonio Tepetlapa	San Jorge Nuchita

Díaz		
Santiago Juxtlahuaca	San José Lachiguiri	Santos Reyes Yucuná
San Lucas Ojtlán	Santa María Ozolotepec	San Pablo Tijaltepec
San José Tenango	San Pedro Atoyac	San Jerónimo Taviche
Santa Cruz Zenzontepec	San Vicente Coatlán	San Marcial Ozolotepec
San Juan Lalana	San José Independencia	Santa María Tlalixtac
Santiago Amoltepec	Santiago Camotlán	San Antonio Sinicahua
San Mateo del Mar	San Pedro Teutila	Santa María Apazco
Mazatlán Villa de Flores	Magdalena Peñasco	San Miguel Chicahua
Santiago Ixtayutla	San Juan Petlapa	Santa Cruz Acatepec
Santo Domingo de Morelos	Santiago Atitlán	San Pedro Mártir
San Carlos Yautepec	San Juan Ozolotepec	Magdalena Mixtepec
San Pedro Quiatoni	Santa María Tepantlali	San Francisco Ozolotepec
Coicoyán de las Flores	San Pedro el Alto	Santa María Quiegolani
San Martín Peras	San Esteban Atatlahuca	San Miguel Huautla
San Felipe Usila	San Juan Lachao	San Pedro Taviche
Santiago Jocotepec	Mesones Hidalgo	San Cristóbal Amoltepec
San Pedro Ixcatlán	San Lucas Camotlán	San Juan Diuxi
San Lorenzo Texmelúcan	San Miguel Tilquiápam	San Melchor Betaza
San Lucas Zoquiápam	San Juan Lachigalla	San Jerónimo Tecóatl
San Miguel Amatitlán	Santos Reyes Pápalo	Santa María Totolapilla
Santa María Chimalapa	Cuyamecalco Villa de Zaragoza	Santo Domingo Ozolotepec
San Miguel Quetzaltepec	San Francisco Logueche	San Lorenzo Cuaunecuiltitla
Huauतेpec	Santiago Texcalcingo	Santo Domingo Roayaga
Santa Lucía Monteverde	Santa María la Asunción	Santa Catalina Quierí
San Lorenzo	San Juan Tepeuxila	Santa Ana Cuauhtémoc
Santiago Zacatepec	San Juan Coatzóspam	San Pedro Coxcaltepec Cántaros
Santiago Choápam	San Juan Comaltepec	San Ildefonso Sola
San Jerónimo Coatlán	Santa María Zaniza	San Miguel Tenango
Totontepec Villa de Morelos	Santa Ana Zegache	Santa Ana Ateixtlahuaca
Santiago Tlazoyaltepec	Centro	Xalapa
Santa María Teopoxco	Centla	Veracruz
San Simón Zahuatlán	Macuspana	Altotonga
Santiago Textitlán	Cunduacán	Chicontepec
San Miguel Coatlán	<b>TAMAULIPAS</b>	Soteapan
Santo Domingo Tepuxtepec	Matamoros	Acayucan
Magdalena Teitipac	Reynosa	Zongolica
Santa Inés del Monte	Altamira	Minatitlán
Santa Cruz Nundaco	<b>TLAXCALA</b>	Atzalan
San Jacinto Tlacotepec	San Pablo del Monte	Tezonapa
Asunción Ocotlán	El Carmen Tequexquitla	Jalacingo
<b>PUEBLA</b>	Ziltlaltépec	Tuxpan
Puebla	<b>VERACRUZ</b>	Coatzacoalcos
Tehuacán	Papantla	Playa Vicente
San Andrés Cholula	Tantoyuca	Tehuipango

Ajalpan	Álamo Temapache	Soledad Atzompa
Huauchinango	San Andrés Tuxtla	La Perla
Atlixco	Tihuatlán	Mecayapan
Xicotepéc	Coscomatepec	Filomeno Mata
Vicente Guerrero	Ixhuatlán de Madero	Zontecomatlán de López
Atempan	Las Choapas	Calcahualco
Zoquitlán	Mecayapan	<b>SINALOA</b>
Huitzilán de Serdán	Filomeno Mata	Culiacán
Eloxochitlán	Zontecomatlán de López	Guasave
San Antonio Cañada	Calcahualco	Sinaloa
Camocuautla	Mecatlán	Ahome
<b>QUERÉTARO</b>	Mixtla de Altamirano	<b>SONORA</b>
Querétaro	Ilamatlán	Hermosillo
San Juan del Río	Aguila	Etchojoa
<b>QUINTANA ROO</b>	<b>YUCATÁN</b>	<b>TABASCO</b>
Benito Juárez	Mérida	Cárdenas
Othón P. Blanco	Tahdziú	Huimanguillo
<b>SAN LUIS POTOSÍ</b>	<b>ZACATECAS</b>	Comalcalco
Tamazunchale	Fresnillo	
Aquismón	Pinos	
San Luis Potosí		
Xilitla		
Matlapa		
Tanlajás		
Santa Catarina		

\*Datos sacados del DOF, URL: [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5285363&fecha=22/01/2013](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5285363&fecha=22/01/2013) , [Consultado: 21 de abril de 2015]

## ANEXO II

Programas de la CNCH, elaboración propia con datos proporcionados por SEDESOL y CONEVAL.

No	INSTITUCIÓN	PROGRAMA
1	CDI	PROGRAMA TURISMO ALTERNATIVO EN ZONAS INDÍGENAS (PTAZI).
2	SAGARPA	PROGRAMA DE APOYO AL INGRESO AGROPECUARIO (PROCAMPO).
3	SAGARPA	PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y MANEJO DE RIESGOS.
4	SAGARPA	PROGRAMA DE SUSTENTABILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES.
5	SAGARPA	PROGRAMA DE APOYO A LA INVERSIÓN EN EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA.
6	SAGARPA	PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES, INNOVACIÓN Y EXTENSIONISMO RURAL.
7	SALUD	SEGURO POPULAR.
8	SALUD	SEGURO MÉDICO SIGLO XXI.
9	SALUD	PREVENCIÓN CONTRA LA OBESIDAD.
10	SALUD	CARAVANAS DE SALUD.
11	SALUD	PROGRAMA DE ATENCIÓN A FAMILIAS Y POBLACION VULNERABLE.
12	SE	FONDO DE MICROFINANCIAMIENTO A MUJERES RURALES (FOMMUR).
13	SE	PROGRAMA NACIONAL DE FINANCIAMIENTO AL MICROEMPRESARIO (PRONAFIM).
14	SE	PROGRAMA DE FOMENTO A LA ECONOMÍA SOCIAL (FONAES).
15	SEDATU	JOVEN EMPRENDEDOR RURAL Y FONDOS DE TIERRAS.
16	SEDATU	FONDO ARA EL APOYO A PROYECTOS PRODUCTIVOS EN NÚCLEOS AGRARIOS (FAPPA).
17	SEDATU	PROGRAMA DE LA MUJER EN EL SECTOR AGRARIO (PROMUSAG).
18	SEDESOL	PENSIÓN PARA ADULTOS MAYORES.
19	SEDESOL	PROGRAMA DE APOYO ALIMENTARIO.
20	SEDESOL	PROGRAMA DE ESTANCIAS INFANTILES PARA APOYAR A MADRES TRABAJADORAS.
21	SEDESOL	PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE LECHE NACIONAL A CARGO DE LICONSA, S.A. DE C.V.
22	SEDESOL	PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES.
23	SEDESOL	PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE ZONAS PRIORITARIAS (PDZP).
24	SEDESOL	PROGRAMA DE ABASTO RURAL A CARGO DE DICONSA, S.A. DE C.V.
25	SEDESOL	PROGRAMA DE ABASTO SOCIAL DE LECHE A CARGO DE LICONSA, S.A. DE C.V.
26	SEDESOL	PROGRAMA DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO A LAS ARTESANÍAS (FONART).

27	SEDESOL	PROGRAMA DE OPCIONES PRODUCTIVAS.
28	SEDESOL	PROGRAMA DE VIVIENDA DIGNA.
29	SEDESOL	PROGRAMA DE VIVIENDA RURAL.
30	SEDESOL, SEP, SALUD, IMSS.	PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES.
31	SEDESOL, SCT, STPS.	PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL.
32	SEMARNAT	PROGRAMA DE REHABILITACIÓN, MODERNIZACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE DISTRITOS DE RIESGO.
33	SEMARNAT	PROÁRBOL, PROTECCIÓN FORESTAL.
34	SEMARNAT	PROGRAMA PARA LA MEJORA DE EFICIENCIA HÍDRICA EN ÁREAS AGRÍCOLAS.
35	SEMARNAT	PROGRAMA DE TRATAMIENTO DE GUAS RESIDUALES.
36	SEMARNAT	PROGRAMA DE CONSERVACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (PROCOCODES).
37	SEMARNAT	PROGRAMA DE FOMENTO PARA LA CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LA VIDA SILVESTRE.
38	SEMARNAT	PROGRAMA PARA INCENTIVAR EL DESARROLLO ORGANIZACIONAL DE LOS CONSEJOS DE CUENCA.
39	SEMARNAT	PROÁRBOL, PROGRAMA DE PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES.
40	SEMARNAT	PROÁRBOL, PROGRAMA DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN FORESTAL.
41	SEMARNAT, CONAGUA	PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN ZONAS URBANAS.
42	SEMARNAT, CONAGUA	PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN Y TECNIFICACIÓN DE UNIDADES DE RIESGO.
43	SEMARNAT, CONAGUA	PROGRAMA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN ZONAS RURALES.
44	SEP	PROGRAMA ESCUELA TIEMPO COMPLETO.
45	SEP	PROGRAMA BECAS DE APOYO A LA EDUCACIÓN BÁSICA DE MADRES JÓVENES Y JÓVENES EMBARAZADAS.
46	SEP	PROGRAMA DE BECAS.
47	SHCP	PROGRAMA DE SEGURO PARA CONTINGENCIAS CLIMATOLÓGICAS.
48	SHCP	PROGRAMA ORGANIZACIÓN PRODUCTIVA PARA MUJERES INDÍGENAS (POPMI).
49	SHCP	PROGRAMA DE APOYO A LOS FONDOS DE ASEGURAMIENTO AGROPECUARIO.
50	SHCP	PROGRAMAS QUE ZCANALIZAN APOYOS PARA EL FOMENTO FINANCIERO Y TECNOLÓGICO A LOS SECTORES AGROPECUARIOS, FORESTAL, PESQUERO Y RURAL.
51	SHCP	PROGRAMA DE REDUCCIÓN DE COSTOS DE ACCESO A CRÉDITO.
52	SHCP	PROGRAMA DE MANEJO Y CONSERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES EN ZONAS INDÍGENAS.

53	SHCP	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA BANCARIA.
54	SHCP	PROGRAMA DE GARANTÍAS LÍQUIDAS.
55	SHCP	PROGRAMA DE COORDINACIÓN PARA EL APOYO A LA PRODUCCIÓN INDÍGENA (PROCAPI).
56	SHCP	PROGRAMA PARA LA CONSTITUCIÓN Y OPERACIÓN DE UNIDADES DE PROMOCIÓN DE CRÉDITO.
57	SHCP	PROGRAMA DE SUBSIDIO A LA PRIMA DEL SEGURO AGROPECUARIO.
58	SHCP	PROGRAMA DE APOYOS PARA LA INCLUSIÓN FINANCIERA Y LA BANCARIZACIÓN.
59	SHCP	PROGRAMA FONDOS REGIONALES INDÍGENAS (PFRI).
60	SHCP	PROGRAMA INTEGRAL DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y CONSULTORÍA PARA PRODUCTORES INTERMEDIARIOS FINANCIEROS RURALES.
61	SHCP, CDI	PROGRAMA ALBERGUES ESCOLARES INDIGENAS (PAEI)
62	SHCP, CDI	PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA PARA LA ATENCIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (PABAI).
63	SSP	PAGO DE CUOTA ALIMENTICIA POR INTERNOS DEL FUERO FEDERAL EN CUSTODIA DE LOS GOBIERNOS ESTATALES.
64	STPS	PROGRAMA DE ATENCIÓN A SITUACIONES DE CONTINGENCIA LABORAL.
65	STPS	PROGRAMA DE APOYO A LA PRODUCTIVIDAD.
66	STPS	PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO.

\* Elaboración propia con datos de SEDESOL y CONEVAL.